REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES <u>DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES</u> RSM/ jvl.-

RESOLUCION DOM N.º 259/CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las atribuciones emanadas del artículo 24° Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley General de Urbanismo y Construcciones y ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- 3.- Artículo 116 Bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcción, Modificada por la ley N° 21.718, Sobre agilización de permisos de Construcción. Ministerio De Vivienda Y Urbanismo.
- 4.- También La Ley N° 20.285 Sobre acceso a la información pública.

CONSIDERANDO:

1.- Consideración el Oficio N° 11829 del CPLT De fecha 16-05-2025, donde se creó el ítem "Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC" Requiere ajustar los procedimientos de publicación de Transparencia Activa, en conformidad con lo dispuesto en el nuevo artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incorporado por la Ley N°21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción.

RESUELVE.

1.- APRUEBESE listado mensual correspondiente al Mes de SEPTIEMBRE 2025, Autorizados por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad De Cauquenes.
Detallados a continuación:

2025	septiembre	214	01-09-2025	Res.Ex. 214 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10- 2025
2025	septiembre	215	02-09-2025	Res.Ex. 215 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	216	03-09-2025	Res.Ex. 216 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	217	04-09-2025	Res.Ex. 217 RESOLUCION DE APROBACION DE SUBDIVISION O FUSION	03-10- 2025
2025	septiembre	218	05-09-2025	Res.Ex. 218 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	219	05-09-2025	Res.Ex. 219 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	220	05-09-2025	Res.Ex. 220 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	221	05-09-2025	Res.Ex. 221 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	222	05-09-2025	Res.Ex. 222 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	223	05-09-2025	Res.Ex. 223 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	224	05-09-2025	Res.Ex. 224 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	225	05-09-2025	Res.Ex. 225 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	226	05-09-2025	Res.Ex. 226 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	227	05-09-2025	Res.Ex. 227 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	228	05-09-2025	Res.Ex. 228 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	229	05-09-2025	Res.Ex. 229 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025

2025	septiembre	230	05-09-2025	Res.Ex. 230 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10-2025
2025	septiembre	231	08-09-2025	Res.Ex. 231 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10- 2025
2025	septiembre	232	08-09-2025	Res.Ex. 232 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10- 2025
2025	septiembre	233	08-09-2025	Res.Ex. 233 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10- 2025
2025	septiembre	234	08-09-2025	Res.Ex. 234 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	235	08-09-2025	Res.Ex. 235 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10-
2025	septiembre	236	08-09-2025	Res.Ex. 236 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	237	09-09-2025	Res.Ex. 237 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	238	09-09-2025	Res.Ex. 238 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	239	09-09-2025	Res.Ex. 239 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	240	10-09-2025	Res.Ex. 240 CERTIFICADO DE REGULARIZACION VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20,898	03-10- 2025
2025	septiembre	241	12-09-2025	Res.Ex. 241 PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	03-10- 2025
2025	septiembre	242	12-09-2025	Res.Ex. 242 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	243	12-09-2025	Res.Ex. 243 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	244	12-09-2025	Res.Ex. 244 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	245	12-09-2025	Res.Ex. 245 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	246	12-09-2025	Res.Ex. 246 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025
2025	septiembre	247	12-09-2025	Res.Ex. 247 PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	03-10- 2025

2.- Publíquese en el portal de transparencia activa en el mes de Octubre 2025

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:

- -C.c. Archivo Dirección de Obras
- -Oficina Transparencia Activa

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CAUQUENES

REGIÓN: DEL MAULE

NÚM	ERO DE RESOLUCI	ÓN
2	.14	
FEC	CHA DE APROBACIÓ	N
01	SF1 2025	
	ROL S.I.I	
	353-31	

S	

4)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley Orga	ánica Constitucional d	le Municipalidades,
----	---------------------------------------	----------------	------------------------	---------------------

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N°

 D) El certificado de informaciones previas 	s previas N°	informaciones	certificado de	D) E
--	--------------	---------------	----------------	------

682

de fecha 26-Mayo-2025

E) El anteproyecto de Edificación Nº

de fecha

(cuando corresponda)

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N°

vigente, de fecha

G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°

de fecha

H) La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).

I) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a

(fusión, subdivisión, subdivisión afecta....)

de fecha (..... subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)

J) Otros (especificar):

RESUELVO:

1 Conceder permiso para CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN ALBAÑILERÍA DE LADRILLO

con una

superficie total de 93,62 .-

(Especificar) (Número de edificios, casas, galpones,etc)
m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
LOS ALAMOS - POB. SANTA CRUZ - BARRIO ESTACIÓN N°

(Número de edificios, casas, galpones,etc)

ubicado en calle/avenida/camino

localidad o loteo BARRIO ESTACIÓN - CAUQUENES

Lote N°

sector URBANO

manzana zona ZM2

del Plan regulador

COMUNAL Comuna o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba

(urbano o rural)

MANTIENE

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959

(Mantiene o pierde)

3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos de la autorización especial

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar),

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

5 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN ALBAÑILERIA DE LADRILLO

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D	R.U	.т.			
ALBA SUSANA RIVAS PEREZ					
REPRESENTANTE LEGAL DE	R.U.T.				
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
LOS ALAMOS - POB. SANTA	580		B. ESTACIÓN		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFOI	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CAUQUENES					
PERSONERÍA DEL REPRESEN	NTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ			V DEDUCIDA A FOOD	ITUDA DÚDUCA
CON FECHA	DE FECHA		Y REDUCIDA A ESCR	ITUKA PUBLICA	

5.2	INDIVIDUALIZACIÓN	DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
SERGIO LOPEZ OÑATT	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
SERGIO LOPEZ OÑATT	

NOMBRE DEL INSP	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIO	N REGISTRO
NOWBRE DEL INSP	ECTOR TECNIC	O DE OBRA ()				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEND	DIENTE (cuando con	rresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PR	OYECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESP	PONSABLE DE L	A REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse hast	a antes del inicio de las ob	bras.	•				
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NU	EVA TODO	PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO	PI'IBI ICO
CARGA DE OCUPA		LAS EDIFICACI			DENSIDAD DE		
(personas) según artículo				4.68	(personas	/hectárea)	59
CRECIMIENTO URE		□ NO			cación / extensión		ГПио
LOTEO CON CONS	TRUCCION SIMI	ULTANEA	sí	│ □ NO	LOTEO DFL 2	□ sl	│ □ NO
PROYECTO, se des	arrollará en etapa	as:	□ sí	□ NO	cantidad o	le etapas	
ETAPAS CON MITIGAC	CIONES PARCIALES	S (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERF		ÚTI	L (m2)	COMÚ	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOB (1er piso + pisos su				93,6	2		93,62
S. EDIFICADA TOTA	AL			93,6	32		93,62
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRIM	MER PISO (m2)	93,62	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O LO	OS PREDIOS (m2)	678,01
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)					regar hoja adicional si hu	ubiere más subterrán
S. Edificada por nive	l o piso	ÚTI	L (m2)	COMU	JN (m2)	TOTAL (m2)	
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5 I						
					(paragar belo adistant)	hubiara más picas sat	ol physics and a sector of
S. EDIFICADA SOBI S. Edificada por nive		ÚTI	L (m2)		(agregar hoja adicional si JN (m2)		el nivel de suelo nat L (m2)
nivel o piso	1 o piso	UII	_ (IIIZ)	CONC	iii (iiiL)	93,6	
nivel o piso	2					55,0	
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL						93,	62
S. EDIFICADA POR	DESTINO						
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
SUPERFICIE EDIFIC	CADA	93,62					
NORMAS URBANÍS	TICAS						
PREDIO(S) EMPLAZ		A DE RIESGO		□ NO	☑ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROVE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD	HORMAG UK			OGL		OG	
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORE	S (sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE C				0,1	13	0,	7
COEFICIENTE DE C				0,1		1,	5
	- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I						

ADSAMIENTO ANTEJARDON BESTACIONAMIENTOS SIDICICETAS ESTACIONAMIENTOS PROPERIOLOS (generomana) ESTACIONAMIENTOS PRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD BESTACIONAMIENTO SPARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD BESTACIONAMIENTO PRARA BEICICLETAS SITURDO ESTACIONAMIENTO PRARA BEICICLETAS SITURDON ESTACIONAMIENTO PRARA BEICICLETAS ANTEJAS OBUC BASICO ANTEJAS OBUC ANTEJAS OBUC ANTEJAS OBUC ANTEJAS OBUC BASICO ANTEJAS OBUC ANTEJAS	OG	SUC
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO SIN ADOSAMIENTO PARA BEDICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA BEDICLETAS SIN ADOSAMIENTO PARA BEDICLETAS SIN ADOSAMIENTO PARA BEDICLETAS SIN ADOSAMIENTO PARA BEDICLETAS SIN ATT. 2:38 OULD ATT. 2:3	OG	SUC
ADDSAMIENTO ANTELARDIN ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS STACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES ESTACIONAMIENTO STACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUFLO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO ART 2.136.0000 BASICA ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD BESCLIAN BESCLIAN BESCLIAN BESCLIAN BESCLIAN BESCLIAN ACTIVIDAD BESCLIAN BESCL	CONT PAREADO-AISLADO OGUC	
ANTEJARDIN ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS CONTOS VEHICULOS (BEPICIPICAN) ESTACIONAMIENTOS PORTOS PORTOS VEHICULOS (BEPICIPICAN) ESTACIONAMIENTOS PICAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IPPO DE USO RESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ARTIZ 128. OGUC		
ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS DICICETRAS ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECENCAN) ESTACIONAMIENTOS DICICETRAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO RESIDIO ART 2.136.0000 ART 2.130.0000	3.00	
ESTACIONAMIENTOS SUCICLETAS ESTACIONAMIENTOS PROS VEHICULOS (ESPECIPICAN) ESTACIONAMIENTOS PROS VEHICULOS (ESPECIPICAN) ESTACIONAMIENTOS PROS VEHICULOS (ESPECIPICAN) ESTACIONAMIENTOS PRAPERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTOS PRAPERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO Residencial ART 2.135. GOUC CLASE / DESTINO GAVIVENDA ESCALA (M. 2.136. GOUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES (M. 0) SI, especificar CESIÓN APORTE GOUC BASICA (PORTICLE O SINO GOULE AND AUTOMOTOR DENBERCACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.25. Bis GOUC) PROYECTO CESIÓN APORTE GOUC PROYECTO GOULEAN CENCIONAL POR DENBERCACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.25. Bis GOUC) PROYECTO PROCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.25. Bis GOUC) PROYECTO PROCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.25. Bis GOUC) PROYECTO PROCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.25. Bis GOUC) PROYECTO PROCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (SOLO DENSIDAD DE OCUPACIÓN NOBRE 8.000 Personas Hectarra (CESIÓN PROCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (SOLO DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas Hectarra (CESIÓN CESIÓN DE CESIÓN OBRA DE CESIÓN OBRA NUEVA (CESIÓN DE CESIÓN DE C		.00
ESTACIONAMIENTOS DICICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR	12.0	.00
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIPICAN) ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BUICLETAS SUSO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO PARA BUICLETAS SUSO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO PARA BUICLETAS SUSO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO RESTACIONAMIENTO ARTE 1.55. OGUC ART 2.1.35. OGUC ART 2.1.26. OG		
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMITADOS(S) TIPO DE USO Residencial ART 2.1.23 CODUC ART 2.1.23 CODUC ART 2.1.23 CODUC CLASE / DESTINO C.3.VIVIENDA ACTIVIDAD ESCALA PROTECCIONES OFICIALES NO SIGNES especificar NO SIGNES especificar CONDIMENTO NACIONALE FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE CALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA EXALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA EXALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA EXIGNES enformas de Afficialo primero transitorio de la Ley N° 20.956 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento Personas Hectárea Porce de Afficialo primero transitorio de la Ley N° 20.956 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento Personas Hectárea Porce de Afficialo primero transitorio de la Ley N° 20.956 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento Personas Hectárea Porce de Afficialo primero transitorio de la Ley N° 20.956 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA RICE ANOB 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de adficación de Cibra Nueva, se debe efectuar el dicado de la adficación completa. Nota 1: En el proyecto de a		
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR SI NO CASESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO Residencial ART 2.1.36. OGUC ART 2.36. OGU		
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) TIPO DE USO Residencial ART 2.126. OGUC ART 2.126.		
TIPO DE USO Residencial ART 2.128.09UC CLASE / DESTINO C3/NIVIENDA ACTIVIDAD ESCALA (A. 2.136.09UC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES NO Si, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar DTRO; especificar ZCH ICH SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SANTUARIO DE LA NATURALEZA CÂLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitiorio de la Ley N° 20.958 (antículo 2.2.5. Bis GGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento Salvicio Salvicio	CANTIDAD	
TIPO DE USO Residencial ART 2.1.28. OSUC CLASE / DESTINO C3/NIVIENDA ART 2.1.38. OSUC CLASE / DESTINO C3/NIVIENDA ART 2.1.38. OSUC BASICA PROTECCIONES OFICIALES NO Si, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar OTRO; especificar ZCH ICH SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SITEO CALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (solo en casos de proyectos de crecimiento i Especificar proprieta de la companio de considera la capa de ocupación (segúla ext. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa a capa de ocupación (segúla ext. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa a capa de ocupación (segúla ext. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa capa de companio (segúla ext. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa (segúla extreos de deficación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 3: La Desiración de edificación, se debe considerar la carga de ocupación (segúla ext. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa (Art. 2.2.8. de oGUC) Personas/Hectárea Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: En el proyecto de sedificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación compieta. Nota 1: Para edicular la Desiridad de Ocupación, se debe considera la carga de ocupación (segúla art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa la carga de ocupación de edificación se deficación se deficación de deficación de deficación de deficación se deficación de deficación de deficación de deficación de deficación de deficación de de		
ACTIVIDAD ESCALA PROTECCIONES OFICIALES NO Si, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especifical MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SEPECIALES SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SEPECIALES SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SEPECIALES SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SEPECIALES SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE SEPECIALES SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CAÍLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento le Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitiorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.0.00 PERSONAS/Hectáresa 2000 CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.0.00 PERSONAS/Hectáresa Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa, Nota 2: Para calcular la Demisidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (segin art 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa a toncedentes respectivos a dicha solicula, conforme al rice finale dal raticulo. Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa, Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa, Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa, Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa. Nota 1: En el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutuar el cálculo de la edificación completa. Nota 2: en el proyecto de edificación de Otra Navava, se debe edefutu	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30, OGU
ESCALA		
PROTECCIONES OFICIALES NO		
PROTECCIONES OFICIALES NO Si, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar NO Si, especificar ZCH ICH SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OFICE OFICE OFICE OTRO; especificar OTRO; especifi		
NO SI, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especific MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LOUC (*) CESIÓN APORTE SITE		
MONUMENTO NACIONAL: ZT	ecificar	
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE DEPOPUTADE CALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento rexigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento rexigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa a considerar en el cálculo, la cardidad de personas que ocupación a dericulo sí 1.4, a material de a considerar en el cálculo, la cardidad de personas que ocupación a deficación de la deficación de Obra Nueva, se debe enciderar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de la OGUC) que se incrementa a carcadentes respectivos a dicha socilotud, conforme al inicios final del artículo sí 1.4, a material de sí 1.4, a de la COLUC. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente formula: (Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4, de la COLUC. 2.2.8 Bio OGUC.) CALCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) AVALOO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDENTE AL O LOS TERRENOS (% (c) e VIGUE A SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDENTE AL O LOS TERRENOS (% (c) e VIGUE A SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDENTE AL O LOS TERRENOS (% (c) e VIGUE A SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDENTE AL O LOS TERRENOS (% (c) e VIGUE A SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDENTE AL O LOS TERRENOS (% (c) e VIGU		
CESIÓN APORTE GIRDO SPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROVECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (edigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROVECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento o constructiva de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROVECTO PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento o provento de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROVECTO PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea 2000 Sy X 11 =	^	1
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 2: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe enfectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera el carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa considerar en el cálculo, la cartifidad de personas que ocupadan las edificaciones extentes, incluso si estas fusesen demolidas para materializar la carga de ocupación de edificación se oblicito el permiso de democións se solicitor en forma conjunta con la solicitud de la carga de ocupación de edificación se oblicito en forma conjunta con la solicitud de la recurso de la prima de democión se solicito en forma conjunta con la solicitud de la recurso de la prima de democión se solicito en forma conjunta con la solicitud de la recurso de la prima de la recurso de l		
(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN PROYECTO PORCENTAJE DE CESIÓN CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 1: En el proyecto de edificación de Cupación, se debe considerar en carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa considerar en el cálculo, la cartifidad de personas que ocupaban las edificaciones extentes, incluso si estas fusesen demolidas para materializar la carga de ocupación de edificación se obtener en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de la carga de ocupación de edificación se obtener en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de la recipación de edificación se del morte en forma conjunta con la solicitud de la recipación de el morte de forma conjunta con la solicitud de la recipación de el morte de forma conjunta con la solicitud de la recipación de el morte de forma conjunta con la solicitud de la recipación de el morte de forma conjunta con la solicitud de la recipación de el morte de forma conjunta el forma conjunta de la recipación de el morte de forma conjunta de la recipación de el morte de la recipación de la recipación de la recipación de el morte de la recipación de la		
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	0,32]%
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	527-54E-511-3E	
Personas/Hectárea Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de per antecedentes respectivos a cióna solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de (Art. 2.2.8. lis OGUC). CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERNISO, CORRESPONDIENTE A LO LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes) \$ 20.275,519 AVALÚO FISCAL INGEMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes) \$ 20.275,519 AVALÚO FISCAL INGEMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incurementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (ir INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO DIS		
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se Incrementa considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuseas materializar la carga de ocupación de demoire, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de per antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del articulo 5.1.5, y al inciso tercero del articulo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Carga de ocupación de) procedo calculadas según el art. 4.2.4. de Superficie del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival de del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival de del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival de del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el rival del terrano (que considera el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el terreno más la superficie exterior incidente o previsio en el terreno más la superficie exterior incidente del terrano más la superficie exterior incidente del terrano más la superficie exterior incidente del terrano del terrano del t		
PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes) \$ 20.275,519 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (") ((a) + ((c) × (d))) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (in INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO DISPOSICIONES ESPECI	alizar el proyecto. S de permiso de edific U.C. 4. de la OGUC) x	Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d)]] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (ir INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO OLEY Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha vige Vige Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Cotros Estacionamientos Especificar Cantidad Es		
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + ((c) × (d)]] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (ir INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO OLEY Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha vige Vige Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Cotros Estacionamientos Especificar Cantidad Es	64.882	
TERRENOS (*) [(c) + {(c) x (d)}] [(a) o (b)] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (ir INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:		LENTE EN DINERO
INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC SE SE SE ACOGE EL PROYECTO O LEY Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC AL VIGE CONTROL OCOMBRA AL SE		a) o (b)}]
BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N*2 de 1959 Conjunto Armónico Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Selectiva Selec	ivo (inciso 2° art. 2.	.2.5. Bis C. OGUC
BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N*2 de 1959 Conjunto Armónico Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Selectiva Selec		(Art. 184 LG
BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N*2 de 1959 Conjunto Armónico Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Selector Según resolución N* Conjunto Armónico Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N* Cotro; especificar Número De Unidades Totales Por Destino VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS Cotros Estacionamientos Especificar Cantidad Estacionamientos		
BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N*2 de 1959 Conjunto Armónico Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Selectiva Se		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Conjunto Armónico Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Se Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Viyu de fecha Vige Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar N° ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Es		
□ D.F.L-N*2 de 1959 □ Conjunto Armónico □ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC □ Se □ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria □ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC □ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC □ At. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha vige □ Otro ; especificar 0 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 □ Otros ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Es		
Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha vige Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Es		
Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha vige Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Otros ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Es		da Art. 6.2.4. OG
O NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Otros Estacionamientos Especificar Cantidad Es	Art. 2.4.1. OGU	JC Inciso Segundo
O NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Otros Estacionamientos Especificar Cantidad Es	vigente hasta	
NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Otros ESTACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Especificar Cantidad Es		
VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar 1 Otros ESTACIONAMIENTOS para automóviles Otros Estacionamientos Especificar Cantidad Es	Art 6º letre I - C	D.S. N° 167 de 2016
1 Otros Especificar Cantidad Es	ALO INTA L- L	TOTAL UNIDAL
ESTACIONAMIENTOS para automóviles Otros Especificar Cantidad Es		TOTAL UNIDAL
ESTACIONAMIENTOS para automovies Estacionamientos		
ESTACIONAMIENTOS para automoviles Estacionamientos	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas exigidos (IPT): 1 PARA PROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B		

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)	

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
6-3	93,62		254.042				
	7-7-						

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 23.103.9
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 356,750
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 356.750	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica INE: Instituto Nacional de Estadísticas - Perniso de Editioación: \$ 356.750.
Ley de Aporte a Espaciós Poblicos \$ 64.882.
total A Pagar:

\$ 421.630. NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) QUENE DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma TIMBRE

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE **90 m2**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **1.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

REGIÓN: Maule	opietario y
REGIÓN: Maule VISTOS: URBANO RURAL RURAL A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898. B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el pre el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° de fecha C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. C) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipale	DL SII
URBANO RURAL ISTOS: ISTOS: URBANO RURAL ISTOS: ISTOS: URBANO RURAL ISTOS: ISTOS: URBANO RURAL ISTOS:	opietario y
DRBANO Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898. La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el pre el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° de fecha Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. Del giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales	
Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898. La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el pre el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° de fecha Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. Bel giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales	
La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el prel arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° de fecha Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. Del giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales.	
el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° de fecha	
Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898. El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipale	
El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipale	
en el que se aplicó, conforme al artículo 2° de la Lev N° 20.898, una rebaia de un %	es,
ESUELVO:	
Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivience	ta
existente con una superficie de 79.53 m² ubicada en ANIBAL PINTO	
COMPONENTO L CALLET LA VENEZA LE CALCA VE	
N° S/N Lote N° manzana	***************************************
localidad o loteo sector URBANO de conformidad a plano y ante	ecedentes
(URBANO O RURAL)	
timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización.	
Individualización del Interesado:	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.1	
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T	•
Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	
DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	ī.
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN R.U.T	r.
LEJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTO	
DTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según artículo 17º de la LGUC.	52 . 11
Derechos Municipales Ugsi hagan: C-4: 181.428 x 79	JUNICE
	9.420
	110 4
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] % \$	16230
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	162.32
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	762.32 54.110
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	16232 54.110
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	162.32 54.110 abitables.
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)] (d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF [(b) x (50%)] (e) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según corresponda GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*) Los derechos considerando toda la superficie edificada de la vivienda o de la ampliación que se regularba, incluyendo los recintos habitables y los no habitables y los	162.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	762.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	762.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	162,32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	762.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	762.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] (c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)] (d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF [(b) x (50%)] TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según corresponda GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*) Los derechos considerando toda la superficie edificada de la vivienda o de la ampliación que se regulariza, incluyendo los recintos habitables y los no habitables y	762.32 54.110 abitables.
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] (c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)] (d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF [(b) x (50%)] (e) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según corresponda GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*) Los derechos considerando toda la superficie edificada de la vivienda o de la ampliación que se regulariza, incluyendo los recintos habitables y los no habitable	762.39 54.110 abitables.

NOMBRE Y FIRMA

TIMBRE

N° DE CERTIFICADO

Fecha de Aprobación

214

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva simultánea)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3º** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CAUQUENES

REGIÓN:

Metropolitana

	Metropolitaria	ROL SII
	URBANO RURAL 🗸	427-239
_		
IS	TOS:	
)	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.	
1	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, sus	
	el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente Nºde fecha	
)	Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.	
	El giro de ingreso municipal N° de fecha de fecha de pago de dere	echos municipales .
	Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conll	
	por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la L	.ey N° 20.958):
	Crecimiento Urbano por Densificación	
	Cesión de terrenos (*)	
	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ 757. , según GIM N°:	, de fecha:
	Otro (especificar)	
	(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la emisión del presente Certificado, confor salvo que se trate de condominios con áreas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al mo	
	de urbanizacion.	ornento de la recepción de las obra
	(**) El pago debe realizarse en forma previa a la emisión de este Certificado.	
=	SUELVO:	
-	The state of the s	án definitive de la viviende
	Otorgos Cartificado do Poquilarización que entroga cimultáncemente el Permise y la Peccasi-	
	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepci	
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI	STADORES SUR
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO / CALLE / AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL)	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO / CALLE / AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL)	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
M	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO/ CALLE/AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización.	STADORES SUR ENIDA / PASAJE
	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado:	manzana I a plano y antecedentes
Y	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	manzana I a plano y antecedentes
Y	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO/ CALLE/AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO // RIAM ALEJANDRA LUNA LEON	manzana manzana y antecedentes
Y	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	manzana manzana y antecedentes
Y	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO/ CALLE/AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO // RIAM ALEJANDRA LUNA LEON	manzana manzana y antecedentes
Y	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO) Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T.
PF	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO) Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T.
PIPE	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI N° Lote N° Lote N°	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T.
IY PIPI DM	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINO / CALLE / AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RIAM ALEJANDRA LUNA LEON RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN EJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTO	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T. R.U.T.
DM DM	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINO / CALLE / AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RIAM ALEJANDRA LUNA LEON RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN EJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTO	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T.
PIPE	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINO / CALLE / AVI N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (RIAM ALEJANDRA LUNA LEON RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN EJANDRO CERONI GAETE Según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y según artículo 17° de la LGUC.	manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T. R.U.T.
DM DM	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINO / CALLE / AM N° Lote N° localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EJANDRO CERONI GAETE Según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y según artículo 17° de la LGUC. Derechos Municipales	Manzana I a plano y antecedentes R.U.T. R.U.T. R.U.T.
DM DM	existente con una superficie de 139 m² ubicada en KM 5 RUTA LOS CONQUI CONDOMINIO / CALLE / AVI N° Lote N° Localidad o loteo EL OTOÑAL sector RURAL de conformidad (URBANO O RURAL) timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización. Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN ARQUITECTO Derechos Municipales PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECTOR DE OBRAS

QUENE

TIMBRE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

	CAUC	UENES	NUMERO DE RESOLUCIÓN
REGION:	DEL MAULE		Fecha de Aprobación
	URBANO	RURAL	ROL S.I.I. 14 - 4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5, N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°

de fecha

16/04/2025

RESUELVO:

1.- Aprobar la

camino:

SUBDIVISION

para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

SUBDIVISIÓN, FUSIÓN

167

V

localidad o loteo

CALLE CARRERA PINTO

CAUQUENES

sector , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N°

- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEANETTE ANDREA QUINTANA SEPULVEDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SERGIO LOPEZ OÑATT	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	680.00
--------------------------------	--------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LO	TES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°	1	380.00	N°		N°		
N°	2	300.00	N°		N°		
N°			N°	4	N°		
N°			N°			TOTAL	680.00

NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	L	OTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°		
N°		N°			TOTAL	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTEN	
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			s 43.556.524	2%	\$ 1071.130-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO COR	VI				\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR					\$ 1071.130 -
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN) MUNICIA DIRECTOR OBRAS AUGUENE TIMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES IMPRIMIR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN:	DEL MAULE	

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN
7	110
FECI	HA DE APROBACIÓN
UJ	DE 1. 2025
	ROL S.I.I
	723-55

VISTOS					
	Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de	e Municipalidades,			
	neral de Urbanismo y Construcciones en esp		enanza Gene	ral, y el Instrumento	de Planificació
Territorial.					
La solicitud de aprobación, los p	olanos y demás antecedentes debidamente	suscritos por el propietar	io y los profes	sionales correspondien	tes al expedien
N°	ingresada con fecha				
El certificado de informaciones p	orevias N° 251 de fecha 06-	-Aug-2024			
	Independiente N°			(si se contrató)	
Otros (especificar):					
RESUELVO:					
Conceder permiso para ampliar	la vivienda SOCIAL (Especificar si es social u	con una sup	erficie total or	iginal de 47	m² y d
2 pisos de alt	ura en un total de	m², ubicado en calle/ave	nida/camino	PASAJE EDMUND	O MUÑOZ
V. BICENTENAS N°		loca			IFS
sector URBANC		del Plan regulador		COMUNAL	***************************************
aprobando los planos y dernas a	antecedentes, que forman parte de la preser	nte autorización mención	ados en la leti	ra C de los VISTOS de	e este permiso.
aprobarido los plantes y dernas e	interest in the second	THE GUIDILEGOTT THE HOTEL	adoo ciria ica	14 0 40 100 VICTOO 40	cote permiso.
Dejar constancia que la obra qu	e se aprueba MANTIENE (Mantiene o pierde)	los beneficios	del D.F.LN°	2 de 1959 .	
Que el presente permiso se otor	ga amparado en las siguientes autorizacion		21 Art 122 Art 1	23, Art.124, de la LGUC, otro	e (eenecificar)
		,			
		plazos de la autoriz		al	o (copedinal).
ANTECEDENTES DEL P	PROYECTO	plazos de la autoriz		al	***************************************
ANTECEDENTES DEL P	PROYECTO	plazos de la autoriz		al	
DATOS DEL PROPIETARIO:		plazos de la autoriz			••••••
	EL PROPIETARIO			alR.U	•••••••••••
DATOS DEL PROPIETARIO:	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA				л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA			R.U	л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA			R.U	л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO		zación especi	R.U R.U	л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA		N° 237	R.U R.U	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR	RIO	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDN COMUNA CAUQUENES	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO	RIO TELÉFONO	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDN COMUNA	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO	RIO TELÉFONO D MEDIANTE	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ	RIO TELÉFONO	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDN COMUNA CAUQUENES	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ	RIO TELÉFONO D MEDIANTE	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE DEL REPRESE	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A)	TELÉFONO MEDIANTE DE FECHA	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	.T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE DEL REPRESE	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A)	TELÉFONO MEDIANTE DE FECHA	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	.T. Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre	TELÉFONO MEDIANTE DE FECHA	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A)	TELÉFONO MEDIANTE DE FECHA	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de NOMBRE DEL PROFESIONAL	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre ARQUITECTO RESPONSABLE ELIZABETH CANALES SOTOMAYO	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA DE OR	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de NOMBRE DEL PROFESIONAL	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA DE OR	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de NOMBRE DEL PROFESIONAL	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre ARQUITECTO RESPONSABLE ELIZABETH CANALES SOTOMAYO cuando corresponda, según inciso final art 5	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA DE OR	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDM COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de NOMBRE DEL PROFESIONAL	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre ARQUITECTO RESPONSABLE ELIZABETH CANALES SOTOMAYO cuando corresponda, según inciso final art 5	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA DE OR	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR R.U R.U	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE EDN COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESEN CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de NOMBRE DEL PROFESIONAL NOMBRE DEL CALCULISTA (CONOMBRE DEL CONSTRUCTO)	EL PROPIETARIO ROSALIA DOMINGUEZ MEZA L PROPIETARIO MUNDO MUÑOZ, VILLA BICENTENAR CORREO ELECTRÓNICO NTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ANTE EL NOTARIO SR (A) PROFESIONALES e la empresa del ARQUITECTO (cuando corre ARQUITECTO RESPONSABLE ELIZABETH CANALES SOTOMAYO cuando corresponda, según inciso final art 5	TELÉFONO DE FECHA DE FECHA DE OR	N° 237	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR R.U R.U	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC

DE VIVIENDA SOCIAL				DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA				DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF			
(Según Art. 166 de la Lo	GUC, solo se puede tram			(Calculado s	según tabla costos u	nitarios MINVU)	rario, debe tramitars
	el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., CIÓN TOTAL DE LA		da)		IDENISIDAD DE O	CUPACIÓN DE LA	
(personas) según artículo		AMPLIACION			AMPLIACIÓN (pers		
PROYECTO DE AM	PLIACIÓN, se desarr	rollará en etapas	sí	☑ NO		de etapas	
SUPERFICIES							
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER F				so			
SUPERFICIE TOTAL	L DEL PREDIO O LO	OS PREDIOS (m	n²)		93	i	
S. EDIFICADA SOBI			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			J si hubiere más pisos sobr	e al nivel de cuelo na
S. Edificada por nive		PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)(m ²)	AMPLIACIÓN PI	ROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA	
nivel o piso	1°	- 2	25		13		38
nivel o piso	2°	2	22				22
nivel o piso	3°						
NORMAS URBANÍS	STICAS						
	ZADO(S) EN ÁREA D	DE RIESGO		☑ NO	I □ si	☐ PAF	RCIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y terce	ro Artículo 6 1 11 O
	FORMA PARTE DE UN O	CONDOMINIO Le	y N° 19.537 Copropied	dad Inmobiliaria		SI SI	✓ NO
	AMPLIA MANTIENE SU				.L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO
OTRAG AUTOR	RIZACIONES O F		(Que se otorgan en SOLICITUD	conjunto, inciso tei	cero Art. 5.1.4. de la	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓ	N	0 DE (-021011 00			PERMISON	FECHA:
OTRO (espe							
CLASIFICACIÓN	m ²	TRUCCIÓN %(*)	IVALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ²
			VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ²
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU	%(*) 100 a total que se calcu	H 200	ostos Unitarios MINVU	m²	%(*)	VALOR m ² (
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU	%(*) 100 a total que se calcu	ula según Tábla de Co a de ingreso de la soli	ostos Unitarios MINVU	m²	%(*)	VALOR m² (
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde ***) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C	m² 13 e a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU UNICIPALES Calculado con Tabla (%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	ostos Unitarios MINVU citud.		%(*)	VALOR m ² (
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde ***) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla C CHOS MUNICIPALE	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG	ostos Unitarios MINVU citud.	%	%(*) \$	2.249.4 34.560
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla O CHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	ostos Unitarios MINVU citud.		%(*) 	2.248.4 24.360
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (***) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% C SUBTOTAL 2 [(b) - (m² 13 a la superficie edificada costos Unitarios MINVU UNICIPALES Calculado con Tabla 0 CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R	%(*) 100 a total que se calculurigente a la fech Costos Unitarios ES [(a) x (1,5% N	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	ostos Unitarios MINVU citud.	% (-)	%(*) \$ \$ \$	2.248.4 34.160
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (O SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% O SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] (c)] (c)	%(*) 100 a total que se calculurigente a la fech Costos Unitarios ES [(a) x (1,5% N	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	ostos Unitarios MINVU citud.	%	%(*) \$ \$ \$	2.248.4 34.160
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) -	m² 13 e a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(509)	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU citud.	% (-)	%(*) \$ \$ \$	2.248.4 34.160
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde **) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla C CHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50%) (e)] TO CONSIGNADO AL	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU citud.	% (-)	%(*) \$ \$ \$	2.248.4 34.160
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (C REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (C DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)]	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU citud.	% (-) (-)	%(*) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.248.4 34.180 14.090
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde **) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)]	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU citud.	% (-)	%(*) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.248.4 24.160 14.080
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)]	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) I° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU citud.	% (-) (-)	%(*) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.248.4 34.160 14.090
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO:	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R [c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% [e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) s MINVU) s 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (ostos Unitarios MINVU icitud.	% (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$	2.248.4 34.JW
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (C REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (C DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R [c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% [e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO	%(*) 100 a total que se calcu u vigente a la fech Costos Unitarios SS [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (pstos Unitarios MINVU citud. SUC)] (30%)]	% (-) (-) FECHA:	%(*) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.248.4 34.JW
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI COLOR DE CONTROLO COLOR DE COLOR	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R [c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(509) (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO	%(*) 100 a total que se calcu U vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) s MINVU) s 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (postos Unitarios MINVU icitud. SUC)] (30%)] Planificación Territoria de Urbanismo y Constr	% (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$	2.248.4 34.760 74.090
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI CLASIFICACIÓN (C) C.F.L.: Decreto con Fuer O.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla o CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(50% (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO	%(*) 100 a total que se calcu U vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (Planificación Territoria de Urbanismo y Constr	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev	2.240.4 34.160 14.090 J4.090
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI O.F.L.: Decreto con Fuer O.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa SIM: Giro de Ingreso Mu	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(509 (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO	%(*) 100 a total que se calcu U vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (Planificación Territoria de Urbanismo y Constructorico de Agricultura.	% (-) (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad.	J4.090 J4.090 J4.090 Regional Ministeria
CLASIFICACIÓN C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU CLESCUENTO CONTROL DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU CLESCUENTO SUPREMO CLESCUENT	m² 13 e a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (COHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO rza de Ley cto Sistema Transporte (%(*) 100 a total que se calcu U vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x(Planificación Territoria de Urbanismo y Constructorico de Agricultura.	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse	2.240.4 34.090 14.090 la y Ganadero Regional Ministeria aluación de Impact
CLASIFICACIÓN C C (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI O.F.L.: Decreto con Fuer O.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa SIM: Giro de Ingreso Mu	m² 13 a la superficie edificada Costos Unitarios MINVU JNICIPALES Calculado con Tabla (CCHOS MUNICIPALE CON INFORME DE R (c)] TT. 5.1.4. 2A [(b)x(509) (e)] TO CONSIGNADO AL A PAGAR [(f) - (g)] NICIPAL NÚMERO Ta de Ley cto Sistema Transporte (unicipal ervación Histórica ón de Impacto Vial	%(*) 100 a total que se calcu U vigente a la fech Costos Unitarios S [(a) x (1,5% N REVISOR INDER	Jula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (b) x (c) DLICITUD I.P.T:Instrumento de la LGUC: Ley General de MH: Monumento Hista MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tri Ministerio de Tr	Planificación Territoria de Urbanismo y Constructorico de Agricultura.	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad.	Regional Ministeria aluación de Impact rvación Histórica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONE	S ESPECIALES)
REVISORES MUNICIPALES:	ae NUNIDO N
	DIRECTOR DE DE CORRAS MUNICIPALES
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

EGIÓN:	DEL MAULE	

NÚME	RO DE	RESOLUCIÓN
210	3	
FECI	ADE	APROBACIÓN
Ub	201	2025
	RC	DL S.I.I
	56	67-8

VISTOS			***************************************				
Las atribuciones e	emanadas del Art. 24	de la Ley Orga	ánica Constitucional d	le Municipalidades,			
Las disposiciones	de la Ley General de	e Urbanismo y	Construcciones en es	special el Art. 116, su C	Ordenanza Gener	al, y el Instrumento	de Planificaci
Territorial.							
La solicitud de ap	robación, los planos	y demás antec	edentes debidamente	suscritos por el propie	etario y los profesi	onales correspondier	ntes al expedier
	N°	ingresada	con fecha				
El certificado de ir	nformaciones previas	N° 1163	de fecha 07	7-Nov-2023			
				de fec	ha	(si se contrató)	
						141	
RESUELVO:							
	o para ampliar la vivie	enda	SOCIAL	con una s	superficie total ori	ginal de 50	m² v d
				otra) con una s			
1	pisos de altura, er	un total de		m², ubicado en calle/a	venida/camino	PASAJE UNI	
V. MER. D. L E	N° .	733	Lote N°	del Plan regulador	localidad o loteo	CAUQUEN	NES
sector	URBANO (urbano o rural)	zona		del Plan regulador _		COMUNAL	
anrehanda las als	(urbano o rural)	dentes aus form				Comunal o Intercomunal	
aprobando los pia	rios y derrias aritecet	uentes, que ion	man parte de la prese	nte autorización menci	oriados en la letri	a C de los visitos de	e este permiso.
						3, Art. 124, de la LGUC, otro	os (especificar).
				plazos de la aut	orización especia	ıl	
ANTECEDEN	TES DEL PROY			plazos de la aut	orización especia	d	
DATOS DEL PRO	TES DEL PROY	ЕСТО		plazos de la aut	orización especia	l Ru	J.T.
DATOS DEL PRO	TES DEL PROY	POPIETARIO	ANCINO LARA	plazos de la aut	orización especia		J.T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY	OPIETARIO JOSE CA		plazos de la aut	orización especia		
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR	OPIETARIO JOSE CA		plazos de la aut	orización especia	R.L	
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO	OPIETARIO JOSE CA		plazos de la aut	orización especia	R.L	
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PRO Inbre de la vía	OPIETARIO JOSE CA				R.L	LT.
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PRO Inbre de la vía	OPIETARIO JOSE C. PIETARIO LA MERCED	ANCINO LARA		N° 733	R.L	Localidad
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIRE de la vía SAJE UNIDAD, VIL	OPIETARIO JOSE C. PIETARIO LA MERCED	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA	ANZA	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto	Localidad
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIRE DE LA VÍA SAJE UNIDAD, VIL JÍUNA	OPIETARIO JOSE CA PIETARIO LA MERCED CORRECT	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA	ANZA TELÉFON	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto	Localidad
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDRE de la vía BAJE UNIDAD, VIL MUNA UENES	OPIETARIO JOSE CA PIETARIO LA MERCED CORRECT	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	ANZA TELÉFON D MEDIANTE	N° 733 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto	Localidad CELULAR
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDRE de la vía BAJE UNIDAD, VIL MUNA UENES	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORRECT	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIRE de la vía SAJE UNIDAD, VIL MUNA JENES EL REPRESENTANT	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO CORRECT E LEGAL:	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	ANZA TELÉFON D MEDIANTE	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIRE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO CORRECT E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIRE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO CORRECT E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA	N° 733	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: NON PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPE DE LOS PROFE ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em	OPIETARIO JOSE C. PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES Ipresa del ARQ	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A)	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA	N° 733 NOFIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: NON PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO ITE LEGAL DEL PRO ITE LEGAL DEL PRO INDIPE de la vía BAJE UNIDAD, VIL MUNA UENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em	OPIETARIO JOSE C. PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES presa del ARQ	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 733 NOFIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: NON PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO ITE LEGAL DEL PRO ITE LEGAL DEL PRO INDIPE de la vía BAJE UNIDAD, VIL MUNA UENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em	OPIETARIO JOSE C. PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES presa del ARQ	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A)	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 733 NOFIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO NOMBRE DEL PR	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPEDE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JUENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em ROFESIONAL ARQUEL	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES IPIESA del ARQ ITECTO RESP	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA Assponda)	N° 733 NOFIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO NOMBRE DEL PR	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPEDE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JUENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em ROFESIONAL ARQUEL	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES IPIESA del ARQ ITECTO RESP	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA Assponda)	N° 733 NOFIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO NOMBRE DEL PR	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPEDE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JUENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em ROFESIONAL ARQU ELI ALCULISTA (cuando	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES IPIESA del ARQ ITECTO RESP	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA Assponda)	N° 733 NOFIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC J.T
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZO NOMBRE DEL PR	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPEDE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JUENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em ROFESIONAL ARQU ELI ALCULISTA (cuando	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES IPIESA del ARQ ITECTO RESP	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA Assponda)	N° 733 NOFIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC J.T
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non PAS COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZO NOMBRE DEL PR	TES DEL PROY DPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PRO TE LEGAL DEL PRO INDIPEDE DE LA VÍA BAJE UNIDAD, VIL MUNA JUENES EL REPRESENTANT ÓN DE LOS PROFE ÓN SOCIAL de la em ROFESIONAL ARQU ELI ALCULISTA (cuando	OPIETARIO JOSE CI PIETARIO LA MERCED CORREC E LEGAL: ANTE EL NO SIONALES presa del ARQ ITECTO RESP IZABETH CAI	ANCINO LARA DES DE LA ESPERA DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corre PONSABLE NALES SOTOMAYO según inciso final art 5	ANZA TELÉFON MEDIANTE DE FECHA Assponda)	N° 733 NOFIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC J.T

TIPO DE AMPLIA	CIÓN SOLICITADA					(Segú	in Art. 166 de la LG
☑ DE VIVIENDA SOCIAL				☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA				DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)			
			permiso simplificado una a				ario, debe tramitars
	ún el art. 5.1.4. 1A o 5.				Inches to be a		
(personas) según articu	PACIÓN TOTAL DE 10 4.24. OGUC.	LA AMPLIACIO	N .		AMPLIACIÓN (per	CUPACIÓN DE LA sonas/hectárea)	
PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se de	sarrollará en etapa	as Si	☑ NO	cantidad	I de etapas	
SUPERFICIES							
SUPERFICIE OCU	JPACIÓN INCLUIDA	A LA AMPLIACI	ÓN SOLO EN PRIMER PISC)			
SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO C	LOS PREDIOS	S (m²)		98	1	
S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO		•			si hubiere más pisos sobr	re el nivel de euelo per
S. Edificada por ni		PERMISO(S)	ANTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN	PROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA	
nivel o piso	1°	1 El (IIII) (0)	60,00	rum Eurotoit	, KOTEO MEN (III)		
nivel o piso			00,00		40.00		0,00
nivel o piso	2° 3°				18,00	18	3,00
NORMAS URBAN							
	AZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	I □ si	Т □ РАБ	RCIAL
DECLARACIONES	. ,						
		LIN CONDOMINIO	N NW 10 507 0	- 4 h 6 (P 1-		incisos segundo y terce	T -
			Ley Nº 19.537 Copropied			SI SI	✓ NO
LA VIVIENDA QUE S	E AMPLIA MANTIENE	SU CONDICION I	DE VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m ²)- C	D.F.L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO
OTRAS AUTO	RIZACIONES	O PERMISO	S (Que se otorgan en	conjunto, Inciso	tercero Art. 5.1.4. de l	a OGUC).	
		TIPO	DE SOLICITUD			PERMISO N°	FECHA:
DEMOLIC	IÓN						I ARCH
OTRO (es	pecificar):						
CLASIFICACIÓN E	m² 18,00	%(*) 100	VALOR m ² (***)	CLASIFICACIÓ	DN m²	%(*)	VALOR m ² (
			1000.100				
					-		
(**) Valor de la Tabla DERECHOS N	de Costos Unitarios M	INVU vigente a la l	calcula según Tabla de Cor fecha de ingreso de la solid				10 060 B
				100	1 0	1	2.208.90
			% N° 2 del Art. 130 LGI		%	3	34.010
Professional Confession (Confession Confession Confessi		E REVISOR IN	DEPENDIENTE ((b) x (30%)]	(-)		
SUBTOTAL 2 [(b)							19
	ART. 5.1.4. 2A [(b)x	(50% a lo meno	s)]		(-)		17.020
SUBTOTAL 3 [(d)							
	NTO CONSIGNADO		SOLICITUD		(-)	\$	
TOTAL DERECHO	SA PAGAR [(f) -	(g)]				\$	17.020
GIRO INGRESO M	UNICIPAL NÚMER	10			FECHA:		
GLOSARIO:							
D.F.L.: Decreto con F	uerza de Ley		I.P.T:Instrumento de F	Planificación Territo	rial.	SAG: Servicio Agrico	ola y Ganadero
D.S: Decreto Suprem	0		LGUC: Ley General d	le Urbanismo y Con	estrucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria
EISTU: Estudio de Im	pacto Sistema Transp	orte Urbano	MH: Monumento Histo	órico		SEIM: Sistema de Ev	
GIM: Giro de Ingreso	Municipal		MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.	unaucion de impac
ICH: Inmueble de Cor	nservación Histórica		MINVU: Ministerio de		smo	ZCH: Zona de Conse	ervación Histórica
IMIV:Informe de Mitiga	ación de Impacto Vial						
INE: Instituto Naciona				e Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico za General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES	ESPECIALES)				
					1
)/	
				1/	
		/ ,		//	
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	+		/.	
REVISORES MUNICIPALES:	DIRECTOR DE	1 1		M -	
	10 DIDECTOR	E	2	MAH	
	DIRECTOR DE OBRAS	DAO	.an		
***************************************	OBRAS	1/	- JUSA	W	
	CALLONENE	3/	DIFFERTON DE ODE	7	Nombre completo
	TIVISINE		DIRECTOR DE OBR	RAS MUNICIPALES	
		/			
		/			

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

EGIÓN: DEL MAULE	
------------------	--

NÚMERO DE RES	OLUCIÓN
220	
FECHA DE APRO	BACIÓN
115 SF 1	UZ5
ROL S.I.I	
565-62	4

VISTOS						
Las atribuciones emanadas del A						
Las disposiciones de la Ley Gene Territorial.	eral de Urbanismo y C	Construcciones en e	especial el Art. 116, su C	ordenanza Gener	ral, y el Instrumento	de Planificació
La solicitud de aprobación, los pla	anos y demás anteced	dentes debidamente	e suscritos por el propie	tario y los profes	ionales correspondier	ntes al expedient
N°	ingresada co	on fecha				
El certificado de informaciones pr	evias N° 101	de fecha 13	3-Feb-2019			
El informe Favorable de Revisor I	ndependiente N°		de fec	ha	(si se contrató)	
Otros (especificar):						
RESUELVO:		RIDOS				
Conceder permiso para ampliar la	a vivienda	(Especificar si es social i	con una s	uperficie total ori	ginal de 50	m² y de
2 pisos de altu	ra, en un total de		m², ubicado en calle/a		PASAJE ARMONIA	4
V, MERCEDES ≓ N°		Late N°			CALIOUEN	IF C
sector URBANO	zona		del Plan regulador	oodiidad o iotoo	CAUQUEN	
(urbano o rura	1)	***************************************	dorriam regulador		Comunal o Intercomunal	
Dejar constancia que la obra que Que el presente permiso se otorgi	se aprueba a amparado en las sig	MANTIENE (Mantiene o pierde) guientes autorizacio	nes especiales:	os del D.F.LN°2	2 de 1959 . 23. Art. 124. de la LGUC. otro	
			plazos de la auto	and the same of th		os (especificar).
ANTECEDENTES DEL PE					***************************************	
DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	I PROPIETARIO	Market and the second				
					R.U	UT.
		MA SALGADO			R.U	I.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL	KARLA PAL	LMA SALGADO			R.U	
	KARLA PAL	LMA SALGADO			R.U	л.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	KARLA PAL PROPIETARIO			N°		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI	ES DE LA ESPEF		688	R.U Local/ Of/ Depto	Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA COMUNA	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI		RANZA TELÉFON	688	R.U	Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA COMUNA CAUQUENES	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I	ES DE LA ESPER ELECTRÓNICO	TELÉFON	688	R.U Local/ Of/ Depto	Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA COMUNA	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I	ES DE LA ESPEF	TELÉFON Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I TANTE LEGAL :	ES DE LA ESPER ELECTRÓNICO SE ACREDITO	TELÉFON Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONIA COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I FANTE LEGAL :	ES DE LA ESPER ELECTRÓNICO SE ACREDITO	TELÉFON Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I TANTE LEGAL :	ES DE LA ESPER ELECTRÓNICO SE ACREDITO	TELÉFON Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO S TANTE LEGAL : ANTE EL NOTA OFESIONALES	ES DE LA ESPEF ELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A)	Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I TANTE LEGAL: ANTE EL NOTA OFESIONALES a empresa del ARQU	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) SITECTO (cuando corre	Ó MEDIANTE	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I TANTE LEGAL: ANTE EL NOTA OFESIONALES a empresa del ARQU	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) JITECTO (cuando como	TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I CORREO I ANTE LEGAL : ANTE EL NOTA COFESIONALES a empresa del ARQU RQUITECTO RESPO EL IZABETH CAN	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) JITECTO (cuando como DISABLE ALES SOTOMAY	TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I CORREO I TANTE LEGAL : ANTE EL NOTA COFESIONALES a empresa del ARQU RQUITECTO RESPO EL IZABETH CAN, ando corresponda, se	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) JITECTO (cuando como DISABLE ALES SOTOMAY	TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I NOMBRE DEL PROFESIONAL A	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO I CORREO I TANTE LEGAL : ANTE EL NOTA COFESIONALES a empresa del ARQU RQUITECTO RESPO EL IZABETH CAN, ando corresponda, se	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) JITECTO (cuando como DISABLE ALES SOTOMAY	TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE ARMONI/ COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENT CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I NOMBRE DEL PROFESIONAL A	KARLA PAL PROPIETARIO A, VILLA MERCEDI CORREO S TANTE LEGAL: ANTE EL NOTA COFESIONALES a empresa del ARQU RQUITECTO RESPO EL IZABETH CANA ando corresponda, se (*)	ES DE LA ESPERELECTRÓNICO SE ACREDITO ARIO SR (A) JITECTO (cuando como como como como como como como co	TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	688 IO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA

SUPERFICE COUPACIÓN INCLUDA LA AMPLIACIÓN SOLO BYRRMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) SE EDIFICADA SOBRE TERRENO SE EDIFICADA SOBRE TERRENO SE EDIFICADA SOBRE TERRENO 1° 45,5 2,8 48,3 Nivel o piso 1° 45,5 2,8 48,3 Nivel o piso 2° 32,5 NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS PREDIOS SUPERAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES NORMAS URBANISTICAS PREDIOS EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES NORMAS URBANISTICAS PREDIOS EN ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANISTICAS PREDIOS ES ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS PREDIOS ES ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS PREDIOS ES ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS NORMAS URBANISTICAS PREDIOS ES ÁREA DE RIESGO NORMAS URBANISTICAS NORMAS UR	TIPO DE AMPLIACIO				D DE DIED .	ESTRICTURA CAN		n Art. 166 de la LC
Calculated seaton Bable coettes unlation MRNAU	DE VIVIENDA	SOCIAL						
(Segio Art 156 de la LQUC, ello se puede transfer con este permiso amplificadou una ampliación de una de las cuato tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuato tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuato tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una de las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una del las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de una del las cuatos tipogogías aeflasidas. En caso cortario, dete transferio an ampliación de la cuatos. Caso de la cuato d	☐ DE VIVIENDA	PROGRESIVA						
CARROLA DE COLIPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN PROVECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollars en etispas SI NO carridad de etispas. SUPERFICIES SUPERFICI								ario, debe tramita
Serioration spage introduct 424, OSUC. AMPLIACIÓN generosanhediares						DENSIDAD DE C	CLIDACIÓN DE LA	
PROYECTO DE ANPLIACIÓN, se desarrollara en etalpas SUPERFICES SUPE			LA AMIT LIAOIC					
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S EDIFICADA SOBRE TERRENO S EDIFICADA SOBRE TERRENO PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROVECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN PROVECTADA (m²) TOTAL DEL PREMISO (m²) 48,5 16,0 48,5 NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES AVVIENDA SOCIAL FORMA PRATE DE UN CONCOMINO Ley Nº 19,537 Copropiedad Immobilisma LA VIVENDA GUIS ES AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVENDA ECCONOMICA (nesta 140 m²) D.F.L.Nº2 de 1860 DECLARACIONES OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, noiso tercero Art. 5.1.4. de la CQUC). TIPO DE SCLICITUD DEMOLUCIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓ	PROYECTO DE AM	PLIACIÓN, se des	arrollará en etap	as Sí	☑ NO			
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S EDIFICADA SOBRE TERRENO S EDIFICADA SOBRE TERRENO PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN TOTAL AVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL AVVIENDA COLA FORMA PARTE DE UN CONDOMINO Ley Nº 19.537 Coprepiedad menobilismis TOTAL OBRECADOR NO PERMISON PER	SUPERFICIES							
S EDFICADA SOBRE TERRENO SEGINACIA POPE PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN SEGINACIA por nivel o piso 1º 45,5 2,8 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 3º 5 DECLARACIONES PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES Notices segundo yiscrero Atlaub 6.1.11 LA VIVENDA COLLE, FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris DEMOLICIÓN OTRO DE SOLICITUD FERMISO Nº FECHA TIPPO DE SOLICITUD PERMISO Nº 96(?) VALOR mº (**) E 16,0 100 100 100 100 100 100 100	SUPERFICIE OCUF	ACIÓN INCLUIDA	LA AMPLIACI	ÓN SOLO EN PRIMER PISO	0			
S EDFICADA SOBRE TERRENO SEGINACIA POPE PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN SEGINACIA por nivel o piso 1º 45,5 2,8 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 2º 32,5 Nivel o piso 3º 48,5 Nivel o piso 3º 5 DECLARACIONES PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES Notices segundo yiscrero Atlaub 6.1.11 LA VIVENDA COLLE, FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris LA VIVENDA COLLE FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad minodilistris DEMOLICIÓN OTRO DE SOLICITUD FERMISO Nº FECHA TIPPO DE SOLICITUD PERMISO Nº 96(?) VALOR mº (**) E 16,0 100 100 100 100 100 100 100	SUIDER FIGURE TOTAL	DEL PREDIO O	OS PREDIOS	S (m²)		1400	1	
SE Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1º 45,6 2,8 48,3 48,3 hivel o piso 2º 32,5 16,0 48,5			LOS PREDICA	5 (111)			J	
nivel o pisio 1° 45,5 2,8 48,3 nivel o pisio 2° 32.5 16,0 48,5 Norel o pisio 2° 32.5 16,0 48,5 NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO			PERMISO(S)	ANTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN E		1	
Nivel o piso 2° 32.5 16.0 48.5			T Ettinoo(o)		74VII ESTOTOTY			
Inviel o piso 3° NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO Indices segundo y fercero Adiculo 8.1.11. LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasba 140 m²)- D.F.L-N²2 de 1980 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la COUC). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m² 5(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m³ 56(*) VALOR m² E 16,0 100 VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m³ 56(*) VALOR m² ") Yel 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU ") Vavor de la Tabla de Cestos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES RESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBITOTAL 1 (DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1.5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) DERECHOS AUSTRUCIPAL S((a) x (1.5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) DERECHOS AUSTRUCIPAL S((b) x (0.5% a lo menos)) SUBITOTAL 2 ((b) - (e)) DERECHOS A PAGAR ((r) - (g)) DERECHOS A PAGAR ((r) - (g)) DERECHOS MUNICIPAL NÚMERO FECHA: MIX Monumento del Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Sestema Escuración Histórica MIX Monumento del Vivanday Urbanismo MIX Monumento del Mitigación de Impacto Vial MIX Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones SEREMI: Secretaría Regional Ministerio del Priantismo del Vivanday Urbanismo MIX Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones						-		
NORMAS URBANISTICAS PREDIDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NO				32,3		10,0	4	0,0
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÂREA DE RESGO PARCIAL DECLARACIONES Indices segondo y fercero Articula 6.1.11. AU VINIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad immobiliaria LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²): D.F.L-Nº2 de 1980 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de 18 GOLO). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª 56(*) VALOR m² 56(*) PERMISO Nº FECHA TO 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10								
DECLARACIONES A VINENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad immobiliaria SI NO SI SI SI NO SI SI SI NO SI SI SI SI SI SI SI S			DE DIESCO			T D el		PCIAL
A VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad immobilitaria A VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²) - D.F.L-Nº 2 de 1980 TIPO DE SOLICITUD TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mº 96(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² 96(*) VALOR m² E 16,0 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1		LADO(S) EN AREA	DE RIESGO		I I NO	L SI		
A VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²) D.F.L.W2 de 1960 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE 16,0 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1		ORMA DADTE DE	N CONDO	N bin do con c			The second second second	
OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² E 16,0 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1								
DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª 96(°) VALOR m² (°°) CLASIFICACIÓN m² 96(°) VALOR m² (°°) VALO								□ NO
DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² E 16,0 100 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	OTRAS AUTOR	RIZACIONES C	PERMISO	S (Que se otorgan en	conjunto, Inciso te	ercero Art. 5.1.4. de l	a OGUC).	
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² E 16,0 100			TIPO [DE SOLICITUD			PERMISO N°	FECHA:
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mº %(°) VALOR m³ (°°) CLASIFICACIÓN M° %(°) VALOR m³ E 16,0 100 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	DEMOLICIÓ	DEMOLICIÓN						
CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) E 16,0 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1	OTRO (espe	ecificar):						
CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) E 16,0 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1								
E 16,0 100	CLASIFICACIÓ	N DE LA CON	STRUCCIÓ	N				
Ty El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU ***) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. **DERECHOS MUNICIPALES **BRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) **SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	N m²	%(*)	VALOR m ²
PERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 2 ((b) - (c)) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A ((b)x(50% a lo menos)) SUBTOTAL 3 ((d) - (e)) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agrícola y Ganadero LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SERU: Secretaría Regional Minister SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Immueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	E	16,0	100	126.10				
PERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 2 ((b) - (c)) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A ((b)x(50% a lo menos)) SUBTOTAL 3 ((d) - (e)) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agrícola y Ganadero LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SERU: Secretaría Regional Minister SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Immueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico				100.10	100			
PERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)) SUBTOTAL 2 ((b) - (c)) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A ((b)x(50% a lo menos)) SUBTOTAL 3 ((d) - (e)) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agrícola y Ganadero LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SERU: Secretaría Regional Minister SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Immueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVInforme de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico								
DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] WEBAJAS EGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] WEBAJAS EGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SUBTOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)) SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministeri SEIN: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agrícultura. MINVU: Ministerio de Agrícultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVU: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	(*) El 100% corresponde	a la superficie edifica	ada total que se d	calcula según Tabla de Co	stos Unitarios MINVU	J		
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] % \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	(**) Valor de la Tabla de	Costos Unitarios MIN	IVU vigente a la l	fecha de ingreso de la solic	citud.			
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] % \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	DERECHOS MI	INICIPALES						
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] % \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$			a Costos I Inita	erios MINIVI II				ANU 6
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU: Informe de Transporte y Telecomunicaciones MINVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVI: Informe de Transporte y Telecomunicaciones SEREMI: Sistema de Evaluación Histórica MINVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial					LION	1 0		00 010
SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. D.S.: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SEISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SIM: Siro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MITY Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones SEISTU: Zona de Conservación Histórica MITY Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones SEISTU: Zona de Interés Turístico						A STATE OF THE STA	\$	20. 200
REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agrícola y Ganadero D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SESTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Institute Nesional de Extratation MIVI: Institute Nesional de Extratation ZOH: Zona de Conservación Histórica MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico			KEVISOR IN	DEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) \$ TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: SAG: Servicio Agricola y Ganadero D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Agricultura. CH: Zona de Conservación Histórica MINVU: Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turistico								10 100
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) \$ TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] \$ GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA: GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. D.S.: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones GISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico GIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CONTICIONAL DE CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD SEGURDADO AL INGRESO SOLICITUD SEGURDADO AL INGRESO SOLICITUD SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerio SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo SEREMI: Secretaría Regional Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MINVU: Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turistico			0% a lo meno	s)]		(-)		15.100
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero D.S.: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministeri SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema De Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones DESTRUE SERVICIO Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerio de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turistico								
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SEIN: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Gilm: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Ingreso Municipal CH: Zona de Conservación Histórica MINVI: Ingreso de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones COIT: Zona de Interés Turístico	DESCUENTO MONT	TO CONSIGNADO	AL INGRESO	SOLICITUD		(-)	S	
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEIN: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	TOTAL DERECHOS	A PAGAR [(f) - (g))]				s	18.150
C.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEITU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto Sistema Transporte Urbano MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MINT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones COIT: Zona de Interés Turistico	GIRO INGRESO MU	NICIPAL NÚMERO)			FECHA:		-
C.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minist EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turistico	DESCUENTO MONT	O CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (g))]	SOLICITUD		(-)	s	18.10
D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEIM: Sistema de Evaluación de Impa sel Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones SEIM: Secretaría Regional Ministerio SEIM: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica MIVU: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico		Tomerc				T LONA.		
D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEREMI: Secretaría Regional Minister SEIM: Sistema de Evaluación de Impa sel Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones SEIM: Secretaría Regional Ministerio SEIM: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica MIVU: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	GI OSAPIO:							
D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Minister SEINT: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MIVU: Inmueble de Transportes y Telecomunicaciones MIVI Informe de Mitigación de Impacto Vial		rza de l ev		I D Timetrim anto de C	Danificani (- T // - /	-1		
SERMI: Secretaria Regional Minister SERMI: Secretaria Regional Minister SEMI: Secretaria Regional Minister SEMI: Sistema de Evaluación de Impa de Impa de Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MIVI: Informe de Mitigación de Impacto Vial MIT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones CH: Zona de Interés Turistico	J.F.L. Decreto con Fuel	za de Ley		I.P. I instrumento de F	rianificación Territori	aı.	SAG: Servicio Agrico	la y Ganadero
SEIN: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impa SIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	D.S: Decreto Supremo			LGUC: Ley General d	le Urbanismo y Cons	strucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministral
SIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MIVInforme de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico	EISTU: Estudio de Impa	cto Sistema Transpor	te Urbano	MH: Monumento Hiet/	órico			
CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MIVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico								aluación de Impa
MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico								
NE Inditat National de Estadustra								
NE: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica							ZOIT: Zona de Interés	s Turístico
								s Turistico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIO	IES ESPECIALES)		
REVISORES MUNICIPALES:	DE OBRAS	V A	Firma DOM
	TIME DE STATE DE STAT	DIRECTOR DE OBRAS M	Nombre completo

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

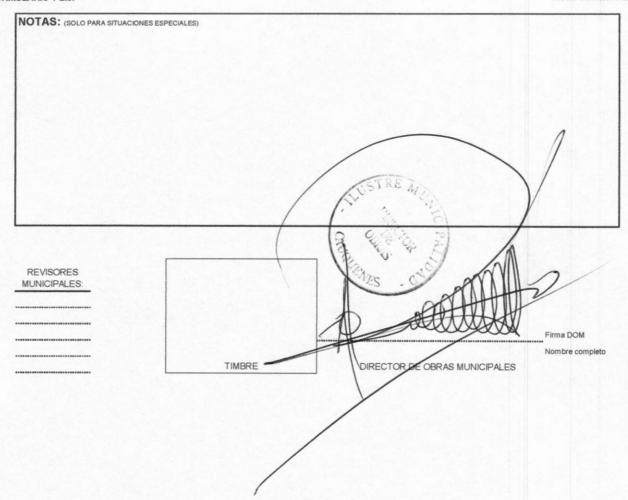
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN:	DEL MAULE		

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	221
	FECHA DE APROBACIÓN
n	5 SFT 2025
V	ROL S.I.I
	723-6

	REGION:						
VISTOS							
Las atribuciones e	manadas del Art	. 24 de la Ley Orga	ánica Constitucional	de Municipalidades,			
Las disposiciones	de la Ley Genera	al de Urbanismo y	Construcciones en e	especial el Art. 116, su O	rdenanza Gener	al, y el Instrumento	de Planificaci
Territorial.							
La solicitud de apr	obación, los plan	nos v demás antec	cedentes debidament	e suscritos por el propiet	ario v los profesi	onales correspondier	ntes al expedier
			con fecha		, , , , , ,		
El certificado de in		vias N° 220	de fecha 2	0-Mar-2024			
		dependiente N°		de fect	na	(si se contrató)	
RESUELVO:							
Conceder permiso	para ampliar la	vivienda	SOCIAL	con una si	uperficie total orig	ginal de 47	m² y d
2	pisos de altura	a, en un total de		m², ubicado en calle/a	venida/camino	CALLE BICENTEN	ARIO
V, BICENTENA	N°	48	Lote N°	lo lo	ocalidad o loteo	CAUQUEN	IES
sector	(urbano o rural)	zona		del Plan regulador		COMUNAL	
	(urbano o rural)			ente autorización mencio			
			MANTIENE (Mantiene o pierde) siguientes autorizació				
ANTECEDEN	TES DEL PR	OYECTO				3, Art. 124, de la LGUC, otro	os (especificar).
ANTECEDEN DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	PIETARIO:			Ä		1	
	PIETARIO:	PROPIETARIO	RAVENA LOYOLA	Ä			
DATOS DEL PRO	PIETARIO: ON SOCIAL DEL	PROPIETARIO MARIA AR	RAVENA LOYOLA	Ä		1	l.T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL	PROPIETARIO MARIA AR	RAVENA LOYOLA	Ä		R.U	l.T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ	OPIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P	PROPIETARIO MARIA AR	RAVENA LOYOLA	Ä		R.U	l.T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT	OPIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P libre de la vía	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO	RAVENA LOYOLA	plazos de la auto	orización especia	R.U).T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	OPIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P libre de la vía	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI		plazos de la auto	nización especia N° 48	R.U	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P libre de la vía CALLE BICEN	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI	LA BICENTENARI	plazos de la auto	nización especia N° 48	R.U Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P orbre de la vía CALLE BICEN UNA JENES	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO	o TELÉFON	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P orbre de la vía CALLE BICEN UNA JENES	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO	o TELÉFON	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQU PERSONERÍA DE	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P sibre de la vía CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL:	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO SE ACREDIT	o TELÉFON	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CON CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P INTERIOR DE LEGAL DEL P INTERIOR DE LEGAL DEL P INTERIOR DE LA VIA CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORRECT ANTE LEGAL:	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO	o TELÉFON	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACK	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LOS PRO DE LOS PRO DE LOS PRO	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORRECT ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A)	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACK	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LEGAL DEL P DE LOS PRO DE LOS PRO DE LOS PRO	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORRECT ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES	LA BICENTENARI O ELECTRÓNICO SE ACREDIT	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P DIBOTE de la VÍA CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARC	LA BICENTENARIO ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACK	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P IN SOCIAL DEL	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARC RQUITECTO RESI	LA BICENTENARI D ELECTRÓNICO SE ACREDIT DTARIO SR (A) QUITECTO (cuando co	O TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P DIBOTE DE LEGAL DEL P DIBOTE DE LA VÍA CALLE BICEN DIUNA JENES L REPRESENTA ON DE LOS PRO ON SOCIAL de la OFESIONAL AR	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARG RQUITECTO RESE ELIZABETH CA	LA BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE INALES SOTOMA	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P DIBOTE DE LEGAL DEL P DIBOTE DE LA VÍA CALLE BICEN DIUNA JENES L REPRESENTA ON DE LOS PRO ON SOCIAL de la OFESIONAL AR	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARG RQUITECTO RESE ELIZABETH CA	LA BICENTENARI D ELECTRÓNICO SE ACREDIT DTARIO SR (A) QUITECTO (cuando co	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P IDE de la vía CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA ON DE LOS PRO ON SOCIAL de la OFESIONAL AR	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARG RQUITECTO RESE ELIZABETH CA	LA BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE INALES SOTOMA	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC J.T
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P IDE de la vía CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA ON DE LOS PRO ON SOCIAL de la OFESIONAL AR	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARG RQUITECTO RESE ELIZABETH CA	LA BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE INALES SOTOMA	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC J.T
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL E LEGAL DEL P Ibre de la vía CALLE BICEN IUNA JENES L REPRESENTA ON DE LOS PRO ON SOCIAL de la OFESIONAL AR LCULISTA (CUA	PROPIETARIO MARIA AR PROPIETARIO NTENARIO, VILI CORRECT ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARG RQUITECTO RESI ELIZABETH CA	LA BICENTENARIO ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A) QUITECTO (cuando cor PONSABLE INALES SOTOMA' según inciso final ari	O TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 48	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC J.T

DE VIVIENDA PROGRESIVA
(Según Art 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramiticomo negún el art. 5.1.4. 1a o 5.1.6., según corresponda) CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según articulo 4.2.4. 0GUC. PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO INVELO PISO 1° 40,26 1° 100,26 1° 100,36 1° 100,16 1° 100,16 1° 100,16 1° 100,26 10
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas) seguin artículo 42.4.0 GUC. PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas SUPERFICIES SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN solo EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 101el o piso 2° 35,00 9,50 44,50 Incisos segundo y tercero Artículo 8.1.11. DECLARACIONES LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
(personas) según artículo 4.2.4. OGUC. AMPLIACIÓN (personas/hectarea) PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas
SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN solo EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nível de suelo S. Edificada por nível o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nível o piso 1° 40,26 10 40,26 10 40,26 10 40,26 10 40,26 10 40,26 10 40,26 10 40,26 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 10vel o piso 2° 35,00 9,50 44,50 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO DECLARACIONES A VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²) D.F.LN°2 de 1960 DETAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 100 100 100 100 100 100 100 1
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 1
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 1
S. Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN nivel o piso 1° 40,26 1° 40,26 1° 40,26 1° 35,00 9,50 44,50 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO
nível o piso 1° 40,26 nível o piso 2° 35,00 9,50 44,50 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO
nivel o piso 2° 35,00 9,50 44,50 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO
nivel o piso 3° NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO
NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO Incisos segundo y tercero Articulo 6.1.11. LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NO
DECLARACIONES LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN Incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11.
LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria SI NO LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 SI NO OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
A VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 SI NO OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN TIPO DE SOLICITUD TIPO DE SOLICITUD
TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA DEMOLICIÓN
DEMOLICIÓN
OTPO (consolitory):
OTRO (especializar).
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m²
E-4 9,50 100 /30.533
*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.
DEPENDS MUNICIPAL FO
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ 1.240.0
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$\int \text{.240} (0) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]} \$\int \text{.30 LGUC}
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$\int \text{.240} (0) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]} \$\int \text{.30 LGUC}
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$\int \text{J.240.}(0) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]} \$\int \text{J.800} DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]} (-)
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$\int \text{J.Q.UO}(0)\$ SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) · (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) · (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] FECHA:
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g))] SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA:
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g))] SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA:
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SAG: Servicio Agrícola y Ganadero D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero D.S.: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD SIGNO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SEREMI: Secretaría Regional Ministeres SEREMI: SECRETAR SEC
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T.Instrumento de Planificación Territorial. D.S. Decreto Supremo LGUC; Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministe SEISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Imp
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] % \$ 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] % \$ B. (a) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] (-) \$ SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] (-) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] (-) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] (-) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) SOLI
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) STOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g))] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministe SEREMI: Secretaría Regional Ministe SEIM: Sistema de Evaluación de Imp en Movilidad. CH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Agricultura. CH: Zona de Conservación Histórica



(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

EGIÓN:	DEL MAULE		
--------	-----------	--	--

N	ÚMERO DE RESOLUCIÓN
	222
F	ECHA DE APROBACIÓN
U	3 3E1. ZUZ3
	ROL S.I.I
	723-71

REC	BION: DE	L MAULE				
VISTOS						
	del Art. 24 de l	la Ley Orgánica Constitucional de M	Municipalidades			
		banismo y Construcciones en espe		denanza Gener	ral v el Instrumento	de Planificación
Territorial.					an, y or moral amoral	
La solicitud de aprobación. I	os planos v de	más antecedentes debidamente su	scritos por el propieta	rio v los profes	ionales correspondie	ntes al evriedient
N°		ingresada con fecha		ino y loo proloo	ionales correspondie	rices ar expedient
El certificado de informacion	***************************************					
	isor Independi	ente N°	de fecha		(si se contrató)	
					(ar se contrato)	
RESUELVO:						
Conceder permiso para amp	liar la vivienda	SOCIAL (Especificar si es social u otra	con una su	perficie total ori	iginal de 47	m² y de
2		(Especificar si es social u otra	a)			
pisos de			, ubicado en calle/ave			
		7 Lote N°	loc	calidad o loteo	CAUQUEN	NES
sector URBA	ANO o rural)	zona	del Plan regulador		COMUNAL	
		es, que forman parte de la presente				
Dejar constancia que la obra	que se apruel	MANTIENE (Mantiene o pierde)	los beneficios	del D.F.LN°2	2 de 1959 .	
Que el presente permiso se	otorga ampara	do en las siguientes autorizaciones				
			plazos de la autori		23, Art. 124, de la LGUC, otro	os (especificar).
ANTECEDENTES DE	DDOVEC	70				
		10				
NOMBRE O RAZÓN SOCIA		TADIO				
NOMBRE O RAZON SOCIA					R.L	J.1.
REPRESENTANTE LEGAL		MARIA HERRERA MUÑOZ				
REPRESENTANTE LEGAL	DEL PROPIE I	ARIO			R.U	J.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la	vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
PASAJE A	LEJANDRO (CAÑAS, VILLA BICENTENARIO	0	87		
COMUNA		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO		TELÉFONO	CELLIAR
CAUQUENES			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		, ELLI ONG	OLLOLAR
PERSONERÍA DEL REPRE	PENITANITE	EGAL : SE ACREDITÓ M	FOIANTE			
PERSONERIA DEL REPRE	SEINT AINTE LE	SE ACREDITO M	******			
			DE FECHA	Υ	REDUCIDA A ESCR	ITURA PUBLICA
CON FECHA	AN	TE EL NOTARIO SR (A)				
INDIVIDUALIZACIÓN DE LO	S PROFESION	NALES				
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		a del ARQUITECTO (cuando correspo	onda)		I R.U	JT
					74.0	
NOMBRE DEL PROFESION	AL ARQUITEC	TO RESPONSABLE			RU	IT
		BETH CANALES SOTOMAYOR)		I.C	7.1
					In a fin	The state of the s
NOMBRE DEL CALCULIST	A (cuando corr	responda, según inciso final art 5.1.	7. OGUC)		R.U	J.T
NOMBRE DEL CONSTRUC	TOR (*)				I R.U	IT
					R.C	
Navana na mana					9 11 7	
NOMBRE DEL REVISOR IN	DEPENDIENT	(cuando se haya contratado)			REGISTRO	CATEGORÍA

P.OM - Am 5.1.4. 2A FORMULARIO 1-2.3. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC) DE VIVIENDA SOCIAL ☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF ☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA (Calculado según tabla costos unitarios MINVU) (Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda) CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA (personas) según artículo 4.2.4. OGUC AMPLIACIÓN (personas/hectárea) PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas ☐ sí 1 NO cantidad de etapas SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) 77 S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural) PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m²) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 10 25 13 nivel o piso 22 22 nivel o piso 3° NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO ☑ NO si PARCIAL DECLARACIONES ncisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria SI V NO LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960 0 SI □ NO OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA: DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN VALOR m2 (**) CLASIFICACIÓN VALOR m2 (* m %(*) C 13 100 (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud Clasificación; C-4:103.040 x 13 mb **DERECHOS MUNICIPALES** (a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] 9/0 (c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] (-) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] (d) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (g) (-) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministerial EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES	ESPECIALES)					
		/				
		/			/	
		/	(MUA)			
	/	-	3	/		
		- 1	DOTTOR	- /		/
REVISORES MUNICIPALES:		M	Obac's	1 also		
***************************************			PUQUENES !	an I		
***************************************			OPP		Firma DOM	
		1			Nombre completo	
	TIMBRE		HECTOR DE OBRAS M	UNICIPALES		
		/				
		//				
		//				

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

N	ÚMERO DE RESOLUCIÓN
	223
	FECHA DE APROBACIÓN
in	51 CFT 2025
10	ROL S.I.T
	802-25

	REGIÓN:	DEL MAULE				802	
VISTOS			-				
	manadae dal Art	24 de la Lou Orad	inica Constitucional	de Municipalidadas			
					su Ordenanza Genera	al v. al laste manta	de Dienifees
Territorial.	do la Ley Gerieral	de Olbalisilo y	constituctiones en e	epecial el AIL 116, S	su Ordenanza Genera	ai, y ei instrumento	de Manificac
	rabasión las plans		adantas dabidanasat				
La solicitud de api					opietario y los profesio	onales correspondie	ntes al expedie
El certificado de in		ingresada (con fecha	6-Aug-2024			
		ias N-033	de fecha 0				
Otros (especificar)					e fecha	(si se contrató)	
	/·						
RESUELVO:			SOCIAL				
Conceder permiso	para ampliar la vi	ivienda	(Especificar si es social	u otra)	na superficie total orig	ginal de 36	m² y c
2	pisos de altura,	en un total de		m2 uhianda an asl	Halarraniala la ancia a		
V, LOS POETAS		49	Lote N°		localidad o loteo	CAUQUEN	VES
sector	URBANO	7000		del Plan regulad	ior	COMUNAL	
	(urbano o rural)					Comunal o Intercomunal	
aprobando los pla	nos y demás antec	cedentes, que forn	nan parte de la prese	ente autorización me	encionados en la letra	C de los VISTOS de	e este permiso.
			MANTIENE (Mantiene o pierde) iguientes autorizacio		eficios del D.F.LN°2		
Que el presente p	ermiso se otorga a	imparado en las si	iguientes autorizacio	nes especiales:	Art.121, Art.122, Art.123	3, Art.124, de la LGUC, otr	os (especificar).
				The state of the s	그 그 그 아니는 아이를 하는데 하는데 나가 되었다.		
				plazos de la	autorización especial		
ANTECEDEN	TES DEL PRO	УЕСТО		plazos de la	autorización especial		
ANTECEDEN' DATOS DEL PRO		УЕСТО		plazos de la	autorización especial	I	
	OPIETARIO:			plazos de la	autorización especial	R.L	J.T.
DATOS DEL PRO	OPIETARIO:	PROPIETARIO	ETE HENRIQUEZ		autorización especial		J.T.
DATOS DEL PRO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL F	PROPIETARIO MARIA GAE	ETE HENRIQUEZ		autorización especial		
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL F	PROPIETARIO MARIA GAE	ETE HENRIQUEZ		autorización especial	R.L	
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE	ETE HENRIQUEZ		autorización especial	R.L	
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO	ETE HENRIQUEZ			R.L	J.T.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILL			N _o	R.L	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom COM	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR nbre de la vía GABRIELA	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILL	A LOS POETAS		N° 49	R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non COM	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR nbre de la vía GABRIELA I MUNA UENES	PROPIETARIO MARIA GAB ROPIETARIO MISTRAL, VILL CORREO	A LOS POETAS	TELÉF	N° 49 FONO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non COM CAUQU PERSONERÍA DE	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR INDRE de la vía GABRIELA I MUNA UENES EL REPRESENTA	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILL CORREO NTE LEGAL:	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO	TELÉF Ó MEDIANTE	N° 49 FONO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CON CAUQU PERSONERÍA DE	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR INDIPE de la vía GABRIELA I MUNA UENES L REPRESENTAN	MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL:	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A)	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CON CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TOTO DE LA VIA GABRIELA I MUNA UENES EL REPRESENTA	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL:	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A)	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL D	MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A)	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL D	MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A)	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TOTAL DEL P	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUE	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Non CON CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIO	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TOTO DE LOS PROFON SOCIAL DE LA REPRESIONAL ARCE	MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU DUITECTO RESPO	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TO TE LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU CUITECTO RESPO ELIZABETH CAN	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE NALES SOTOMAY	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TO TE LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU CUITECTO RESPO ELIZABETH CAN	A LOS POETAS ELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLK
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TO TE LEGAL DEL PR	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU CUITECTO RESPO ELIZABETH CAN	A LOS POETAS DELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE NALES SOTOMAY	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.U. R.U. Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TOTAL DEL P	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU CUITECTO RESPE ELIZABETH CAN do corresponda, s	A LOS POETAS DELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE NALES SOTOMAY	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.U. R.U. Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC J.T J.T
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL DEL PR TOTAL DEL P	PROPIETARIO MARIA GAE ROPIETARIO MISTRAL, VILLI CORREO NTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQU CUITECTO RESPE ELIZABETH CAN do corresponda, s	A LOS POETAS DELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE NALES SOTOMAY	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC J.T J.T
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZO REPRESENTANT DIRECCIÓN: Nom CAUQI PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACI NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	OPIETARIO: ÓN SOCIAL DEL PR TE LEGAL D	MISTRAL, VILLI CORREO MTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES Empresa del ARQUITECTO RESPONDITECTO RESP	A LOS POETAS DELECTRÓNICO SE ACREDITO TARIO SR (A) UITECTO (cuando corr ONSABLE NALES SOTOMAY según inciso final art	TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 49 FONO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	J.T. Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC J.T J.T

DE VIVIENDA SOC	IAL			☐ DE INFRA	ESTRUCTURA SAN		n Art. 166 de la LG
					NDA DE HASTA 520		
☐ DE VIVIENDA PRO	OGRESIVA			100000000000000000000000000000000000000	según tabla costos u		
(Según Art. 166 de la LGUC, como ampliación según el ar				mpliación de una de	e las cuatro tipologías se	ñaladas. En caso contra	ario, debe tramitar
CARGA DE OCUPACIÓN					DENSIDAD DE C	CUPACIÓN DE LA	
(personas) según artículo 4.2.4.	oguc.				AMPLIACIÓN (per	sonas/hectárea)	
PROYECTO DE AMPLIA	ACIÓN, se desarroll	lará en etapas	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
SUPERFICIES							14 14 15
SUPERFICIE OCUPACIO	ÓN INCLUIDA LA	AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	0		7	
ELIDEDEICIE TOTAL DE	T DDEDIG OLOS	DDEDIGO (2,				
SUPERFICIE TOTAL DE		PREDIOS (M	1)		111	J	
S. EDIFICADA SOBRE T		DMISO(S) AND	TERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓNI	(agregar hoja adicional PROYECTADA (m²)	si hubiere más pisos sobre	
S. Edificada por nivel o p nivel o piso						TOTAL INCLUIDA	
	1°		8		16,40		,40
nivel o piso	2°	1	18				18
nivel o piso	3°						
NORMAS URBANÍSTIC							
PREDIO(S) EMPLAZADO	O(S) EN ÁREA DE	RIESGO		☑ NO	☐ si	☐ PAR	CIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y tercer	o Artículo 6.1.11. C
LA VIVIENDA SOCIAL FORM	MA PARTE DE UN CO	ONDOMINIO Ley	Nº 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		□ SI	✓ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPL	LIA MANTIENE SU CO	ONDICION DE V	/IVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m²)- D).F.L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO
OTRAS AUTORIZA	CIONES O PE	ERMISOS /	Oue se atorgan en	conjunto Inciso t	ercero Art 5.1.4 de l	a OCITICA	La Head
			SOLICITUD	oorganio, moloo	0.1.4. de 1	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓN						1 Example 14	T LOTTAL
OTRO (especific	earl:						
CLASIFICACIÓN D	E I A CONSTE	PLICCIÓN					
CEAGII ICACION D	L LA CONSTI	TOCCION					
CLASIFICACIÓN	m²	0/_/*)	V/ALOD m2 /##	CI ASIFICACIÓ	A12	0//45	VALOR 2 (
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓ	N m²	%(*)	VALOR m ²
	m² 16,40	%(*) 100	VALOR m² (***) 181.420	CLASIFICACIÓ	N m²	%(*)	VALOR m ²
				CLASIFICACIÓ	N m²	%(*)	VALOR m ²
С	16,40	100	181.420			%(*)	VALOR m ²
C (*) El 100% corresponde a la	16,40 superficie edificada to	100	161.420 Ila según Tabla de Co	stos Unitarios MINV		%(*)	VALOR m ²
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost	16,40 superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100	161.420 Ila según Tabla de Co	stos Unitarios MINV		%(*)	VALOR m ²
C (*) El 100% corresponde a la	16,40 superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100	161.420 Ila según Tabla de Co	stos Unitarios MINV		%(*)	VALOR m ²
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost	16,40 superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100 otal que se calcu vigente a la fecha	161.42.5) ula según Tabla de Co	stos Unitarios MINV		%(*)	VALOR m ²
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100 otal que se calcu rigente a la fecha ostos Unitarios	16/42 D ula según Tabla de Co: a de ingreso de la solik s MINVU)	stos Unitarios MINV ittud.		%(*) \$	2.975 Y
C (*) El 100% corresponde a la (*) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcu	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100 otal que se calculat que	IBI. 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solic s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG	stos Unitarios MINV itud.	V %	%(*) \$ \$ \$ \$	2.975 Y
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcu SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v	100 otal que se calculat que	IBI. 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solic s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG	stos Unitarios MINV itud.	U	%(*) \$ \$ \$	2.975 Y 44. P.
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE	100 otal que se calculorigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF	IBI. 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solic s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG	stos Unitarios MINV itud.	% (-)	%(*) \$ \$ \$	2,975 Y 44, p.
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE	100 otal que se calculorigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF	IBI. 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solic s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG	stos Unitarios MINV itud.	V %	%(*) \$ \$ \$	2,975 Y 44, p.
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	% (-)	\$ \$	2,975 Y 44, p.
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO C	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	% (-)	\$ \$ \$	2.975 Y 44.8. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P.	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50%	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	(-)	\$ \$	2.975 Y 44.8. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO C	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50%	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	% (-)	\$ \$ \$	2.975 Y 44.8. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50%	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	(-)	\$ \$ \$	2.975 Y 44.8. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P.	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50%	100 otal que se calculor de la fecha estos Unitarios [(a) × (1,5% N VISOR INDEF	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV itud.	(-)	\$ \$ \$	2.975 Y 44.8. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII GLOSARIO:	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I	100 otal que se calculigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF a lo menos)]	JOV 42 D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE [(b) x (d)	stos Unitarios MINV citud.	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$	2.976 Y 44.p. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII DESCUENTO MONTO CO CONTRACTOR DE CONTRACTOR	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I	100 otal que se calculigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF	JOV. 42. D ula según Tabla de Co a de ingreso de la solic s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LGI PENDIENTE ((b) x (d) ULICITUD	stos Unitarios MINV itud. UC)] 30%)]	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$	2.976 Y 44.p. 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Co.s.: Decreto Supremo	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.4. 2A [(b)x(50%- CONSIGNADO AL I PAL NÚMERO	100 otal que se calculigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF a lo menos)]	JOV. 42. D ala según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (i) LICITUD I.P.T:Instrumento de R LGUC: Ley General d	stos Unitarios MINV citud. UC)] 30%)] Planificación Territor le Urbanismo y Con	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$	2.975 Y 44. P. 22.38 22.38
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII GLOSARIO: O.F.L.: Decreto con Fuerza de Co.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto S	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I PAGAR [(f) - (g)] IPAL NÚMERO	100 otal que se calcurigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF a lo menos)]	ala según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de la Según Tabla de Ingreso de la Según Tabla de Ingreso de Ing	stos Unitarios MINV citud. UC)] 30%)] Planificación Territor le Urbanismo y Contro	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.975 Y 4.9. D 22.38 22.38 a y Ganadero Regional Ministeri
C (*) El 100% corresponde a la (*) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII D.F.L.: Decreto con Fuerza de Co.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto S SIM: Giro de Impacto S SIM: Giro de Impacto S SIM: Giro de Impacto Municip	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES Ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I PAGAR [(f) - (g)] PAL NÚMERO Le Ley Sistema Transporte Unital	100 otal que se calcurigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF a lo menos)]	JOV. 42. D ala según Tabla de Co a de ingreso de la solid s MINVU) 1º 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (i) LICITUD I.P.T:Instrumento de R LGUC: Ley General d	stos Unitarios MINV citud. UC)] 30%)] Planificación Territor le Urbanismo y Contro	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.975 Y. 9.2.236 22.36 22.36 a y Ganadero Regional Ministeri
C (*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Co.s.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto S	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES Ulado con Tabla Co OS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I PAGAR [(f) - (g)] PAL NÚMERO Le Ley Sistema Transporte Unital	100 otal que se calcular de la fecha de l	ala según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de Coa de ingreso de la solida según Tabla de la Según Tabla de Ingreso de la Según Tabla de Ingreso de Ing	stos Unitarios MINV citud. UC)] 30%)] Planificación Territor le Urbanismo y Con prico de Agricultura.	% (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2.975 Y. 2.975 Y. 2.975 Y. 2.975 Y. 2.2.36 2.2.36 2.2.36 a y Ganadero Regional Ministeria aluación de Impac
C (*) El 100% corresponde a la (*) Valor de la Tabla de Cost DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO (Calcus SUBTOTAL 1 DERECHO DESCUENTO 30% CON SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5. SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CO TOTAL DERECHOS A P. GIRO INGRESO MUNICII D.F.L.: Decreto con Fuerza de Co.S.: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto S SIM: Giro de Impacto S SIM: Giro de Impacto S SIM: Giro de Impacto Municip	superficie edificada to tos Unitarios MINVU v CIPALES ulado con Tabla CoOS MUNICIPALES I INFORME DE RE 1.4. 2A [(b)x(50% CONSIGNADO AL I PAGAR [(f) - (g)] PAL NÚMERO BISTERIA Transporte Unical Idon Histórica	100 otal que se calculigente a la fecha ostos Unitarios [(a) x (1,5% N VISOR INDEF a lo menos)]	JOV. 42.90 Jala según Tabla de Cora de ingreso de la solida MINVU) JOVE 2 del Art. 130 LGI DENDIENTE [(b) x (d) JULICITUD JULI	stos Unitarios MINV citud. UC)] 30%)] Planificación Territor le Urbanismo y Con órico de Agricultura. Vivienda y Urbanisi	(-) (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria f SEIM: Sistema de Even Movilidad.	Regional Ministeria aluación de Impac vación Histórica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACION	ES ESPECIALES)		
REVISORES			
MUNICIPALES:	TIMBRE CO	DE OBRAS MUNICIPALES	Firma DOM Nombre completo
	C. CAU		

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

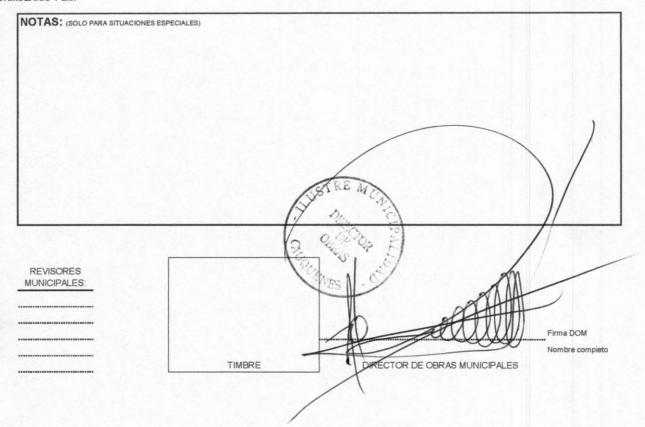
EGIÓN:	DEL MAULE	

N	ÚMERO DE RESOLUCIÓ	N
	224	
F	ECHA DE APROBACIÓN	1
n	5 SFT 7025	
V	ROL S.I.I	
	565-16	

	REGION:	DEL MAULE					
VISTOS		***************************************					
Las atribuciones em	anadas del Art. 2	24 de la Lev Orgá	ánica Constitucional	de Municipalidades,			
				especial el Art. 116, su C	Ordenanza Gener	ral, y el Instrumento	de Planificaci
Territorial.						7-1-15 4 4	
	pación los plano	s v demás antece	edentes debidament	e suscritos por el propie	tario v los profes	ionales correspondien	tes al expedier
1					, i.o. picio		
El certificado de info	rmaciones previ	as N° 915	de fecha ³	80-Oct-2017			
El informe Favorable	e de Revisor Inde	ependiente N°		de fec	ha	(si se contrató)	
RESUELVO:							
Conceder permiso p	ara ampliar la vi	vienda	SOCIAL	con una s	superficie total or	iginal de 50	m² y c
2			(Especificar si es social	u otra)		0111544555	
				m², ubicado en calle/a			
B. ESTACION	N°	339	Lote N°		ocalidad o loteo		
sector	(urbano o rural)	zona		del Plan regulador		COMUNAL	
anrohando los nland		edentes que forr		ente autorización menci			
Que el presente per	miso se otorga a	mparado en las s	siguientes autorizacio	ones especiales:		23, Art.124, de la LGUC, otro	
				7	Art.121, Art.122, Art.1	23, AIL 124, de la LGOC, 000	s (especificar).
					Art.121, Art.122, Art.1: orización especi		s (especificar).
ANTECEDENT	ES DEL PRO	YECTO					s (especificar).
ANTECEDENTI DATOS DEL PROF		YECTO					s (especificar).
	PIETARIO:						
DATOS DEL PROF	PIETARIO:	ROPIETARIO	SALAS BAEZA			al	
DATOS DEL PROF	PIETARIO: N SOCIAL DEL F	PROPIETARIO JUANA S	SALAS BAEZA			al	т.
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE	PIETARIO: N SOCIAL DEL F LEGAL DEL PR	PROPIETARIO JUANA S	SALAS BAEZA		orización especia	R.U	.т.
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN	PIETARIO: N SOCIAL DEL F LEGAL DEL PR re de la vía	ROPIETARIO JUANA S OPIETARIO		plazos de la aut	orización especia	R.U	т.
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb	PIETARIO: N SOCIAL DEL P LEGAL DEL PR ore de la vía CALLE 14 DE	JUANA SOPIETARIO FEBRERO, BA	ARRIO ESTACION	plazos de la aut	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto	.T. Localidad
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb	PIETARIO: N SOCIAL DEL F LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE	JUANA SOPIETARIO FEBRERO, BA		plazos de la aut	N° 339	R.U	.T. Localidad
DATOS DEL PROFINOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JINA ENES	JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO	plazos de la aut	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JINA ENES	JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO	plazos de la aut	N° 339 NO FIJO	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	T. Localidad
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC NTE LEGAL :	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT	plazos de la aut TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 339 NO FIJO	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	T. Localidad
DATOS DEL PROFINOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI	JUANA SOPIETARIO FEBRERO, BA CORRECT OTELEGAL:	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT	plazos de la aut TELÉFON Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 'REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JNA ENES REPRESENTAI	FEBRERO, BA CORRECT ANTE EL NO	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT	plazos de la aut TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 'REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JNA ENES REPRESENTAI	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORRECT NTE LEGAL: ANTE EL NOTE FESIONALES	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT	plazos de la aut TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO 'REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR re de la vía CALLE 14 DE JNA ENES REPRESENTAI	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORRECT NTE LEGAL: ANTE EL NOTE FESIONALES	ARRIO ESTACION DELECTRÓNICO SE ACREDIT	plazos de la aut TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLIK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR ITE de la vía CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORRECT NTE LEGAL : ANTE EL NO FESIONALES empresa del ARQ	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	plazos de la aut TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC NTE LEGAL : ANTE EL NO FESIONALES Empresa del ARQ DUITECTO RESP	ARRIO ESTACION D ELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	plazos de la aut TELÉFON O MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR ITE de la vía CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI N DE LOS PROF N SOCIAL de la e	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC NTE LEGAL : ANTE EL NO FESIONALES EMPRESA del ARQ DUITECTO RESP LIZABETH CAI	ARRIO ESTACION DELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando cor PONSABLE NAELS SOTOMA	plazos de la aut TELÉFON TO MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR ITE de la vía CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI N DE LOS PROF N SOCIAL de la e	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC NTE LEGAL : ANTE EL NO FESIONALES EMPRESA del ARQ DUITECTO RESP LIZABETH CAI	ARRIO ESTACION DELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando cor	plazos de la aut TELÉFON TO MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL DEL PR INTERIOR DE LA VÍA CALLE 14 DE JINA ENES REPRESENTAI N DE LOS PROFINSOCIAL de la e	PROPIETARIO JUANA S OPIETARIO FEBRERO, BA CORREC NTE LEGAL : ANTE EL NO FESIONALES EMPRESA del ARQ DUITECTO RESP LIZABETH CAI	ARRIO ESTACION DELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando cor PONSABLE NAELS SOTOMA	plazos de la aut TELÉFON TO MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK
DATOS DEL PROF NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nomb COMU CAUQUI PERSONERÍA DEL CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL PRO	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR LEGAL	FEBRERO, BA CORRECT ANTE EL NOTESIONALES EMPRESA DEI ARQ DUITECTO RESP LIZABETH CAI do corresponda, s	ARRIO ESTACION DELECTRÓNICO SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando cor PONSABLE NAELS SOTOMA' según inciso final art	plazos de la aut TELÉFON TO MEDIANTE DE FECHA Tresponda)	N° 339	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCRI R.U R.U	T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLK

DE VIVIENDA	OCIAL			☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
☐ DE VIVIENDA I	PROGRESIVA				A DE HASTA 520		
Según Art. 166 de la LO	UC, solo se puede t		ermiso simplificado una a		egún tabla costos as cuatro tipologías s		ario, debe tramitarse
como ampliación según CARGA DE OCUPA					DENSIDAD DE	OCUPACIÓN DE LA	
(personas) según artículo		LA AMPLIACIÓ			AMPLIACIÓN (pe		
PROYECTO DE AM	PLIACIÓN, se de	sarrollará en etapa	s Sí	☑ NO	cantida	d de etapas	
SUPERFICIES							
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN INCLUIDA	LA AMPLIACIÓ	N SOLO EN PRIMER PISC	0			
SUPERFICIE TOTAL	DEL PREDIO O	LOS PREDIOS	(m²)		100		
S. EDIFICADA SOBR			()			al si hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo natura
S. Edificada por nive		PERMISO(S)	ANTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN PE	ROYECTADA (m²)	7	Contract of the Contract of th
nivel o piso	1°		58,70	2	,90	61	,60
nivel o piso	2°		29,00	19),40	48	,40
nivel o piso	3°						
NORMAS URBANÍS	TICAS						
PREDIO(S) EMPLAZ		A DE RIESGO		☑ NO	☐ sí	☐ PAR	RCIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y tercer	ro Artículo 6.1.11. OGU
	ORMA PARTE DE L	JN CONDOMINIO	Ley Nº 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		☐ SI	₹ NO
A VIVIENDA QUE SE	MPLIA MANTIENE	SU CONDICION D	E VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m²)- D.F	L-N°2 de 1960	☑ SI	□ NO
TRAS AUTOR	IZACIONES (DEDMISO	(Que se otorgan en	anniumta Innian tar	Ad E 1 1 de	1- 00(10)	
OTRAG AUTOR	ZACIONES		E SOLICITUD	conjunto, inciso ter	cero Art. 5.1.4. de	THE PERSONNELS OF THE PERSONNE	FECHA:
DEMOLICIÓ	N.	TIPOD	ESOLICITOD			PERMISO N°	FECHA:
OTRO (espe							
OTRO (espe	cilicar).						
CLASIFICACIÓ	N DE LA CON	ISTRUCCIÓ	N				
CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m2 (**)
E	19.40	100	The state of the s	02 101 107 101011		1 10()	VACORTII
Contract of the last							
7.00							
*) El 100% corresponde	a la superficie edific	cada total que se ca	alcula según Tabla de Co	stos Unitarios MINVU			
**) Valor de la Tabla de	Costos Unitarios MI	NVU vigente a la fe	echa de ingreso de la solid	citud.			
DERECHOS MU	NICIPALES			Clasifi	cación.	€-4: 126.10	00 x 19,
PRESUPUESTO (C	Calculado con Tab	ola Costos Unita	ioe MINI/I II		-Linnell'	7.	101111
			IOS IVIRAVOI			S	12 446 24
	CHOS MONICIPA	ALES ((a) x (1.59		UC)1	%	\$ \$	2,446 34
			6 N° 2 del Art. 130 LG			\$ \$	36,700
DESCUENTO 30% (ON INFORME D				% (-)	\$ \$ \$	36,700
DESCUENTO 30% (CON INFORME D	E REVISOR INC	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$	
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - I REBAJA SEGÚN AR	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(E REVISOR INC	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (\$ \$	36 700 18.350
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)]	E REVISOR IND	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$	
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] TO CONSIGNADO	E REVISOR IND 50% a lo menos O AL INGRESO	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$	18.350
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - I REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - I DESCUENTO MONTOTAL DERECHOS	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] O CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$	
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] O CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$	18.350
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] O CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x ((-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	18.350
DESCUENTO 30% O SUBTOTAL 2 [(b) - I REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - I DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] TO CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (NICIPAL NÚMER	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (DEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-) (-) (-)	\$	18.350
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] TO CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (NICIPAL NÚMER	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (DEPENDIENTE [(b) x ((-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	18.350
DESCUENTO 30% O SUBTOTAL 2 [(b) - I REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - I DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] TO CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (NICIPAL NÚMER	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO 9)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	18.350 18.350
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (BEBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONTOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] O CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (NICIPAL NÚMER za de Ley	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO g)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (30%)] Planificación Territorial le Urbanismo y Constr	(-) (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico	18.350 19.350 Isa y Ganadero Regional Ministerial
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - 1 REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - 1 DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer D.S.: Decreto Supremo	CON INFORME D CON IN	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO g)]	I.P.T:Instrumento de l	Planificación Territorial le Urbanismo y Constr	(-) (-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	18.350 19.350 Ila y Ganadero Regional Ministerial
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuel D.S: Decreto Supremo	CON INFORME D c)] T. 5.1.4. 2A [(b)x(e)] CO CONSIGNADO A PAGAR [(f) - (NICIPAL NÚMER za de Ley cto Sistema Transpo	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO g)]	6 N° 2 del Art. 130 LG DEPENDIENTE [(b) x (DEPNDIENTE [(b)	Planificación Territorial le Urbanismo y Constr	(-) (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria i SEIM: Sistema de Ev	18.350 19.350 la y Ganadero Regional Ministerial aluación de Impacto
DESCUENTO 30% (SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MU GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuel D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa SIM: Giro de Ingreso Mu	CON INFORME D CON IN	E REVISOR IND 50% a lo menos D AL INGRESO g)]	I.P.T:Instrumento de I LGUC: Ley General of MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de	Planificación Territorial de Urbanismo y Constr órico de Agricultura.	(-) (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria i SEIM: Sistema de Ev en Movilidad.	18.350 Ila y Ganadero Regional Ministerial aluación de Impacto

P.OM - Am 5.1.4. 2A



AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN:	DEL MAULE	

NÚMERO D	ERESOLUCIÓN
225	,
FECHA DE	APROBACIÓN
11 21 9E	. 2023
R	OL S.I.I
5	68-4

VISTOS			***************************************				
Las atribucion	nes emanadas del Art	. 24 de la Ley Org	ánica Constitucional	de Municipalidades.			
				especial el Art. 116, su	Ordenanza Gene	eral. v el Instrumento	de Planificaci
Territorial.						, ,	
La solicitud de	e aprobación, los pla	nos v demás antec	cedentes debidament	e suscritos por el propie	etario v los profes	sionales correspondie	ntes al expedier
			con fecha		, p	ora nares con copernare	nico di expedici
El certificado o	de informaciones pre	vias N° 08/NOV	//2017 de fecha				
El informe Fav	vorable de Revisor In	dependiente N°		de fe	sha	(si se contrató)	
Otros (especif	ficar):					(si se contrato)	
RESUELVO							
Conceder peri	miso para ampliar la	vivienda	SOCIAL (Especificar si es social	con una	superficie total or	riginal de 39	m² y d
2	pisos de altura	a, en un total de		m², ubicado en calle/			
	N°	188	Lote N°		localidad o loteo	CAUQUEN	NES
sector	URBANO	zona		del Plan regulador		COMUNAL	***************************************
	(urbano o rural)				***************************************	COMUNAL Comunal o Intercomunal	
aprobando los	s planos y demás ant	ecedentes, que for	rman parte de la pres	ente autorización meno	ionados en la let	ra C de los VISTOS d	e este permiso.
Que el presen	ite permiso se otorga	amparado en las s	MANTIENE (Mantiene o pierde) siguientes autorizacio	nes especiales:		23, Art.124, de la LGUC, otr	os (especificar).
				plazos de la au	torización especi	al	
ANTECED	ENTES DEL PR			plazos de la au	torización especi	al	
DATOS DEL	ENTES DEL PR PROPIETARIO:	ОҮЕСТО		plazos de la au	torización especi		
DATOS DEL	ENTES DEL PR	OYECTO PROPIETARIO			torización especi	al R.L	J.T.
DATOS DEL NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO ALICIA VALEN	IZUELA HERNANI		torización especi	R.L	
DATOS DEL NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO:	PROPIETARIO ALICIA VALEN	IZUELA HERNANI		iorización especi		
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F	PROPIETARIO ALICIA VALEN	IZUELA HERNANI			R.L	J.T.
DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO		DEZ	N°	R.L	
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERC	CEDES DE LA ESF	DEZ PERANZA	N° 188	R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERC		DEZ	N° 188	R.L	J.T. Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERCO CORREC	CEDES DE LA ESF DELECTRÓNICO	DEZ PERANZA TELÉFO	N° 188	R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERCO CORREC	CEDES DE LA ESF	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT.	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC	CEDES DE LA ESP D'ELECTRÓNICO SE ACREDIT	DEZ PERANZA TELÉFO	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto	Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA:	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT.	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC ANTE LEGAL:	CEDES DE LA ESF DELECTRÓNICO	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN: PAS CAL PERSONERÍA CON FECHA	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT.	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC ANTE LEGAL:	CEDES DE LA ESP D'ELECTRÓNICO SE ACREDIT	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PAS CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ.	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES	CEDES DE LA ESP D'ELECTRÓNICO SE ACREDIT	PERANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PAS CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ.	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES	CEDES DE LA ESP DELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A)	PERANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ. NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERO CORREC ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARO	DEDES DE LA ESPO ELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	PERANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
DATOS DEL NOMBRE O REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ. NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO RAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERCO ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES I empresa del ARCO RQUITECTO RESE	DEDES DE LA ESPO ELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	DEZ DERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ. NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO PAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO ALICIA VALENO PROPIETARIO ALICIA VALENO PROPIETARIO AD, VILLA MERCO CORRECO ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARQ RQUITECTO RESP ELIZABETH CA	DEDES DE LA ESPO ELECTRÓNICO SE ACREDIT STARIO SR (A) QUITECTO (cuando con	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR CTURA PÚBLIC
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ. NOMBRE O R	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO PAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO ALICIA VALENO PROPIETARIO ALICIA VALENO PROPIETARIO AD, VILLA MERCO CORRECO ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARQ RQUITECTO RESP ELIZABETH CA	DEDES DE LA ESPO ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE NALES SOTOMA)	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 188 NO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR CTURA PÚBLIC J.T
ANTECEDI DATOS DEL I NOMBRE O RI REPRESENTA DIRECCIÓN: PA: CAU PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ. NOMBRE O RI NOMBRE DEL	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO PAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERCO CORRECO ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES empresa del ARCO RQUITECTO RESP ELIZABETH CA	DEDES DE LA ESPO ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE NALES SOTOMA)	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 188 NO FIJO	R.L R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR OTURA PÚBLIC J.T
ANTECEDI DATOS DEL NOMBRE O R REPRESENTA DIRECCIÓN: PAS CAL PERSONERÍA CON FECHA INDIVIDUALIZ NOMBRE O R NOMBRE DEL NOMBRE DEL	ENTES DEL PR PROPIETARIO: RAZÓN SOCIAL DEL ANTE LEGAL DEL F Nombre de la vía SAJE HERMANDA COMUNA UQUENES A DEL REPRESENT. ACIÓN DE LOS PRO PAZÓN SOCIAL de la L PROFESIONAL AR CALCULISTA (cua	PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO ALICIA VALEN PROPIETARIO AD, VILLA MERCO AD, VILLA MERCO AD, VILLA MERCO AD, VILLA MERCO ANTE LEGAL: ANTE EL NO DESIONALES Empresa del ARCO ROUITECTO RESP ELIZABETH CAI Indo corresponda,	SE ACREDIT TARIO SR (A) QUITECTO (cuando con PONSABLE NALES SOTOMA) según inciso final art	PERANZA TELÉFOI Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 188 NO FIJO	R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONO REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR OTURA PÚBLIC J.T J.T

DE VIVIENDA	SOCIAL		☐ DE INFR	AESTRUCTURA SAN	ITARIA		
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA				DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF			
(Según Art. 166 de la Lo	GUC, solo se puede tramitar con			lo según tabla costos u de las cuatro tipologías se		rario, debe tramita	
	n el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según o			Inchies to a	ou in a old		
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo	CIÓN TOTAL DE LA AMPLI 4.2.4. OGUC.		DENSIDAD DE C AMPLIACIÓN (per	CUPACIÓN DE LA sonas/hectárea)			
PROYECTO DE AM	IPLIACIÓN, se desarrollará en	etapas Sí	☑ NO		dad de etapas		
SUPERFICIES							
	PACIÓN INCLUIDA LA AMPL	IACIÓN SOLO EN PRIME	ER PISO				
SUPERFICIE TOTA	L DEL PREDIO O LOS PREI	DIOS (m²)		109	1		
S. EDIFICADA SOBI	RÉ TERRENO				si hubiere más pisos sob	re el nivel de sualo n	
S. Edificada por nive		O(S) ANTERIOR (ES)	(m²) AMPLIACIÓN	PROYECTADA (m²)	_		
nivel o piso	1°	89				89	
nivel o piso	2°	09		10			
nivel o piso	3°			18		18	
NORMAS URBANÍS							
	ZADO(S) EN ÁREA DE RIES	SGO .	☑ NO	☐ si	☐ PA	RCIAL	
DECLARACIONES				-	incisos segundo y terce	ero Artículo 6 1 11 (
	FORMA PARTE DE UN CONDO	MINIO Ley Nº 19.537 Cop	ropiedad Inmobiliaria		SI SI	NO NO	
	AMPLIA MANTIENE SU CONDIC			D.F.L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO	
DIRAS AUTOR	RIZACIONES O PERM		an en conjunto, Inciso	tercero Art. 5.1.4. de l	The second secon		
		PO DE SOLICITUD			PERMISO N°	FECHA:	
DEMOLICIÓ	N						
OTRO (espe	ecificar):						
	N DE LA CONSTRUC	CIÓN					
CLASIFICACIÓN	m² %(*		(**) CLASIFICACIO	ÓN m²	%(*)	VALOR m ²	
E	18 100	26.10	0		1.310		
		1					
*) El 100% corresponde	e a la superficie edificada total qu	e se calcula según Tabla	de Costos Unitarios MIN	VU			
**) Valor de la Tabla de	Costos Unitarios MINVU vigente	a la fecha de ingreso de	la solicitud.				
DERECHOS MU	INICIDAL ES						
		1 to 16 - d 14 to 0 to				12 27 0 7	
	Calculado con Tabla Costos I		io i ol ion			2.204.8	
	CHOS MUNICIPALES [(a) x			%		34.050	
	CON INFORME DE REVISO	R INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	1		
SUBTOTAL 2 [(b) -							
REBAJA SEGÚN AR	RT. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo m	nenos)]		(-)		174.020	
SUBTOTAL 3 [(d) -	(e)]						
DESCUENTO MONT	TO CONSIGNADO AL INGRE	ESO SOLICITUD		(-)			
TOTAL DERECHOS	A PAGAR [(f) - (g)]					17.020	
GIRO INGRESO MU	NICIPAL NÚMERO			FECHA:		1.020	
REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - I DESCUENTO MONT	RT. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo m (e)] TO CONSIGNADO AL INGRE					14.0	
IRO INGRESO MU	NICIPAL NIÚMERO			EECHA:		77.020	
				7 201 111			
GLOSARIO:							
.F.L.: Decreto con Fue	rza de Ley	I.P.T:Instrument	to de Planificación Territo	orial.	SAG: Servicio Agrico	ola v Ganadero	
.S: Decreto Supremo					S. OSIVICIO AGRICO	Jia y Gariadelo	
			neral de Urbanismo y Co	nstrucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Minister	
	acto Sistema Transporte Urbano	MH: Monument			SEIM: Sistema de E	valuación de Impa	
GIM: Giro de Ingreso Mu		MINAGRI: Mini	sterio de Agricultura.		en Movilidad.		
CH: Inmueble de Conse	ervación Histórica	MINVU: Ministe	erio de Vivienda y Urbani	smo	ZCH: Zona de Conse	ervación Histórica	
MIV:Informe de Mitigaci	ón de Impacto Vial	MTT: Ministerio	de Transportes y Teleco	omunicaciones	ZOIT: Zona de Interé	s Turístico	
NE: Instituto Nacional de	e Estadísticas	OGUC: Ordena	anza General de Urbanis	mo y Construcciones	ZT: Zona Tipica		
The modelle manner a							

NOTAS: (SOLO PARA SITUAC	IONES ESPECIALES)	
		/
	MUNIC	
REVISORES MUNICIPALES:	DE OBRAS	Firma DOM
	TIMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	Nombre completo

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NÚ	MERO DE RESOLUCIÓ	7(
,	22/6	
FE	CHA DE APROBACIÓN	1
T	J. JET. 2023	1
	ROL S.I.I	10000
	570-15	

VISTOS	REGIÓN:	DEL MALILE	_			570	10
VISTOS		DEL MAULE	= 				
VIO103							
Las atribuciones eman	adas del Art. 24	de la Ley Orgá	ánica Constitucional de I	Municipalidades,			
Las disposiciones de la Territorial.	Ley General d	e Urbanismo y	Construcciones en espe	ecial el Art. 116, su	Ordenanza Gener	al, y el instrumento	de Planificac
	ción, los planos		edentes debidamente su		etario y los profes	onales correspondier	ntes al expedie
El certificado de inform		s N° 274	de fecha 06-A	lug-2024			
El informe Favorable de	e Revisor Indep				cha	(si se contrató)	
RESUELVO:							
Conceder permiso para		enda	SOCIAL (Especificar si es social u otr	con una	superficie total ori	ginal de 50,00	m² y c
pis	sos de altura, er	n un total de	m ²	, ubicado en calle/	avenida/camino	PASAJE CARIL	JAU
V.M. DE LA ESE	N°	/51	Lote N°		localidad o loteo	CAUQUEN	NE2
sector	JRBANO	. zona	***************************************	del Plan regulador		COMUNAL	
			man parte de la presente				e este permiso
Dejar constancia que la	obra que se a	prueba	MANTIENE (Mantiene o pierde)	los benefic	ios del D.F.LN°2	2 de 1959	
Que el presente permis	so se otorga am	iparado en las s	siguientes autorizaciones		Art.121, Art.122, Art.1	23, Art.124, de la LGUC, otro	os (especificar).
					torización especia		
ANTECEDENTES	DEL PROY	/FCTO					
DATOS DEL PROPIE							
NOMBRE O RAZÓN S		POPIETARIO				RU	IT
			MBRANO GONZALES				
REPRESENTANTE LE			IDIONIO GONZALLO			R.U	IT
	de la vía						
DIRECCIÓN: Nombre					N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CARIDAD VI	LLA MERCEI	DES DE LA ESPERAL	N7A		Local/ Of/ Depto	Localidad
PASAJE			DES DE LA ESPERA		751		
PASAJE COMUNA	A			NZA TELÉFO	751	Local/ Of/ Depto TELÉFONO	
PASAJE COMUNA CAUQUEN	A IES	CORREC	DELECTRÓNICO	TELÉFO	751		
PASAJE COMUNA	A IES	CORREC		TELÉFO MEDIANTE	751 NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PASAJE COMUNA CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE	A IES	CORRECT TE LEGAL:	SE ACREDITÓ N	TELÉFO	751 NO FIJO		CELULAR
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE	A IES	CORRECT TE LEGAL:	DELECTRÓNICO	TELÉFO MEDIANTE	751 NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE	A IES EPRESENTAN	CORRECT TE LEGAL :	SE ACREDITÓ N	TELÉFO MEDIANTE	751 NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA	A DES EPRESENTAN DE LOS PROFE	CORRECT TE LEGAL : ANTE EL NOTESIONALES	SE ACREDITÓ N	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	TELÉFONO	O CELULAR RITURA PÚBLI
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA	DE LOS PROFE	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NOTESIONALES Inpresa del ARQ	SE ACREDITÓ MATARIO SR (A)	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	TELÉFONC REDUCIDA A ESCR	O CELULAR IITURA PÚBLI J.T
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN E NOMBRE O RAZÓN S	DE LOS PROFE OCIAL de la en	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NOTESIONALES INDRESA DEI ARQUITECTO RESP	SE ACREDITÓ MATARIO SR (A)	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	TELÉFONC REDUCIDA A ESCR	O CELULAR RITURA PÚBLI
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN E NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFE	DE LOS PROFE OCIAL de la en	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NOTESIONALES INDIPESA DE ARQUITECTO RESP	SE ACREDITÓ M TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corresponsable	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	TELÉFONC REDUCIDA A ESCR	O CELULAR RITURA PÚBLI J.T
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN E NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFE	DE LOS PROFE OCIAL de la em ESIONAL ARQU EL JLISTA (cuando	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NOTESIONALES INDIPESA DE ARQUITECTO RESP	SE ACREDITÓ M TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corresponsable NALES SOTOMAYO)	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	REDUCIDA A ESCR	D CELULAR RITURA PÚBLI
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN E NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFE	DE LOS PROFE OCIAL de la em ESIONAL ARQU EL JLISTA (cuando	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NOTESIONALES INDIPESA DE ARQUITECTO RESP	SE ACREDITÓ M TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corresponsable NALES SOTOMAYO)	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	REDUCIDA A ESCR	D CELULAR RITURA PÚBLK J.T J.T
PASAJE COMUNI CAUQUEN PERSONERÍA DEL RE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN E NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFE	DE LOS PROFE OCIAL de la en ESIONAL ARQUE EL JLISTA (cuando	CORRECT TE LEGAL: ANTE EL NO ESIONALES INDRESS DITECTO RESP LIZABETH CAI O corresponda, s	SE ACREDITÓ M TARIO SR (A) QUITECTO (cuando corresp PONSABLE NALES SOTOMAYO) según inciso final art 5.1	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	751 NO FIJO	REDUCIDA A ESCR	J.T J.T

☐ DE VIVIENDA				DE INFRA	ESTRUCTURA SANI	TARIA	
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA				DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF			
(Según Art. 166 de la Lo		e tramitar con este per	miso simplificado una a	(Calculado	o según tabla costos u e las cuatro tipologías sei		rario, debe tramita
como ampliación según	el art. 5.1.4. 1A o 5	5.1.6., según correspor					
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		E LA AMPLIACIÓN		12.5	DENSIDAD DE O AMPLIACIÓN (pers	CUPACIÓN DE LA	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas				I ☑ NO		de etapas	
SUPERFICIES	ELACION, SOC	coarronara en ciapas	1 0	LINO	Caritidad	de etapas	
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN INCLUID	DA LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	10	T	1	
CLUPEDEIOIE TOTA	DEL DOEDIO	O L OS PREDIOS (_2,			1	
SUPERFICIE TOTAL		O LOS PREDIOS (F	m)		117	J	
S. EDIFICADA SOBI S. Edificada por nive		PERMISO(S) A	NTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN	(agregar hoja adicional PROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA	The second secon
nivel o piso	1°		50	Full Epidioi4	THOTEOTADA (III)		50
nivel o piso	2°		50		18		18
nivel o piso	3°	Research to the second			10		10
NORMAS URBANÍS	STICAS						
PREDIO(S) EMPLAZ	ZADO(S) EN ÁRI	EA DE RIESGO		☑ NO	☐ sí	☐ PAI	RCIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y terce	ero Artículo 6.1.11.
LA VIVIENDA SOCIAL F	FORMA PARTE DE	UN CONDOMINIO Le	ey N° 19.537 Copropied	dad Inmobiliaria		□ sı	☑ NO
LA VIVIENDA QUE SE	AMPLIA MANTIENE	E SU CONDICION DE	VIVIENDA ECONOMIC	CA (hasta 140 m ²)- [D.F.L-N°2 de 1960	☑ Si	□ NO
OTRAS AUTOR	IZACIONES	O PERMISOS	(Que se otorgan en	conjunto Inciso	tercero Art. 5.1.4. de la		
			SOLICITUD	Longanio, moido		PERMISO N°	FECHA
DEMOLICIÓ	N						
OTRO (espe	ecificar):	NSTRUCCIÓN					
OTRO (espe CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN	N DE LA CO	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓ	M m²	%(*)	VALOR m ²
OTRO (espe	n DE LA CO	_		CLASIFICACIÓ	DN m²	%(*)	VALOR m ²
OTRO (espe CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E	N DE LA CO m² 18	%(*) 100	VALOR m² (**)			%(*)	VALOR m ²
OTRO (espe CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (*) Valor de la Tabla de DERECHOS MU	N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M	%(*) 100 ficada total que se calc	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	estos Unitarios MINV		%(*)	VALOR m ²
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO ((N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	istos Unitarios MINV citud.	U	%(*)	2.264.9
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE	N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M UNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIPI	%(*) 100 ficada total que se calc filiny U vigente a la feci abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% f	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	estos Unitarios MINV citud.	%	%(*)	VALOR m ²
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (*) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C)	N DE LA CO m² 18 e a la superficie edit Costos Unitarios M SINICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP	%(*) 100 ficada total que se calc filiny U vigente a la feci abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% f	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	estos Unitarios MINV citud.	U	%(*)	2.264.9
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (*) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% C SUBTOTAL 2 [(b) -	notificar): N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M UNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP	%(*) 100 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	estos Unitarios MINV citud.	% (-)	%(*)	2.264.9
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - I REBAJA SEGÚN AR	notificar): N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M SNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME ((b)) T. 5.1.4. 2A ((b))	%(*) 100 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE	VALOR m² (**) //////////////////////////////////	estos Unitarios MINV citud.	%	%(*)	2.264.9
CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN E (*) El 100% corresponde (**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (S SUBTOTAL 2 [(b) - 1 REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - 1	notificar): N DE LA CO m² 18 a la superficie edit Costos Unitarios M SNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME II (c) T. 5.1.4. 2A [(b))	%(*) 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la feci abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE	VALOR m² (**) //J/ 100 cula según Tabla de Co ha de ingreso de la soli os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG EPENDIENTE [(b) x (estos Unitarios MINV citud.	% (-)	%(*)	2.264.9
OTRO (espe CLASIFICACIÓ CLASIFICACIÓN	notificar): N DE LA CO m² 18 a la superficie edil Costos Unitarios M UNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME (6)] T, 5.1.4. 2A ((b)) (e)]	%(*) 100 100 ficada total que se calc filore a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% f DE REVISOR INDE	VALOR m² (**) //J/ 100 cula según Tabla de Co ha de ingreso de la soli os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG EPENDIENTE [(b) x (estos Unitarios MINV citud.	% (-)	%(*) 3 4 5	2.264.9

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIO	ONES ESPECIALES)			
			1	
REVISORES MUNICIPALES:	DE D		a sept	
	DIRECTOR DE DE OBRAS	DIRECT	OR DE OBRAS MUNICIPA	Firma DOM Nombre completo

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

GIÓN:	DEL MAULE	
-------	-----------	--

NÚMERO DE RESOLUCIÓ	N
227	
FECHA DE APROBAÇIÓ	1
1 5 SE1. ZUZ	
ROL S.I.I	
567-18	

	REGION:	DEL MAUI					
VISTOS		***************************************					
Las atribuciones er	manadas del Art. 2	24 de la Ley Or	gánica Constitucional o	de Municipalidades,			
Las disposiciones	de la Ley General	de Urbanismo	y Construcciones en es	special el Art. 116, su 0	Ordenanza Gen	eral, y el Instrumento	de Planificació
Territorial.							
La solicitud de apre	obación, los plano	s y demás ante	ecedentes debidamente	e suscritos por el propie	etario y los profe	esionales correspondien	tes al expedien
	N°	ingresad	a con fecha				
El certificado de inf			de fecha 2				
					cha	(si se contrató)	
	***************************************	***************************************			***************************************	***************************************	***************************************
RESUELVO:			000111				
Conceder permiso	para ampliar la viv	vienda	SOCIAL	con una	superficie total	original de 50	m² y de
2	nices de altura			u otra)	avenida/eamine	PASAJE ARMONIA	
V MEDCEDES-		750	64.40 Lote N°				
V, MERCEDES	URBANO	***************************************	***********	**********************	localidad o lote	*************************	
sector	(urbano o rural)	zona		dei Plan regulador		COMUNAL Comunal o Intercomunal	
aprobando los plar	nos y demás antec	cedentes, que fo				etra C de los VISTOS de	
Deiar constancia o	ue la obra que se	aprueba	MANTIENE	los benefic	ios del D.F.LN	l°2 de 1959 .	
			(Mantiene o pierde)				
Que el presente pe	ermiso se otorga a	mparado en las	s siguientes autorizacio	nes especiales:		123, Art. 124, de la LGUC, otro	
				plazos de la au			s (especificar).
ANTEGEDENI							
	TES DEL PRO	YECTO			tonzación copo	***************************************	
	TES DEL PRO	YECTO	***************************************		(on2abion cope		***************************************
DATOS DEL PRO	PIETARIO:				ton Zacion Cope	RU	LT.
	PIETARIO:	PROPIETARIO	A CANCINO I OBOS		anzadon espe		lT.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL F	PROPIETARIO SANDRA	CANCINO LOBOS		anzadon espe	R.U	
DATOS DEL PRO	PIETARIO: ON SOCIAL DEL F	PROPIETARIO SANDRA	A CANCINO LOBOS				
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI	OPIETARIO: ON SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR	PROPIETARIO SANDRA	A CANCINO LOBOS			R.U	.т.
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom	PIETARIO: IN SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR abre de la vía	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO			N°	R.U	
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA	PIETARIO: ON SOCIAL DEL P E LEGAL DEL PR abre de la vía JE ARMONIA,	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERC	EDES DE LA ESPEI	RANZA	N° 750	R.U R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR ibre de la vía AJE ARMONIA, VI	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERC			N° 750	R.U	T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la VÍA AJE ARMONIA, VI IUNA JENES	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO	RANZA TELÉFO	N° 750	R.U R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la VÍA AJE ARMONIA, VI IUNA JENES	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE	N° 750	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la VÍA AJE ARMONIA, VI IUNA JENES	SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉFO	N° 750	R.U R.U Local/ Of/ Depto	Localidad
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la VÍA AJE ARMONIA, VI IUNA JENES	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la vía AJE ARMONIA, VIUNA JENES L REPRESENTAI	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 750 NO FIJO	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR TURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR ibre de la vía AJE ARMONIA, VIUNA JENES L REPRESENTAI	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 750 NO FIJO	R.U R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR ibre de la vía AJE ARMONIA, VIUNA JENES L REPRESENTAI	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓ	PIETARIO: N SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ÓN DE LOS PROF	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES empresa del AR	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓ	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR INDRE de la vía AJE ARMONIA, IUNA JENES L REPRESENTAI ON DE LOS PROF ON SOCIAL de la el	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES empresa del AR	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDIPE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON DE LOS PROF ON SOCIAL de la e	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES EMPRESA del AR QUITECTO RES	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMA)	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDIPE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON DE LOS PROF ON SOCIAL de la e	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES EMPRESA del AR QUITECTO RES	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDIT OTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDIPE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON DE LOS PROF ON SOCIAL de la e	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES EMPRESA del AR QUITECTO RES	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMA)	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓ NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDIPE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON SOCIAL de la e	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES Empresa del AR QUITECTO RES ELIZABETH C	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMA)	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR E LEGAL DEL PR IDIPE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON SOCIAL de la e	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES Empresa del AR QUITECTO RES ELIZABETH C	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITO IOTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMA)	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE INDIVIDUALIZACIÓ NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR NOMBRE DEL CA	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR IDE LEGAL DEL PR IDE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON SOCIAL de la el COFESIONAL ARC E ILCULISTA (cuan INSTRUCTOR (*)	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES empresa del AR DUITECTO RES ELIZABETH C do corresponda	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITI OTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMAN a, según inciso final art	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLICA
DATOS DEL PRO NOMBRE O RAZÓ REPRESENTANTI DIRECCIÓN: Nom PASA COM CAUQU PERSONERÍA DE CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓ NOMBRE O RAZÓ NOMBRE DEL PR	PIETARIO: ON SOCIAL DEL PR IDE LEGAL DEL PR IDE de la vía AJE ARMONIA, VI IUNA JENES L REPRESENTAI ON SOCIAL de la el COFESIONAL ARC E ILCULISTA (cuan INSTRUCTOR (*)	PROPIETARIO SANDRA ROPIETARIO VILLA MERCI CORRE NTE LEGAL: ANTE EL N FESIONALES empresa del AR DUITECTO RES ELIZABETH C do corresponda	EDES DE LA ESPEI EO ELECTRÓNICO SE ACREDITI OTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando con SPONSABLE CANALES SOTOMAN a, según inciso final art	RANZA TELÉFO Ó MEDIANTE DE FECHA responda)	N° 750 NO FIJO	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	Localidad CELULAR ITURA PÚBLIC

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIAC						(Segú	n Art. 166 de la LG
☑ DE VIVIENDA	SOCIAL			☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
☐ DE VIVIENDA	PROGRESIVA			DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)			
(Según Art. 166 de la L	GUC, solo se puede	tramitar con este perm	niso simplificado una a			ñaladas. En caso contra	ario, debe tramitars
como ampliación segú			da)				
CARGA DE OCUPA (personas) según articulo		E LA AMPLIACIÓN			DENSIDAD DE C AMPLIACIÓN (per	OCUPACIÓN DE LA sonas/hectárea)	
PROYECTO DE AM	/PLIACIÓN, se de	esarrollará en etapas	☐ sí	☑ NO	cantidad	I de etapas	
SUPERFICIES							
SUPERFICIE OCUI	PACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISC	0			
SUPERFICIE TOTA	N DEL PREDIO	OLOS PREDIOS (n	n²)		100	1	
S. EDIFICADA SOE		DEGG! NEDIGG (II	.,			si hubiere más pisos sobre	o el piuni de avudo non
S. Edificada por niv		PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN PE	ROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA	
nivel o piso	1°		5.00		3.00		3.00
nivel o piso				13	5.00		
nivel o piso	2°	28	9.40			29	9.40
	3°						
NORMAS URBANI				L	T = =	I	20111
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ARI	EA DE RIESGO		☑ NO	│ □ si	☐ PAF	RCIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y terce	ro Artículo 6.1.11. C
LA VIVIENDA SOCIAL	FORMA PARTE DE	UN CONDOMINIO Le	y Nº 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		□ SI	✓ NO
LA VIVIENDA QUE SE	AMPLIA MANTIENE	SU CONDICION DE	VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m ²)- D.F	.L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO
OTRAS AUTO	RIZACIONES	O PERMISOS	(Que se otorgan en	conjunto. Inciso ter	cero Art. 5.1.4. de	a OGUC).	
			SOLICITUD			PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICK	ÓΝ						
OTRO (esp							
CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN	m ²	NSTRUCCION %(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ²
С	13.00	100	1745-266				
OPERECHOS M PRESUPUESTO	UNICIPALES			citud.			11 146 1
SUBTOTAL 1 DER				LICII	%	s	34 160
DESCUENTO 30%				//			24.100
CONTRACTOR CONTRACTOR		DE REVISOR INDE	PENDIENTE [(b) x(30%)]	(-)	•	
SUBTOTAL 2 [(b)		(E09/ a la manas)1			()		14.090
REBAJA SEGÚN A		((50% a to menos))			(-)		1+.050
SUBTOTAL 3 [(d)							
DESCUENTO MON			DLICITUD		(-)	S	
TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(f) -	(g)]				\$	17.050
GIRO INGRESO MI	UNICIPAL NÚMER	20			FECHA:		
GLOSARIO:							
D.F.L.: Decreto con Fu	erza de Lev		I.P.T:Instrumento de l	Planificación Territorial		SAG: Servicio Agrico	ola v Ganadero
						SATE. GUITAGO AGRICO	, J Canadelo
D.S: Decreto Supremo			LGUC: Ley General d	de Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Minister
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hi		órico		SEIM: Sietema de Ev			
		Joine Orbano	MH: Monumento Hist	on Marilidad			/aluación de Impa
GIM: Giro de Ingreso N		orte orbano	MH: Monumento Hist MINAGRI: Ministerio				/aluación de Impa
	funicipal	ore orbano	MINAGRI: Ministerio		0		
GIM: Giro de Ingreso N	flunicipal servación Histórica		MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de	de Agricultura.		en Movilidad.	ervación Histórica

NOTAS: (solo para situacion	ES ESPECIALES)			
REVISORES MUNICIPALES:	DIRECTOR DE OBRAS		Firma DOM Nombre complete	0
	TIMBRE	DIRECTOR DE OBR		

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

EGIÓN:	DEL MAULE	

NÚM	ERO DE RESOLUCIO	ŃĊ
2	WO	
FEC	HA DE APROBACIÓ	N
75	SFI 2025	
	ROL S.I.I	
	569-39	

			************************		***		
VISTOS							
Las atribuciones ema	nadas del Art. 24	de la Ley Orgánic	a Constitucional o	de Municipalidades.			
Las disposiciones de					u Ordenanza Ger	neral, y el Instrumento	de Planificaci
Territorial.							
La solicitud de aproba	ción, los planos y	demás antecede	ntes debidamente	e suscritos por el pro	pietario y los profe	esionales correspondie	entes al expedier
			fecha				
El certificado de inforr				6-Aug-2024			
El informe Favorable	de Revisor Indepe	endiente N°		de	fecha	(si se contrató)	
Otros (especificar):							
			***************************************	***************************************			
RESUELVO:			SOCIAL				
Conceder permiso par	ra ampliar la vivie	enda	SOCIAL specificar si es social i	con un	a superficie total	original de 50	m² y d
1 p	isos de altura, en	un total de	specifical area social c	m² ubicado en cali	e/avenida/camino	PASAJE CARIDA	0
V. M. D LA ESP	N°	754	Lote N°		localidad o lote		
	URBANO "			del Plan regulado		***************************************	***************************************
	(urbano o rural)	2010		dei Flair reguladi	^	COMUNAL Comunal o Intercomuna	······
aprobando los planos	y demás anteced	lentes, que forman	parte de la prese	ente autorización me	ncionados en la le	etra C de los VISTOS d	le este permiso.
Dejar constancia que	la obra que se ap	rueba	MANTIENE	los bene	ficios del D.F.LN	1°2 de 1959	
Dejar constancia que					10.00 del D.1 .E. 1	1 2 dc 1000 .	
Que el presente permi	iso se otorga amp	parado en las sigui	entes autorizacion	nes especiales:			
					Art.121, Art.122, Art	.123, Art.124, de la LGUC, ot	ros (especificar).
				plazos de la a	autorización esper	cial	
ANTECEDENTES	P DEL PROVI	ECTO		plazos de la	autorización espe	cial	
ANTECEDENTES		ЕСТО		plazos de la a	autorización espe	cial	***************************************
DATOS DEL PROPIE	TARIO:			plazos de la	autorización espe		
	TARIO:	OPIETARIO		plazos de la	autorización espe		U.T.
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PRO	OPIETARIO MARIA YAÑE	Z ARAVENNA	plazos de la	autorización esper	R.	
DATOS DEL PROPIE	ETARIO: SOCIAL DEL PRO	OPIETARIO MARIA YAÑE	Z ARAVENNA	plazos de la	autorización espec	R.	J.T.
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L	ETARIO: SOCIAL DEL PRO EGAL DEL PROP	OPIETARIO MARIA YAÑE	Z ARAVENNA	plazos de la		R.	
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre	ETARIO: SOCIAL DEL PRO EGAL DEL PROF de la vía	OPIETARIO MARIA YAÑE. PIETARIO			N°	R.	
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre PASAJE	ETARIO: SOCIAL DEL PROF EGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES	DE LA ESPER	RANZA	N° 754	R. Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN	ETARIO: SOCIAL DEL PROF EGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES		RANZA	N°	R. Local/ Of/ Depto	J.T.
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre PASAJE	ETARIO: SOCIAL DEL PROF EGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES	DE LA ESPER	RANZA	N° 754	R. Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN	ETARIO: SOCIAL DEL PROF EGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL	DE LA ESPER	RANZA TELÉF	N° 754	R. Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN	ETARIO: SOCIAL DEL PROF EGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL	DE LA ESPER	RANZA TELÉF	N° 754	R. Local/ Of/ Depto	Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R	ETARIO: SOCIAL DEL PROF GEAL DEL PROF	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL	DE LA ESPER ECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG	Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA	ETARIO: SOCIAL DEL PROF GEGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA NES EPRESENTANTI	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL:	DE LA ESPER ECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG	Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA	ETARIO: SOCIAL DEL PROF GEGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA NES EPRESENTANTI	DPIETARIO MARIA YAÑE. PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR SIONALES	S DE LA ESPER ECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCR	Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA	ETARIO: SOCIAL DEL PROF GEGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA NES EPRESENTANTI	DPIETARIO MARIA YAÑE. PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR SIONALES	S DE LA ESPER ECTRÓNICO SE ACREDITO	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCR	Localidad CELULAR
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN S NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA NES EPRESENTANTI DE LOS PROFES SOCIAL de la emp	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR SIONALES Dresa del ARQUITI	S DE LA ESPER ECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCR	Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA	ETARIO: SOCIAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL A NES EPRESENTANTI DE LOS PROFES SOCIAL de la emp	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR SIONALES DIESA DIES	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO SO SR (A) ECTO (cuando corre	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCF	Localidad D CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN S NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL A NES EPRESENTANTI DE LOS PROFES SOCIAL de la emp	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR SIONALES Dresa del ARQUITI	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO SO SR (A) ECTO (cuando corre	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCF	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF DE LOS PROFES SOCIAL DE LA ROUT ESIONAL ARQUIT ELIZI	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES DIESA DE ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre SABLE ES SOTOMAY	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCF	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC J.T
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN S NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF DE LOS PROFES SOCIAL DE LA ROUT ESIONAL ARQUIT ELIZI	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES DIESA DE ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre SABLE ES SOTOMAY	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCF	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF DE LOS PROFES SOCIAL DE LA ROUT ESIONAL ARQUIT ELIZI	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES DIESA DE ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre SABLE ES SOTOMAY	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCF	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC J.T
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN S	ETARIO: SOCIAL DEL PROF DE LOS PROFES SOCIAL DE LA RESIONAL ARQUI ELIZ JULISTA (cuando de SOCIAL DE LOS PROFES CARIDAD, VIL DE LOS PROFES COLIAL DE LA REMINISTA (cuando de CARIDAD, VIL CA	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES DIESA DE ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre SABLE ES SOTOMAY	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCE	Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC J.T
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFI	ETARIO: SOCIAL DEL PROF DE LOS PROFES SOCIAL DE LA RESIONAL ARQUI ELIZ JULISTA (cuando de SOCIAL DE LOS PROFES CARIDAD, VIL DE LOS PROFES COLIAL DE LA REMINISTA (cuando de CARIDAD, VIL CA	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES DIESA DE ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO IO SR (A) ECTO (cuando corre SABLE ES SOTOMAY	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCE	Localidad CCELULAR RITURA PÚBLIC J.T J.T
DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN S REPRESENTANTE LI DIRECCIÓN: Nombre PASAJE COMUN CAUQUEN PERSONERÍA DEL R INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN S NOMBRE DEL PROFI	ETARIO: SOCIAL DEL PROF GEGAL DEL PROF de la vía CARIDAD, VIL IA NIES EPRESENTANTI DE LOS PROFES SOCIAL de la emp ELIZ JLISTA (cuando d' TRUCTOR (*)	DPIETARIO MARIA YAÑE PIETARIO LA MERCEDES CORREO EL E LEGAL: ANTE EL NOTAR BIONALES Dresa del ARQUITI TECTO RESPONI ZABETH CANAL corresponda, segú	S DE LA ESPERECTRÓNICO SE ACREDITO SO SR (A) ECTO (cuando corro SABLE LES SOTOMAY in inciso final art 6	RANZA TELÉF Ó MEDIANTE DE FECHA esponda)	N° 754	R. Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESCE	Localidad CCELULAR RITURA PÚBLIC J.T J.T

FORMULARIO 1-2.3. P.OM - Am 5.1.4. 2A

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

DE VIVIENDA)A				(Segu	n Art. 166 de la LG
	SOCIAL			☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
☐ DE VIVIENDA	PROGRESIVA			DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF			
		de tramitar con este p	permiso simplificado una a		según tabla costos u las cuatro tipologías se		ario, debe tramitar
como ampliación según							
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		DE LA AMPLIACIÓ	N		DENSIDAD DE C AMPLIACIÓN (per	CUPACIÓN DE LA sonas/hectárea)	
PROYECTO DE AM	PLIACIÓN, se	desarrollará en etapa	as Sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
SUPERFICIES							
SUPERFICIE OCUP	ACIÓN INCLUI	IDA LA AMPLIACK	ÓN SOLO EN PRIMER PIS	0			
SUPERFICIE TOTAL	DEL PREDIO	O LOS PREDIOS	S (m²)		98	1	
S. EDIFICADA SOBR	RE TERRENO				(agregar hoja adicional	■ si hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo na
S. Edificada por nive	Edificada por nivel o piso PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²)			AMPLIACIÓN P	PROYECTADA (m²)		
nivel o piso	1°		50		13		63
nivel o piso	2°						
nivel o piso	3°						
NORMAS URBANÍS	STICAS						
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ÁF	READE RIESGO		☑ NO	☐ sí	☐ PAF	RCIAL
DECLARACIONES						incisos segundo y tercer	ro Articulo 6.1.11. C
LA VIVIENDA SOCIAL F	ORMA PARTE D	E UN CONDOMINIO	Ley Nº 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		□ sı	✓ NO
LA VIVIENDA QUE SE	MPLIA MANTIEN	NE SU CONDICION E	DE VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m ²)- D.	F.L-N°2 de 1960	☑ SI	□ NO
OTRAS AUTOR	IZACIONES	O PERMISO	S (Que se otorgan en	conjunto Inciso te	rcero Art 5 1 4 de l	a OGUC).	
			E SOLICITUD	and the state of t		PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓ	N						
OTRO (espe	cificar):						
CLASIFICACIÓ	N DE LA CO	ONSTRUCCIÓ	N				
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	l m²	%(*)	VALOR m ² (
С	13	100	145.200				
						100	
			1		a description		
			1				
			alcula según Tabla de Co				
			raicula según Tabla de Co				
(**) Valor de la Tabla de	Costos Unitarios	MINVU vigente a la f					
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU	Costos Unitarios	MINVU vigente a la f	echa de ingreso de la solid			s	2249.0
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T	MINVU vigente a la fi	echa de ingreso de la solid	citud.	%	\$	2.246.4
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI	MINVU vigente a la fi S abla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59)	echa de ingreso de la solid	UC)]		\$ \$	2.248.4 34.180
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME	MINVU vigente a la fi S abla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59)	echa de ingreso de la solid rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI	UC)]	%	\$ \$	2.246,4 34.180
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (c)]	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita PALES [(a) x (1,59) DE REVISOR IND	echa de ingreso de la solid rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	UC)]	%	\$ \$	2.246.4 34.180
C**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUPRESUPUESTO (CONTROL 1 DERECUENTO 30% CONTROL 2 [(b) - (CONTROL 2	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (6)] T. 5.1.4. 2A [(b	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita PALES [(a) x (1,59) DE REVISOR IND	echa de ingreso de la solid rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	UC)]	% (-)	\$ \$ \$	2.246.4 34.180 14.090
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (c)] T. 5.1.4. 2A [(b	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI E)x(50% a lo menos	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)]	% (-)	\$ \$	2.246.4 34.180 14.080
C**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (c)] T. 5.1.4. 2A [(b e)]	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59) E DE REVISOR IND D)x(50% a lo menos DO AL INGRESO	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)]	% (-)	\$ \$ \$ \$	2.246.4 34.180 14.090
C**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUPRESUPUESTO (CINTERESUPUESTO (CINTERE	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME C)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] O CONSIGNA A PAGAR [(f)	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)]	(-) (-)	\$ \$ \$	2.248.4 34.180 14.030
CONTROL OF TOTAL DERECHOS MURITIME TO THE PRESUPUESTO (CONTROL OF THE PRESUPUESTO (CON	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME C)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] O CONSIGNA A PAGAR [(f)	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)]	% (-)	\$ \$ \$	2.248, 4 34, 180 14,090
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUPRESUPUESTO (CISUBTOTAL 1 DEREDESCUENTO 30% CISUBTOTAL 2 [(b) - (BEBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONTOTAL DERECHOS	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME C)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] O CONSIGNA A PAGAR [(f)	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)]	(-) (-)	\$ \$	2.246, 4 34, 160 14,090
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUPRESUPUESTO (CISUBTOTAL 1 DEREDESCUENTO 30% (CISUBTOTAL 2 [(b) - (ISUBTOTAL 3 [(d) - (ISU	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME c)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	UC)] 30%)]	(-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME c)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (6)	UC)] 30%)]	(-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MUPRESUPUESTO (CISUBTOTAL 1 DEREDESCUENTO 30% (CISUBTOTAL 2 [(b) - (ISUBTOTAL 3 [(d) - (ISU	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME c)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,5% E DE REVISOR INI I)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)]	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	UC)] 30%)] Planificación Territorio	(-) (-) FECHA:	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	la y Ganadero
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer	Costos Unitarios INICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME CO) T. 5.1.4. 2A [(b e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59) E DE REVISOR INI E)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)] ERO	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	UC)] 30%)] Planificación Territorio	(-) (-) FECHA:	SEREMI: Secretaria f	la y Ganadero Regional Ministeria
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer D.S.: Decreto Supremo	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (c)] T. 5.1.4. 2A [(be)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59) E DE REVISOR INI E)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)] ERO	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (c) SOLICITUD I.P.T:Instrumento de F LGUC: Ley General del	Planificación Territoria de Urbanismo y Cons	(-) (-) FECHA:		la y Ganadero Regional Ministeria
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS ML PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuer D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impar	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME c)] T. 5.1.4. 2A [(b e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME za de Ley cto Sistema Trans unicipal	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita IPALES [(a) x (1,59) E DE REVISOR INI E)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)] ERO	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (c) SOLICITUD I.P.T:Instrumento de F LGUC: Ley General d MH: Monumento Histor	Planificación Territoria e Urbanismo y Cons frico de Agricultura.	(-) (-) (-) FECHA:	SEREMI: Secretaria f SEIM: Sistema de Ev	la y Ganadero Regional Ministeria aluación de Impac
(**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU PRESUPUESTO (C SUBTOTAL 1 DERE DESCUENTO 30% (C SUBTOTAL 2 [(b) - (REBAJA SEGÚN AR SUBTOTAL 3 [(d) - (DESCUENTO MONT TOTAL DERECHOS GIRO INGRESO MUI O.F.L.: Decreto con Fuer O.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impae EISTU: Estudio de Impae EISTU: Estudio de Impae EISTU: Estudio de Impae	Costos Unitarios UNICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI CON INFORME (c)] T. 5.1.4. 2A [(b) e)] TO CONSIGNA A PAGAR [(f) NICIPAL NÚME za de Ley cto Sistema Trans unicipal rvación Histórica	MINVU vigente a la fi S Fabla Costos Unita PALES [(a) x (1,5% DE REVISOR INI)x(50% a lo menos DO AL INGRESO - (g)] ERO	rios MINVU) % N° 2 del Art. 130 LGI DEPENDIENTE [(b) x (i	Planificación Territoria e Urbanismo y Cons brico de Agricultura.	% (-) (-) FECHA:	SEREMI: Secretaria f SEIM: Sistema de Ev en Movilidad.	la y Ganadero Regional Ministeria aluación de Impac rvación Histórica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIO	NES ESPECIALES)			
				/
)/	
REVISORES MUNICIPALES:	DIRECTOR DE OBRAS			
	TIMBRE	DIRECTOR DE C	DBRAS MUNICIPALES	Firma DOM Nombre completo
		1		

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
225
FECHA DE APROBACIÓN
0 5 SET 2025
U VROLSIT
723-11

	REGIÓN:	DEL MANIE					
	NEGION.	DEL MAULE	=				
VISTOS							
			ánica Constitucional de	Control of the Contro			
	s de la Ley General	I de Urbanismo y 0	Construcciones en es	pecial el Art. 116, su	ı Ordenanza Gener	al, y el Instrumen	to de Planificac
Territorial.							
La solicitud de a			edentes debidamente		pietario y los profesi	onales correspondi	entes al expedie
El certificado de	informaciones prev	ias N° 228	con fechade fecha 06-	-Aug-2024			
El informe Favor	able de Revisor Ind	lenendiente N°	de lecria	def	echa	(si se contrato	6)
	ar):					(si se contrati	,
RESUELVO:							
Conceder permis	so para ampliar la vi	ivienda	SOCIAL (Especificar si es social u	con una	superficie total orig	ginal de 47	m² y c
2	pisos de altura,			otra) m², ubicado en calle			
V. BICENTENA	No.	72	Lote N°	in , distance on our	localidad o loteo	CAUQUE	ENES
sector	URBANO	zona	Lote N°	del Plan regulado	r	COMUNAL	
			man parte de la preser				de este permiso
Dejar constancia	que la obra que se	aprueba	MANTIENE (Mantiene o pierde)	los benef	icios del D.F.LN°2	de 1959 .	
			iguientes autorizacion				
					***********	3. Art. 124. de la LGUC.	***************************************
				plazos do la s			otros (especificar).
	UTEO DEL DOC			plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.12 utorización especia		otros (especificar).
ANTECEDE	NTES DEL PRO			plazos de la a			tros (especificar).
DATOS DEL PR	NTES DEL PRO ROPIETARIO:	DYECTO		plazos de la a			
DATOS DEL PR	NTES DEL PRO	PROPIETARIO		plazos de la a			.U.T.
DATOS DEL PRINOMBRE O RA	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F	PROPIETARIO NORM	IA DIAZ DIAZ	plazos de la a		R	.U.T.
DATOS DEL PRINOMBRE O RA	NTES DEL PRO ROPIETARIO:	PROPIETARIO NORM		plazos de la a		R	
DATOS DEL PRINOMBRE O RA	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR	PROPIETARIO NORM		plazos de la a		R	.U.T.
ANTECEDE! DATOS DEL PE NOMBRE O RAI REPRESENTAN	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ombre de la vía	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO	IA DIAZ DIAZ		utorización especia	R	.U.T.
ANTECEDEN DATOS DEL PR NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ombre de la vía	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO			utorización especia	R R Local/ Of/ Depto	.U.T.
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL PR ITE LEGAL DEL PR ITE LEGAL DEL PR CALLE BICEN	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO	A DIAZ DIAZ		utorización especia N° 72	R R Local/ Of/ Depto	.U.T.
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: No CAUG	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO	A DIAZ DIAZ	TELÉF	utorización especia N° 72	R R Local/ Of/ Depto	.U.T.
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: No CAUG	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE LEGAL DEL PR CALLE BICEN DMUNA	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO	TELÉF	N° 72	R R Local/ Of/ Depto	.U.T. Localidad
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR DIMINE DE LA VÍA CALLE BICEN DIMUNA QUENES DEL REPRESENTAI	PROPIETARIO NORM. ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO WITE LEGAL:	A BICENTENARIO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	TELÉFO MEDIANTE	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON	.U.T. Localidad
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RAS REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL PR ITE LEGAL DEL PR DIMBRE DE LA VÍA CALLE BICEN DIMUNA QUENES DEL REPRESENTA	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO WITE LEGAL:	A BICENTENARIO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	TELÉFO MEDIANTE	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON	.U.T. Localidad
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORM. ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A)	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÜBLK
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RA REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORM. ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES	A BICENTENARIO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	.U.T. Localidad
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL PR ITTE LEGAL DEL PR ITTE	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUE	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	.U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÚBLK
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO WITE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUITECTO RESPI	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÜBLK
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ NOMBRE DEL P	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUITECTO RESPO ELIZABETH CAN	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre- ONSABLE NALES SOTOMAYO	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	.U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÚBLK
ANTECEDEN DATOS DEL PF NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ NOMBRE DEL P	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUITECTO RESPO ELIZABETH CAN	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre-	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	.U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÚBLK
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ NOMBRE DEL P	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQU QUITECTO RESPO ELIZABETH CAN INDICOSTORIO INTERIORIO INTER	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre- ONSABLE NALES SOTOMAYO	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	U.T. Localidad IO CELULAR ERITURA PÚBLIC .U.T
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RAI REPRESENTAN DIRECCIÓN: NO CO CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ NOMBRE DEL P	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORMA ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQU QUITECTO RESPO ELIZABETH CAN INDICOSTORIO INTERIORIO INTER	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre- ONSABLE NALES SOTOMAYO	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	.U.T. Localidad IO CELULAR RITURA PÚBLIC
ANTECEDEN DATOS DEL PE NOMBRE O RAZ REPRESENTAN DIRECCIÓN: No CAUC PERSONERÍA D CON FECHA INDIVIDUALIZAC NOMBRE O RAZ NOMBRE DEL P NOMBRE DEL C	NTES DEL PRO ROPIETARIO: ZÓN SOCIAL DEL F ITE LEGAL DEL PR ITE L	PROPIETARIO NORM. ROPIETARIO ITENARIO, VILL CORREO INTE LEGAL: ANTE EL NOT FESIONALES empresa del ARQUITECTO RESPO ELIZABETH CAN ido corresponda, si	A BICENTENARIO DELECTRÓNICO SE ACREDITÓ TARIO SR (A) UITECTO (cuando corre: ONSABLE NALES SOTOMAYO	TELÉFO MEDIANTE DE FECHA	N° 72	R R Local/ Of/ Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	U.T. Localidad IO CELULAR ERITURA PÚBLIC .U.T

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA					ethictips can	IN THE PROPERTY OF THE PARTY OF	n Art. 166 de la LG	
☑ DE VIVIENDA SOCIAL				DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA				
☐ DE VIVIENDA	PROGRESIVA			DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)				
(Según Art. 166 de la Lo							ario, debe tramitars	
como ampliación según CARGA DE OCUPA			da)		DENSIDAD DE C	CUPACIÓN DE LA		
(personas) según artículo		E LA AIVIPLIACION			AMPLIACIÓN (per			
PROYECTO DE AM	IPLIACIÓN, se d	esarrollará en etapas	sí	☑ NO	cantidad	de etapas		
SUPERFICIES								
SUPERFICIE OCUP	PACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISC	,		1		
SUPERFICIE TOTA	DEL DEEDIO	OLOG PREDIOS (=	25		Inc	1		
		J LOS PREDIOS (II	1)		93	J		
S. EDIFICADA SOBI		DEDMISO(S) AN	ITERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN P	(agregar hoja adicional ROYECTADA (m²)	si hubiere más pisos sobr		
S. Edificada por nive								
	1°		25	1.	3,60		3,60	
nivel o piso	2°		22				22	
nivel o piso	3°							
NORMAS URBANÍS						100		
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁRI	EA DE RIESGO		☑ NO	☐ sí	☐ PAF	RCIAL	
DECLARACIONES						incisos segundo y terce	ro Artículo 6.1.11. C	
LA VIVIENDA SOCIAL I	FORMA PARTE DE	UN CONDOMINIO Le	y Nº 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		□ SI	☑ NO	
LA VIVIENDA QUE SE	AMPLIA MANTIENE	SU CONDICION DE	VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m ²)- D.F	L-N°2 de 1960	✓ SI	□ NO	
OTRAS AUTOR	RIZACIONES	O PERMISOS	(Que se otorgan en	conjunto Inciso to	rcero Art 5.1.4 do.l	a OGLIC)		
- HOLO AUTOR		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	SOLICITUD	os ijai ito, ii loiso tei	0.1.4. de l	PERMISO N°	FECHA:	
DEMOLICIÓ	N					1	1	
OTRO (espe								
CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN	M DE LA CO	NSTRUCCIÓN %(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ²	
С	13,60	100	M. 266					
		18 18 18 18						
C**) Valor de la Tabla de DERECHOS MU	JNICIPALES			citud.			17 303 6	
SUBTOTAL 1 DERE				LICN	%		12000	
DESCUENTO 30%							51- 110	
THE RESIDENCE OF STREET, SANSAGE AND ADDRESS OF THE PARTY		DE REVISOR INDE		3070)]	(-)			
SUBTOTAL 2 [(b) -		(50% a la mana - 13			4		14 444	
REBAJA SEGÚN AF		(30% a io menos)]			(-)		17.840	
SUBTOTAL 3 [(d) -		O N NG	N IOTH ID					
DESCUENTO MON			DLICHUD		(-)	\$	THE ALLES	
TOTAL DERECHOS	A PAGAR [(f) -	(g)]				\$	14.840	
GIRO INGRESO MU	INICIPAL NÚMEI	90			FECHA:			
GLOSARIO:								
D.F.L.: Decreto con Fue	rza de Ley		I.P.T:Instrumento de I	Planificación Territoria	ıl.	SAG: Servicio Agrico	ola y Ganadero	
D.S: Decreto Supremo			LGUC: Ley General of	de Urbanismo y Const	rucciones	SAG: Servicio Agricola y Ganadero		
FISTII: Fetudio de Iron	acto Sistama Teac	oorte I Irbana				SEREMI: Secretaría		
EISTU: Estudio de Impa		Jone Ordano	MH: Monumento Hist			SEIM: Sistema de Even Movilidad.	/aluación de Impa	
GIM: Giro de Ingreso M			MINAGRI: Ministerio					
ICH: Inmueble de Cons			MINVU: Ministerio de			ZCH: Zona de Conse		
IMIV:Informe de Mitigac			MTT: Ministerio de Tr			ZOIT: Zona de Interé	s Turístico	
E: Instituto Nacional de Estadísticas OGUC: Ordenanza				General de Urbanismo	y Construcciones	s ZT: Zona Tipica		

IOTAS: (SOLO PARA SITUACIONI	S ESPECIALES)
REVISORES	S DIRECTOR D
IUNICIPALES:	DE OBRAS OBRAS Firma DOM Nombre completo

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

REGIÓN: DEL MAULE

NÚ	MERO DE RES	OLUCIÓN
	230	
FI	CHA DE APRO	BACIÓN
in	3 5-1	7025
10	ROL S.I.I	
	723-49	

VISTOS					
Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley Orgánica Constitucional de l	Municipalidades,			
Las disposiciones de la Ley Genera	al de Urbanismo y Construcciones en espe	ecial el Art. 116, su O	Ordenanza Gen	eral, y el Instrumento	de Planificad
Territorial.					
La solicitud de aprobación, los plan	os y demás antecedentes debidamente su	uscritos por el propiet	tario y los profe	esionales correspondier	tes al expedie
N°	ingresada con fecha				
El certificado de informaciones prev	ias Nº 682 de fecha 06-A	lug-2024			
El informe Favorable de Revisor Ind	dependiente N°	de fect	ha	(si se contrató)	

RESUELVO:					
Conceder permiso para ampliar la v	vivienda SOCIAL (Especificar si es social u otr	con una s	superficie total	original de 47	m² y
2 pisos de altura			venida/camino	PSJE LORENZO B	AEZA
V. BICENTENA N°					
···························· II		del Plan regulador		COMUNAL	
(urbano o rurai)					
aprobando los planos y demás ante	ecedentes, que forman parte de la presente	e autorización menci-	onados en la le	etra C de los VISTOS de	este permiso
Dejar constancia que la obra que se	e aprueba MANTIENE (Mantiene o pierde)	los beneficio	os del D.F.LN	°2 de 1959 .	
Que el presente permiso se otorga	amparado en las siguientes autorizaciones		Art.121. Art.122. Art	.123, Art.124, de la LGUC, otro	s (especificar)
		plazos de la auto			Head and
ANTECEDENTES DEL PRO	OYECTO				
ANTECEDENTES DEL PRO	ОУЕСТО				
DATOS DEL PROPIETARIO:				1 01	T
	PROPIETARIO			R.U	Л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA				
DATOS DEL PROPIETARIO:	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA			RU	
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA		No	R.U	Л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO		N°		Л.
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA	TELÉCOA	74	R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía P: COMUNA	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO	TELÉFON	74	R.U	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO		74	R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía P: COMUNA	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ N		74	R.U Local/ Of/ Depto	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE EL NOTARIO SR (A)	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ N ANTE EL NOTARIO SR (A)	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	T. Localidad
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ N ANTE EL NOTARIO SR (A)	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ N ANTE EL NOTARIO SR (A)	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) DESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresp	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI REPRESENTANTE LEGAL DEL PI DIRECCIÓN: Nombre de la vía COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) DESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresp	MEDIANTE DE FECHA	74	Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) DESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando correspondo de la correspondo d	MEDIANTE	74	Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) PESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde contracto de la	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	.T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) PESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda Según inciso final art 5.1	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR	T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la NOMBRE DEL PROFESIONAL AR	CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ M ANTE EL NOTARIO SR (A) PESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda Según inciso final art 5.1	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI
DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL P DIRECCIÓN: Nombre de la vía PS COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la NOMBRE DEL PROFESIONAL AR	PROPIETARIO CECILIA MUÑOZ LUNA ROPIETARIO SJE LORENZO BAEZA CORREO ELECTRÓNICO ANTE LEGAL: SE ACREDITÓ N ANTE EL NOTARIO SR (A) DESIONALES empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda SOTOMAYO) ndo corresponda, según inciso final art 5.1	MEDIANTE	74	R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESCR R.U R.U	T. Localidad CELULAR ITURA PÚBLI

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

DE VIVIENDA SOCIAL				☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA				
DE VIVIENDA	PROGRESIVA			DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)				
		e tramitar con este perr	niso simplificado una a	mpliación de una de la	equin tabla costos las cuatro tipologías se	eñaladas. En caso co	ntrario, debe tramitarse	
ARGA DE OCUPA			uu)		DENSIDAD DE	DCUPACIÓN DE L	A	
ersonas) según artículo					AMPLIACIÓN (pe			
ROYECTO DE AM	PLIACIÓN, se de	esarrollará en etapas	☐ si	☑ NO	cantida	d de etapas		
UPERFICIES								
UPERFICIE OCUP	ACIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PIS	0				
UPERFICIE TOTAL	L DEL PREDIO (O LOS PREDIOS (n	n²)		81	7		
EDIFICADA SOBR	RE TERRENO						obre el nivel de suelo natu	
Edificada por nive	l o piso	PERMISO(S) AN	VTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN PE	ROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUI	DA AMPLIACIÓN (n	
nivel o piso	1°		25		8		33	
nivel o piso	2°		22	1	7,8		39,80	
nivel o piso	3°							
IORMAS URBANÍS REDIO(S) EMPLAZ		EA DE RIESCO		I NO	I □ sí	ПР	ARCIAL	
ECLARACIONES	LADO(O) EN ARE	EN DE MESOU		I II NO				
	FORMA PARTE DE	UN CONDOMINIO Le	y N° 19.537 Copropied	ad Inmobiliaria		Incisos segundo y ter	rcero Artículo 6.1.11. OGI	
			VIVIENDA ECONOMIC		L-N°2 de 1960	☑ SI	□ NO	
TRAS AUTOR	IZACIONES		(Que se otorgan en	conjunto, inciso ter	cero Art. 5.1.4. de	PERMISO No	FECHA:	
DEMOLICIÓ	N	7# 0 02	0001011 00			T EXIMOGRA	T LOTIA.	
OTRO (espe								
			1200					
LASIFICACIÓ	NDELACO							
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	N DE EN CO	NSTRUCCION						
CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**	
		T	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**	
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**	
CLASIFICACIÓN E	m² 17,8	%(*) 100			m²	%(*)	VALOR m ² (**	
E E 100% corresponde	m² 17,8 e a la superficie edit	%(*) 100 ficada total que se calc	VALOR m² (**) ula según Tabla de Co	stos Unitarios MINVU	m²	%(*)	VALOR m ² (**	
E 100% corresponde	m ² 17,8 e a la superficie edit Costos Unitarios N	%(*) 100 ficada total que se calc	ula según Tabla de Co	stos Unitarios MINVU citud.				
E EI 100% corresponde b) Valor de la Tabla de	m ² 17,8 e a la superficie edit Costos Unitarios N	%(*) 100 ficada total que se calc	ula según Tabla de Co na de ingreso de la soli	stos Unitarios MINVU citud.			\$ 131.6	
E E I 100% corresponde by Valor de la Tabla de PERECHOS MURESUPUESTO (6	m² 17,8 e a la superficie edifi Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta	%(*) 100 ficada total que se calc MINVU vigente a la fech	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	stos Unitarios MINVU citud.	asiticaci		\$ 131.6	
E E 100% corresponde O EI 100% corresponde O Valor de la Tabla de O ERECHOS MU RESUPUESTO (CUBTOTAL 1 DERE	m² 17,8 e a la superficie edifi Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5%)	ula según Tabla de Co na de ingreso de la soli s MINVU)	stos Unitarios MINVU citud.	as:(: coci		\$ 131.6	
E I 100% corresponde b) El 100% corresponde b) Valor de la Tabla de b) ERECHOS ML RESUPUESTO (CUBTOTAL 1 DERE	m ² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios MUNICIPALES Calculado con Ta	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5%)	ula según Tabla de Co a de ingreso de la soli s MINVU)	stos Unitarios MINVU citud.	asiticaci		\$ 131.6 \$ 3,397.67 \$ 50.970	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m ² 17,8 e a la superficie edit costos Unitarios N UNICIPALES Calculado con Ta CCHOS MUNICIP	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5%)	ula según Tabla de Co na de ingreso de la soli s MINVU)	stos Unitarios MINVU citud.	as:4:(ac)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m ² 17,8 e a la superficie edit Costos Unitarios N UNICIPALES Calculado con Ta CCHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] et a la superficie edit Costos Unitarios N UNICIPALES CALCULADO (CO) CT (C) CT (C)	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE	ula según Tabla de Co na de ingreso de la soli s MINVU)	stos Unitarios MINVU citud.	as:(: coci		\$ 131.6 \$ 3,397.67 \$ 50.970	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios MUNICIPALES Calculado con Tacchos MUNICIPCON INFORME [(c)] ET. 5.1.4. 2A [(b)x(e)]	%(*) 100 ficada total que se calc filNVU vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE	ula según Tabia de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) × (stos Unitarios MINVU citud.	as:4:(ac)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] ET. 5.1.4. 2A [(b)) (e)] TO CONSIGNAD	%(*) 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% N DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)]	ula según Tabia de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) × (stos Unitarios MINVU citud.	% (-)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 a la superficie edit Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] CT, 5,1,4, 2A [(b)) (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) -	%(*) 100 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)]	ula según Tabia de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) × (stos Unitarios MINVU citud.	% (-)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$	
E 100% corresponde OFRECHOS MU RESUPUESTO ((UBTOTAL 1 DERE ESCUENTO 30% (UBTOTAL 2 [(b) - (EBAJA SEGÚN AR UBTOTAL 3 [(d) - (ESCUENTO MON' OTAL DERECHOS	m² 17,8 a la superficie edit Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] CT, 5,1,4, 2A [(b)) (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) -	%(*) 100 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)]	ula según Tabia de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) × (stos Unitarios MINVU citud.	(-)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480	
E 100% corresponde OFRECHOS MU RESUPUESTO ((UBTOTAL 1 DERE ESCUENTO 30% (UBTOTAL 2 [(b) - (EBAJA SEGÚN AR UBTOTAL 3 [(d) - (ESCUENTO MON' OTAL DERECHOS	m² 17,8 a la superficie edit Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] CT, 5,1,4, 2A [(b)) (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) -	%(*) 100 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)]	ula según Tabia de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) × (stos Unitarios MINVU citud.	(-)		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios M UNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] ET. 5.1.4. 2A [(b)x (e)] TO CONSIGNAD B A PAGAR [(f) -	%(*) 100 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)]	ula según Tabla de Co na de ingreso de la soli s MINVU) N° 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (stos Unitarios MINVU citud.	(-) (-) FECHA:		\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480 \$ \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios M UNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] ET. 5.1.4. 2A [(b)x (e)] TO CONSIGNAD B A PAGAR [(f) -	%(*) 100 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fect abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)]	ula según Tabla de Co na de ingreso de la solid s MINVU) Nº 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (stos Unitarios MINVU citud. CIGUC)] 30%)]	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agr	\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480 \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] ET. 5.1.4. 2A [(b)) (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f)- NICIPAL NÚMER	%(*) 100 ficada total que se calc dinvu vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% N DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)] RO	ula según Tabla de Cona de ingreso de la solido según Tabla de Cona de ingreso de la solido según Segú	stos Unitarios MINVU citud. CIGUC)] 30%)] Planificación Territoria de Urbanismo y Constr	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agr	\$ 131.6 \$ 3397.67 \$ 50.970 \$ 25.480 \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 a la superficie edificostos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME ((c)) T. 5.1.4. 2A [(b)x (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) - NICIPAL NÚMER rza de Ley	%(*) 100 ficada total que se calc dinvu vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% N DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)] RO	ula según Tabla de Cona de ingreso de la solido de ingreso de la solido S. MINVU) Nº 2 del Art. 130 LG PENDIENTE [(b) x (constituto de la constituto de la co	stos Unitarios MINVU citud. GUC)] 30%)] Planificación Territoria de Urbanismo y Constricico	% (-) (-) FECHA:	SAG: Servicio Agr	\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480 \$ 25.480	
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	m² 17,8 17,8 e a la superficie edificostos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CHOS MUNICIP CON INFORME ((c)) ET. 5.1.4. 2A [(b)x (e)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) - NICIPAL NÚMER rza de Ley unicipal	%(*) 100 ficada total que se calc dinvu vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% N DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)] RO	ula según Tabla de Cona de ingreso de la solida de Ingreso de la Según Ingreso de Ingreso d	stos Unitarios MINVU citud. (UC)] (30%)] Planificación Territoria de Urbanismo y Constricico de Agricultura.	(-) FECHA:	SAG: Servicio Agr SEREMI: Secretar SEIM: Sistema de en Movilidad.	\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.480 Icola y Ganadero Ia Regional Ministerial Evaluación de Impacto	
E I 100% corresponde DERECHOS ML RESUPUESTO ((UBTOTAL 1 DERE ESCUENTO 30% (UBTOTAL 2 [(b) - EBAJA SEGÚN AR UBTOTAL 3 [(d) - ESCUENTO MON' DTAL DERECHOS IRO INGRESO MU SLOSARIO: F.L.: Decreto con Fue S: Decreto Supremo STU: Estudio de Impa M: Giro de Ingreso Mu	m² 17,8 a la superficie edit Costos Unitarios M JNICIPALES Calculado con Ta CCHOS MUNICIP CON INFORME [(c)] TO CONSIGNAD A PAGAR [(f) - NICIPAL NÚMEF rza de Ley acto Sistema Transpunicipal ervación Histórica	%(*) 100 ficada total que se calc filiny u vigente a la fech abla Costos Unitario PALES [(a) x (1,5% I) DE REVISOR INDE x(50% a lo menos)] DO AL INGRESO SO (g)] RO	ula según Tabla de Cona de ingreso de la solido según Tabla de Cona de ingreso de la solido según de la soli	stos Unitarios MINVU citud. GUC)] 30%)] Planificación Territoria de Urbanismo y Constricico	(-) FECHA:	SAG: Servicio Agr SEREMI: Secretar SEIM: Sistema de en Movilidad.	\$ 131.6 \$ 3.397.67 \$ 50.970 \$ 25.980 Icola y Ganadero Ita Regional Ministerial Evaluación de Impacto	

		DIRECTOR E
REVISORES MUNICIPALES:		OBRAS Firma DOM
	TIMBRE	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CAUQUENES

REGIÓN:

NOMBRE DEL CALCULISTA

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

DEL MAULE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
231
FECHA DE APROBACIÓN
U 5 SE1. 2025
ROL S.I.I
481-177

R.U.T

R.U.T

VISTOS				
Las atribuciones emanadas del A	art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de	Municipalidades.		
	eneral de Urbanismo y Construcciones e		enanza General, y el l	nstrumento de
	planos y demás antecedentes debidame	ente suscritos por el propietario y	los profesionales corre	spondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	152 /2025			
El certificado de informaciones po	revias N° 146	de fecha 06-Mar-20	124	
El anteproyecto de Edificación N		de fecha	(cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor	Independiente N°	vigente, de fec	ha	(cuando corresponda)
El informe favorable de Revisor d	le Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha	(cuando	corresponda)
La Resolución N°	de la misma fecha de esta Resolución	que aprueba el loteo (con constru	ucción simultánea).	
Que previo a la fecha de esta l	Resolución, se aprobaron las tramitaciones	condicionantes para el permiso re	мониналичнини	n, subdivisión afecta
(subdivisión afecta, modificación, rectifi	de fecha		(Idaloti, subdivisio	n, subdivision diecta
Otros (especificar):				
	(2020 12 13 1 13 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A		
RESUELVO:				
Conceder permiso para PER	MISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA (Especificar)			con una
superficie total de 56.53		tura, destinado a VIVIENDA	s, casas, galpones,etc)	
ubicado en calle/avenida/camino	PREDIO DE LOS PINOS LT. 88	tura, destinado a VIVIENDA	N°	
		d a latas	N	
		d o loteo		
sector RURAL (urbano o rural)	zona RURAL del Plan	regulador COMUNAL	Comuna o Intercomunal	
Que el presente permiso se otoro	(Mantiene o pierde) ga amparado en las siguientes autorizacione			
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Lev	General de Urbanismo y Construcciones, otros (especifica	plazos de la autorización especia r).	al	
	se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cu			
Antecedentes del Proyecto				
NOMBRE DEL PROYECTO :	PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUE	EVA		
DATOS DEL PROPIETARIO:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO		R.U	J.T.
MARTA ANGELICA OPAZO LOB	os			
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO		R.U	J.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	The second secon	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
PARTE FUNDO SAN ANTONIO		S/N		CAUQUENES
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CAUQUENES		ter, add s		
PERSONERÍA DEL REPRESEN	TANTE LEGAL : SE ACREDITÓ ME	EDIANTE		
		DE FECHA	Y REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)			
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P	ROFESIONALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	la empresa del ARQUITECTO (cuando corresp	ponda)	R.L	J.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL A	RQUITECTO RESPONSABLE		R.L	J.T
BERNARDO MAXIMILIANO VAL	LEJOS ZUÑIGA			

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD

NOMBRE DEL INSPE	CTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)					N REGISTRO
NOMBRE DEL MOTE						CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVIS	OR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOVEDE O DAZÓN	COULT DEL BI	EVACOD DEL DOC	WESTS DE SÁLS	UI O FOTBUCTUR		DECICEDO	LOATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	IYECTO DE CALC	ULU ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFI	ESIONAL RESP	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta a	antes del inicio de las ol	bras.					
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO F		TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.2		E LAS EDIFICACIO	ONES	3.77		OCUPACIÓN s/hectárea)	1,74
CRECIMIENTO URBA	ANO	□ NO	✓sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CONST	RUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	l □sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ sí	□NO
PROYECTO, se desa			l □si	I ✓ NO	cantidad	de etapas	
SUPERFICIES	ONES PARCIALE	o (a considerar en II	wiv, art. 1/3 LGUC)		Etapas an 9° del Di	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	CIE	I ÚTIL	_ (m2)	СОМ	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBTI							, ,
S. EDIFICADA SOBR		56,53	and the second	0		56,53	
(1er piso + pisos sup							
S. EDIFICADA TOTAI		56,53		0		56,53	
SUPERFICIE OCUPACIÓ	ÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	56,53	SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5000
S. EDIFICADA SUBTI	ERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hi	ubiere más subterrá
S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	_ (m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso .	-1		, 1				
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4 -5						
nivel o piso							
S. EDIFICADA SOBRS. Edificada por nivel		l ím	_ (m2)		(agregar hoja adicional s JN (m2)		e el nivel de suelo na AL (m2)
nivel o piso	o piso	56,53	- (m2)	lo COMIC	21 (1112)	56,53	(IIIZ)
nivel o piso	2					-0,00	
nivel o piso	3						
nivel o piso	4			1			
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
TOTAL	10	56,53		0		56,53	
S. EDIFICADA POR I	DESTINO	50,55		1		-0,00	
DESTINO (S) CONT		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públ
SUPERFICIE EDIFIC		ART 2.1.25. OGUC 56,53	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
		150,00					
NORMAS URBANÍST	19119	EA DE BIESCO		☑ NO	☐ sí	I □ PAF	SCIAI
PREDIO(S) EMPLAZA							
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS	All and the second		CTADO	The second second	MITIDO
DENSIDAD	OUD A OLÓN DO	OC CURERIANE	2 (ash 1 - 1 - 1	1,74 HAB/HÁ		OGUC	
COEFICIENTE DE O				0.002		oguc	
COEFICIENTE DE O	CUPACION DE	SUELU (1er piso)		0,002		UGUC	

0,002

OGUC

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO

DIS	STANCIAMIENTOS			29 M		oguc	
	SANTE			70°		oguc	
	STEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
	OSAMIENTO						
	TEJARDÍN			116 M		LGUC/OGUC	
10000	TURA EN METROS Y/O PISOS			3,92 M		OGUC	
	TACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	FS		1		LGUC/OGUC	
	TACIONAMIENTOS BICICLETAS			N/A		LGUC/OGUC	
	TACIONAMIENTOS OTROS VEHIC			N/A		LGUC/OGUC	
	TACIONAMIENTOS OTROS VEHIC		IDAD	N/A		LGUC/OGUC	
	SCUENTO ESTACIONAMIENTO					CANTIDAD	
ES	TACIONAMIENTO PARA BICICLI	ETAS	LLOTOR	☐ sí	☑ NO	DESCONTADA	
US	O DE SUELO Y DESTINO(S) CO		F- tt-	I B d di		A	I Formation Date:
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públic ART 2.1.30. OGU
CL	ASE / DESTINO	HABITACIONAL					
-	TIVIDAD						
	CALA	(Art. 2.1.36. OGUC)					
	OTECCIONES OFICIALES	(740 2.1.30. 0000)]			
	☑ NO ☐ Sí, especificar	□ ZCH	Пісн	☐ ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		D DE LA NATURAL	,	
				I B SANTOARI	O DE LA NATORAL		_
FO	RMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC			The second second			And the second
CE	SIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR;					
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	iANI)		
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IAN)		
(a) [CON DENSIDAD DE OCUPAC	. 4			ION)		
54				1,74	X 11 =	0,01	7%
		Personas/Hectárea		1,74		0,01]%
		Personas/Hectárea				0,01]%
	CON DENSIDAD DE OCUPAC	Personas/Hectárea		1,74		0,01]%
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0,01]%
Nota Nota	CON DENSIDAD DE OCUPACi ia 1: En el proyecto de edificación de Ot ia 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de	X 11 = 44%	ementa en el o los te	errenos del proyecto,
Nota Nota cons	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de persidad de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera conas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma la conjunta con la solicit	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi	errenos del proyecto, Sólo podrá descont
Nota Nota cons la ca ante	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers targa de ocupación de edificaciones a del ecedentes respectivos a dicha solicitud, o	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en formanciso tercero del artícul	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C.	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunte
Nota Nota cons la ca ante	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de persidad de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en formanciso tercero del artícul apación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma la conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter
Nota Nota Nota consi la ca ante Nota	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efecición, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma la conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter
Nota Nota Consi la ca ante Nota	a 1: En el proyecto de edificación de Otra 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de perserga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, (at 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efección, se debe considera conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ocupadan iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ci l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art., Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te sterializar el proyecto. ud de permiso de edifi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio
Nota Nota Consi la ca ante Nota	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of iene de la siguiente for (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art., Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter
Nota Nota consila ca ante Nota	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of iene de la siguiente for (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ci l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art., Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te sterializar el proyecto. ud de permiso de edifi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio
Nota Nota Cón la cc ante Nota CÓA CÓA AV	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora nueva, se debe efección, se debe efección, se debe considera (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul pración del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art., Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio
Nota Nota Consula cons	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers targa de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)}	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
Nota Nota Consula consula consula CAI CAI CAI CAI AV	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)}	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
Nota Nota CóAl (c) \$20 AV (*)	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers targa de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora nueva, se debe considera ora nueva, se debe efección, se debe considera (EN LOS CASOS (A)) (A)) PONDIENTE AL O LOS (A)) In la misma proporción (A) (CT, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noi se solicite del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenidos	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota Nota Consila ca ante Nota CÁI (c) \$20 AV (*)	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : El Avalúo Fiscal debe incrementarse el	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] n la misma proporción o PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenidade ECTO EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota Nota Consila ca ante Nota CÁI (c) \$20 (*) BEI	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificación 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : El Avalúo Fiscal debe incrementarse el CENTIVOS NORMATIVOS DEL IF	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora nueva, se debe considera ora nueva, se debe efección, se debe considera (EN LOS CASOS (A)) (A)) PONDIENTE AL O LOS (A)) In la misma proporción (A) (CT, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenidade ECTO EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC)
Notation Not	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Otta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa isiderar en el cálculo, la cantidad de persarga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, (at. 3: La Densidad de Ocupación, se obti (art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERRENOS (*) [(c) + {(c) : El Avalúo Fiscal debe incrementarse el CENTIVOS NORMATIVOS DEL IF	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] n la misma proporción o PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO) \$20.769.343 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma nciso tercero del artícul pración del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenidades estaco de le considera de proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota Nota Consider Cantel Nota CAI CAI (c) \$20 AV (*) BEI BEI BEI	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificación 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : El Avalúo Fiscal debe incrementarse el CENTIVOS NORMATIVOS DEL IF INEFICIO	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)} ora LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma nciso tercero del artícul pración del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenidades estaco de le considera de proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota Nota Consider Cantel Nota CAI (c) \$200 (*) SINCE BEIL BEIL BEIL BEIL	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificación 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EL AVAIÚO FISCAL DE INCREMENTADO DEL IF ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)} ora LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue cion se solicite en forma cion tercero del artícul apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los teterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { nativo (inciso 2° art. 2	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL
Nota Nota Nota Consider Cante Nota CAI (c) \$200 (*) STORES OF THE NOTA	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Otta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa isiderar en el cálculo, la cantidad de persarga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, (at. 3: La Densidad de Ocupación, se obti (art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERRENOS (*) [(c) + {(c) : EI Avalúo Fiscal debe incrementarse el CENTIVOS NORMATIVOS DEL IFENEFICIO INEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE CONTIVOS SONORES ESPECIALES A QUE SE CONTICO S	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora Nueva, se debe efección conse evalue (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(J)) ora la misma proporción (CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR (CONDICIÓN PAR (UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusumula : (Carga d	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue cion se solicite en forma cion tercero del artícul apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EECTO EFICIO: EFICIO:	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te sterializar el proyecto. ud de permiso de edifi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA ((e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL
Notaconsider CAAI CAAI CAAI (*) INCOME S2CC AVV (*) INCOME BEE BEE DIS	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificación 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EI Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IF ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A O D.F.L-N°2 de 1959	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora Nueva, se debe efección conse evalue (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(J)) ora la misma proporción (CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR (CONDICIÓN PAR (UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusumula : (Carga d	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenidades estas e	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te sterializar el proyecto. ud de permiso de edifi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA ((e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL
Notation Not	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Oti a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + (c) : ENEFICIO	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora Nueva, se debe efección conse evalue (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(J)) ora la misma proporción (CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR (CONDICIÓN PAR (UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusumula : (Carga d	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un méximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL
Notation Not	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Otta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, (at. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c): EI AVAIÚO FISCAL DE ENCENTRADO (CORRES TERRENOS (*) [(c) + (c): ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENOSICIONES ESPECIALES A QUE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora Nueva, se debe efección, se debe efección, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A)) TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusumula : (Carga d	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGU
Notaconsider CAAI CAAI CAAI (*) INCO BEE BEE DIS NOTACONSIDER N	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Ot a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificación 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EI Avalúo Fiscal debe incrementarse el CENTIVOS NORMATIVOS DEL IF ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera ora Nueva, se debe efección, se debe efección, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (A)) TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGI D.S. N° 167 de 2016 N
Nota Nota Consider Canter Nota CAI CAI (c) \$20 AV (*) BEI BEI BEI DIS	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Oti a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + (c) : ENEFICIO ENERICATE ENERICAT	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)) OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esó no esolicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenida (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU po por un beneficio nom ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL
Nota Nota Consider Cantel Nota Cantel Nota CAI (c) \$200 (*) 8 INC BEI BEI BEI DIS	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Otta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers arga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, (a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}: EI AVAIÚO FISCAL GENERATADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}: EI AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}: ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar UMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final or iene de la siguiente fóra (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] n la misma proporción or PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR AL	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerior se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto con la terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EETCO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU POPOR UN beneficio nom	ementa en el o los teterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { nativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL Inda Art. 6.2.4. OGU UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 M TOTAL UNIDADE
Nota Nota Nota Consider Cantel Nota CAI (c) \$20 AV (*) BEI BEI BEI DIS TO NOTA NOTA BEI BEI DIS TO NOTA NOTA NOTA NOTA NOTA NOTA NOTA N	CON DENSIDAD DE OCUPACI a 1: En el proyecto de edificación de Oti a 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de ecedentes respectivos a dicha solicitud, o a 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion 0.771.420 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) : EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + (c) : ENEFICIO ENERICATE ENERICAT	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d)) OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DUE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$20.769.343 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esó no esolicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,01 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenida (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU po por un beneficio nom ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.077 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGI vigente hasta	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,01 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU D.S. Nº 167 de 2016 M

CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓ	N m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	56,53		183.040				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 10.347.250
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 155.210
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(+)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	Θ	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 155.210
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

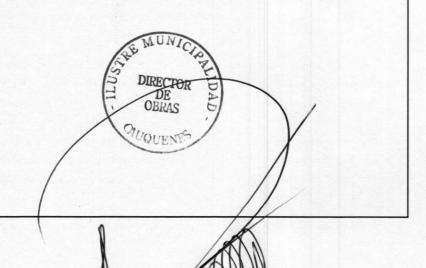
ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION \$155.210.-

LEY DE APORTE A ESPACIOS PUBLICOS \$2.077.-

TOTAL A PAGAR \$159.260.- \$157.290.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CAUQUENES

REGIÓN:	DEL MAULE	_
		Laurent

NÚME	RO DE RESOLUCIÓ
22	2
FECH	A DE APROBACIÓN
in 5	SET 2023
D. L.	ROL S.I.I
8272-88	

1/1	ST	-	0
v	0	u	

A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Mur	nicipalidades,						
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en el Planificación Territorial.	especial el Art. 116, su Orde	enanza General, y el In	strumento de				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente	suscritos por el propietario y	los profesionales corres	pondientes al				
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 154 /2025							
D)	El certificado de informaciones previas N° 1036	de fecha 27-Oct-202	21					
E)	El anteproyecto de Edificación N° de	e fecha	(cuando corresponda)					
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigente, de fect	na(o	cuando corresponda)				
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha	(cuando co	orresponda)				
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que	e aprueba el loteo (con constru	ucción simultánea).					
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones con	dicionantes para el permiso re	eferidas a					
	de fecha		(fusión, subdivisión,	subdivisión afecta)				
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)							
	Otros (especificar):							
	RESUELVO:							
1	Conceder permiso para PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA			con una				
	(Especificar)		s, casas, galpones,etc)					
	superficie total de 56.53 m2 y de 1 pisos de altura	a, destinado a VIVIENDA						
	ubicado en calle/avenida/camino PREDIO DE LOS PINOS LT. 88		N°					
	Lote N° manzana localidad o	loteo						
	sector RURAL zona RURAL del Plan reg	gulador COMUNAL						
	(urbano o rural)		Comuna o Intercomunal	MOTOG				
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la prese	ente autorización mencionado	is en la letra C de los	VISTOS de este				
	permiso.							
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba (Mantiene o pierde)	los beneficios del D.F	.LN°2 de 1959 .					
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones e							
	pla Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	azos de la autorización especia	al					
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando	o corresponda).						
5	Antecedentes del Proyecto							
	NOMBRE DEL PROYECTO : PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA							
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:							
5.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.	T				
	ANGEL ARIEL OTAROLA MOLINA							
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.	Т				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL FRONTETANIO							
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad				
		S/N						
	LOS PINOS LT. 88	TELÉFONO FIJO	most excellent to the second	CAUQUENES				
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR				
	CAUQUENES							
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE							
	D	E FECHA	Y REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLICA				
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)							
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando correspondi	a)	R.U.	T				
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.	Т				
	BERNARDO MAXIMILIANO VALLEJOS ZUÑIGA							
	NOMPRE DEL CALCINIETA			Ŧ				
	NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.					
		1.00						
	NOMBDE DEL CONSTRUCTOR (*)		PII	т				

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD

NOMBRE DEL INSPE	CTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIO	ON REGISTRO
NOMBRE DEL INOT E	OTOR TECHN	O DE OBRA ()				CATEGORÍA	N°
WOLLDON DEL DELVIO	00 WPEPEW					DEGLOTES	l ourseen!
NOMBRE DEL REVIS	OR INDEPEN	JIENIE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL BROSE	-	DOMOADI E DE					
NOMBRE DEL PROFE	SIONAL RES	PONSABLE DE LA I	REVISION DEL PRO	YECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	R	.U.T
(*) Podrá individualizarse hasta a	ntes del inicio de las o	bras.					
EDIFICIOS DE USO P		TO DE OBRA NUE	VA ☐ TODO	PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACI	ÓN TOTAL D	E LAS EDIFICACIO	INFS		DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	
(personas) según artículo 4.2		L LAO LON TOAOIC	WEO .	3.76		/hectárea)	7,15
CRECIMIENTO URBA	NO	□ NO	☑sí	Explicitar: densifie	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTR	RUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO
PROYECTO, se desar	rollará en etap	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad o	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173					Etapas art 9° del Ds	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	LO PAROIALE	a consideral of III	10 2000)		January W. S. Golder	() 30 2010	
SUPERFIC	CIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	ТОТ	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBTE	ERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE (1er piso + pisos supe		56,53		0		56,53	
	S. EDIFICADA TOTAL		56,53			56,53	
SUPERFICIE OCUPACIÓ	N SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	56,53	SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5000
S. EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si h	ubiere más subterrá
S. Edificada por nivel o		ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRE			(0)		(agregar hoja adicional si		
S. Edificada por nivel o			(m2)		JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	1	56,53		0		56,53	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3 4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		56,53		0		56,53	
S. EDIFICADA POR D	ESTINO						
DESTINO (S) CONTE	EMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30. OGI
SUPERFICIE EDIFICA	NDA	56,53					
NORMAS URBANÍSTI	CAS						
PREDIO(S) EMPLAZA	DO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	☐ si	☐ PAF	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERI	MITIDO
DENSIDAD				7,15 HAB/HÁ		OGUC	
COEFICIENTE DE OC	CUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	- 1 9 31		-	
COEFICIENTE DE OC	LIDACIÓN DE	CHELO (ter pice)		0.011		OGLIC	

0,011

OGUC

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO

			16 M		OGUC	
RASANTE			70°		OGUC	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
ADOSAMIENTO						
ANTEJARDÍN			20,5 M		LGUC/OGUC	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			3,92 M		OGUC OGUC	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓV			1		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETA			N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEH	Dest Karalis in Durant San (1986)		N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERS	ONAS CON DISCAPAC	IDAD	N/A		LGUC/OGUC	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICIC		LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	ONTEMPLADOS(S)					
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públio
CLASS / PESTING	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
CLASE / DESTINO	HABITACIONAL					
ACTIVIDAD						
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC)					
PROTECCIONES OFICIALES						
☑ NO ☐ Sí, especific		□ існ	ZOIT	OTRO;	especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□ МН	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍ	ÍCULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR;					
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE	CONLIEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Lev N° 20.958)
CON DENSIDAD DE OCUPA	Personas/Hectárea		7,16	X 11 =	0,039	%
			0000			
			2000			
CON DENSIDAD DE OCUPA	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe	ectuar el cálculo de la	edificación completa.			
	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe considera	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se inc		
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider risonas que ocupaban las demoler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma	la OGUC) que se inc sen demolidas para m a conjunta con la solici	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi	Sólo podrá desconta
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectorisción, se debe considera resonas que ocupaban las demoler, en los casos que demoler, conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación se edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art.	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desconta cación, y se adjunte
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider presonas que ocupaban las demoler, en los casos que de	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocusuperficie del	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art.	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectorismonas que ocupaban las demoler, en los casos que, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación se edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art.	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LA	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider prosonas que ocupaban las demoler, en los casos que l, conforme al inciso final bitiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocusuperficie del	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfic te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider prosonas que ocupaban las demoler, en los casos que l, conforme al inciso final bitiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfic te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m)	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LA	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider prosonas que ocupaban las demoler, en los casos que l, conforme al inciso final bitiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfic te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a c antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE AL C (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe oación, se debe consider- orsonas que ocupaban las demoler, en los casos que l, conforme al inciso final bitiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS iones existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superfic te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a c antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ot (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe consider pronas que ocupaban las demoler, en los casos que pronocedade de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0,039
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) + (Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectoria de la siguiente de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL DO LOS TERRENOS iones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS (2) x (d))] en la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul apación del proyecto ca i terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0,039
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a c antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ot (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe processor debe considera (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS iones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS ESPONDIE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació a celificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039 l espacio l
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) + (Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe processor debe considera (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS iones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS ESPONDIE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039 l espacio l
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a c antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) + (Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe considera prisonas que ocupaban las demoler, en los casos que la conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS ciones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS (2) × (d)} en la misma proporción IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació a celificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EECTO	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039 l espacio l
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectoria de la significación, se debe considera risonas que ocupaban las demoler, en los casos que demoler, en la significación de la significación de la composición de la misma proporción le la misma proporción le condición para	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de deficaciones existent e el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul pación del proyecto ca l'terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0,039
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe Dora Nueva, se debe efe Doración, se debe considera Incomparative de la siguiente de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS IONICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	cetuar el cálculo de la car la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de ocupación de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul pación del proyecto ca l'terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x {i	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039 l espacio l
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a c antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ot (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE AL ((no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe Dora Nueva, se debe efe Doración, se debe considera Incomparative de la siguiente de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL D LOS TERRENOS IONICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació del CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de contra a contra	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectoria de la siguiente de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe processor de de de de de de de de considera processor de	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,039 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ot (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE AL ((no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliar	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe processor de de de de de de de de considera processor de	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,039 LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) +	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe considera prisonas que ocupaban las demoler, en los casos que demoler de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes DE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,039 LENTE EN DINERO (a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LA (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliar Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe pación, se debe considera prisonas que ocupaban las demoler, en los casos que demoler de la siguiente fór (EN LOS CASOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS DE LA SOLICITUD DEL DIOS TERRENOS dones existentes DE	cetuar el cálculo de la car la carga de ocupación de deficaciones existente de la permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia de consumento de consume	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 I espacio 0,039 LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) UC Inciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE AL 0 (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliar Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efe processor de de la siguiente for (EN LOS CASOS) DE LA SOLICITUD DEL O LOS TERRENOS iones existentes) ESPONDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PAR C	cetuar el cálculo de la car la carga de ocupación de deficaciones existente de la permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia de consumento de consume	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto cantereno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU por un beneficio nor as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio 0,039 l espacio (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ol (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliar Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALE VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectoria de la significación, se debe consideratoro de la significación de la misma proporción de la misma pro	cetuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupación de la company de la	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto cantereno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU po por un beneficio nor ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0,039 lenter en DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) (Art. 184 LGL
Nota 1: En el proyecto de edificación de 0 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de pe la carga de ocupación de edificaciones a d antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se of (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA I PERMISO, CORRESPONDIENTE AL 0 (no se debe incluir valor de edificaci \$10.367.138 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRE TERRENOS (*) [(c) + {(c) } (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliar Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N Otro : especificar	Personas/Hectárea Obra Nueva, se debe efectoria de la significación, se debe consideratoro de la significación de la misma proporción de la misma pro	cetuar el cálculo de la car la carga de ocupación de deficaciones existente de la permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia del artículo 5.1.6. y al intermedia de consumento de consume	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma inciso tercero del artícul apación del proyecto cantereno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se inc sen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU por un beneficio nor as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$4.082 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0,039 lenter en DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) UC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M

CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

					120 12 120	
7	OTRAS AUTORIZACIONES	QUE FORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO	(Inciso final Ar	t. 5.1.6.	de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	56,53		183.040				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 10.347.250
subtotal 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 155.210
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 155.210
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Inidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZCH: Zona de Conservación Histórica

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

en Movilidad.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION \$155.210.-

LEY DE APORTE A ESPACIOS PUBLICOS \$4.082.-

TOTAL A PAGAR \$159.260.- \$159.290.-



RECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: CAUQUENES

REGIÓN:	DEL MAULE	-
		-

NÚMERO D	E RESOLUCIÓN
22	3
FECHA DE	APROBACIÓN
O R SF	T 7075
U U VR	OL S.I.I
424-309	

R.U.T

VISTOS							
Las atribuciones emar	nadas del Art. 24 de	e la Ley Orgánica	Constitucional de M	funicipalidades	3,		
Las disposiciones de Planificación Territoria		de Urbanismo y	Construcciones en	especial el	Art. 116, su Orde	enanza General, y el	Instrumento de
La solicitud de aprot	oación, los planos	y demás antece	edentes debidamen	nte suscritos po	or el propietario y	los profesionales corre	espondientes al
expediente S.P.E5.1	.4/5.1.6. N°	153 /2025					
El certificado de inform	naciones previas N	° 88		de fec	ha 30-Jan-20	24	
El anteproyecto de Ed	lificación N°			de fecha		(cuando corresponda)	
El informe Favorable o	de Revisor Indepen	diente N°			vigente, de feci	ha	(cuando corresponda)
El informe favorable d	e Revisor de Proye	cto de Cálculo Est	tructural N°		de fecha	(cuando	corresponda)
La Resolución N°			e esta Resolución q	ue aprueba el	loteo (con constru	ucción simultánea).	
Que previo a la fecha	District Orders (March 1997)						
			de fecha				on, subdivisión afecta
(subdivisión afecta, modi	ificación, rectificación de o	deslindes, demolición, et					
Otros (especificar):							
RESUELVO:							
Conceder permiso par	ra PERMISO D	E EDIFICACION I	DE VIVIENDA				con una
		(Especific	car)		(Número de edificios	s, casas, galpones,etc)	
superficie total de 56.	53 m2	y de1	pisos de altu	ura, destinado	a VIVIENDA		
ubicado en calle/aven	ida/camino LA	S VIÑAS PICHUN	ILT.8M			N°	
Lote N°	manzana		localidad	o loteo			
sector RURAL	zor	na RURAL	del Plan r	regulador	COMUNAL		
(urbano o ru						Comuna o Intercomunal	
aprobando los planos	y demás anteced	lentes, que forma	an parte de la pre	esente autoriza	ción mencionado	os en la letra C de lo	s VISTOS de este
permiso.							
Dejar constancia que	la obra que se apru			los	beneficios del D.F	.LN°2 de 1959 .	
			(Mantiene o pierde)	-	beneficios del D.F	.LN°2 de 1959 .	
Dejar constancia que Que el presente perm			ntes autorizaciones	especiales:			
	iso se otorga ampa	rado en las siguie	ntes autorizaciones	especiales:	beneficios del D.F		0.5000
Que el presente perm	iso se otorga ampa	rado en las siguie	ntes autorizaciones	s especiales: plazos de la au			
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta	rado en las siguie	ntes autorizaciones	s especiales: plazos de la au			
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto	rado en las siguie Urbanismo y Construcc a al citado antepro	ntes autorizaciones	s especiales: plazos de la au indo corresponda).			
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PRO	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto //ECTO: PERI	rado en las siguie Urbanismo y Construcc a al citado antepro	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).			
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE 1 DATOS DEL PROPIE	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de de aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI	urbanismo y Construcc a al citado antepro	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).		al	J.T.
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PRO DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROF	rado en las siguieros un la siguieros un las siguieros un la citado antepro MISO DE EDIFICA	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).		al	J.T.
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PRO 1 DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto /ECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROF	urado en las siguie o Urbanismo y Construcc a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).		ai	
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PRO DATOS DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto /ECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROF	urado en las siguie o Urbanismo y Construcc a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).		ai	U.T.
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto /ECTO : PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROFI N MAUREIRA FUEI EGAL DEL PROPIE	urado en las siguie o Urbanismo y Construcc a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).	ntorización especia	R.I	U.T.
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto //ECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI N MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI et de la via	urado en las siguie o Urbanismo y Construcc a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA	ntes autorizaciones prociones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la au indo corresponda).	ntorización especia	ai	U.T. Localidad
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI N MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI e de la via UN LT. C 8 M	rado en las siguieros urbanismo y Construccia a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: polazos de la au indo corresponda).	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI N MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI e de la via UN LT. C 8 M	urado en las siguie o Urbanismo y Construcc a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: polazos de la au indo corresponda).	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto	U.T. Localidad
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI N MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI e de la via UN LT. C 8 M	rado en las siguieros urbanismo y Construccia a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: polazos de la au indo corresponda).	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusti yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI EGAL DEL PROPI de la via IUN LT. C 8 M	rado en las siguie dirbanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua	s especiales: plazos de la autoridad de la aut	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusti yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI EGAL DEL PROPI de la via IUN LT. C 8 M	rado en las siguie dirbanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC	ntes autorizaciones (iciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUE CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI	s especiales: plazos de la autoridad de la aut	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES D CELULAR
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusti yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI de la via IUN LT. C 8 M IA	rado en las siguie dirbanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC	ntes autorizaciones (Ciones, otros (especificar) (Operatorio de probado (cua (CION OBRA NUE) (CTRÓNICO (C	s especiales: plazos de la autoridad de la aut	ntorización especia	R.I R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES D CELULAR
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto //ECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI de la via IUN LT. C 8 M IA REPRESENTANTE	rado en las siguieros de Urbanismo y Construccione a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC	ntes autorizaciones (Ciones, otros (especificar) (Operatorio de probado (cua (CION OBRA NUE) (CTRÓNICO (C	s especiales: plazos de la autoridad de la aut	ntorización especia	R.I R.I Local/ Of/ Depto	Localidad CAUQUENES D CELULAR
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI de la via SUN LT. C 8 M IA REPRESENTANTE AN I DE LOS PROFES	rado en las siguieros de Urbanismo y Construcción a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELECTRICA ELEGAL:	ntes autorizaciones priciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUEY CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESC	Localidad CAUQUENES D CELULAR RITURA PÚBLICA
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI de la via SUN LT. C 8 M IA REPRESENTANTE AN I DE LOS PROFES	rado en las siguieros de Urbanismo y Construcción a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELECTRICA ELEGAL:	ntes autorizaciones priciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUEY CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESC	Localidad CAUQUENES D CELULAR
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN SECONOMBRE O RAZÓN SECONOMB	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI BE de la via BUN LT. C 8 M IA IA IDE LOS PROFES SOCIAL de la empre	rado en las siguie dichanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC LEGAL: SITE EL NOTARIO IONALES resa del ARQUITE	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUE CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESC	Localidad CAUQUENES D CELULAR RITURA PÚBLICA
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL PROF	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI e de la via IUN LT. C 8 M IA EEPRESENTANTE AN I DE LOS PROFES SOCIAL de la empi EESIONAL ARQUIT	rado en las siguie dichanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC LEGAL: SITE EL NOTARIO IONALES resa del ARQUITE ECTO RESPONS	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUE CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESC	Localidad CAUQUENES D CELULAR RITURA PÚBLICA
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN SECONOMBRE O RAZÓN SECONOMB	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto YECTO: PERI ETARIO: SOCIAL DEL PROPI e de la via IUN LT. C 8 M IA EEPRESENTANTE AN I DE LOS PROFES SOCIAL de la empi EESIONAL ARQUIT	rado en las siguie dichanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC LEGAL: SITE EL NOTARIO IONALES resa del ARQUITE ECTO RESPONS	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUE CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONO Y REDUCIDA A ESC	Localidad CAUQUENES D CELULAR RITURA PÚBLICA
Que el presente perm Art.121, Art.122, Art.123, Art. Que el proyecto que s Antecedentes del Pro NOMBRE DEL PROPIE NOMBRE O RAZÓN SYLVIA DEL CARMEN REPRESENTANTE L DIRECCIÓN: Nombre LAS VIÑAS DE PICH COMUN CAUQUENES PERSONERÍA DEL R CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN NOMBRE O RAZÓN NOMBRE DEL PROF	iso se otorga ampa 124, de la Ley General de se aprueba se ajusta yecto /ECTO: PER! ETARIO: SOCIAL DEL PROPI MAUREIRA FUEN EGAL DEL PROPI UN LT. C 8 M AN IA DE LOS PROFES SOCIAL de la empr ESIONAL ARQUIT LIANO VALLEJOS	rado en las siguie dichanismo y Construcci a al citado antepro MISO DE EDIFICA PIETARIO NTEALBA ETARIO CORREO ELEC LEGAL: SITE EL NOTARIO IONALES resa del ARQUITE ECTO RESPONS	ntes autorizaciones piciones, otros (especificar) oyecto aprobado(cua ACION OBRA NUE CTRÓNICO SE ACREDITÓ MEI SR (A)	s especiales: plazos de la au indo corresponda). VA TELÉI DIANTE DE FECHA	ntorización especia	R.I R.I Local/ Of/ Depto TELÉFONG Y REDUCIDA A ESC R.	Localidad CAUQUENES D CELULAR RITURA PÚBLICA

NOMBRE DEL INSPE	CTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIO	N REGISTRO
						CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVIS	OR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE DEL PROFE	R.	U.T					
*) Podrá individualizarse hasta a	ntes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO F		TO DE OBRA NUE	VA TODO	☐ PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.2		E LAS EDIFICACIO	DNES	3.77		E OCUPACIÓN s/hectárea)	7,11
CRECIMIENTO URBA	NO	□ NO	☑sí	Explicitar: densifie	cación / extensión		
LOTEO CON CONST	RUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	sí	□ NO
PROYECTO, se desarrollará en etapas:			I ☑ NO	cantidad	de etapas		
ETAPAS CON MITIGACIO						S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERFIC		ÚTIL	(m2)	СОМС	JN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTE S. EDIFICADA SOBRI	ETERRENO	56,53		0		56,53	
(1er piso + pisos sup S. EDIFICADA TOTAL		56,53		0		56,53	
			56,53		TAL DEL PREDIO O L		5000
SUPERFICIE OCUPACIÓ		MER PISO (m2)	30,33	SUPERFICIE 10			
S. Edificada por nivel	CONTRACTOR OF THE SECOND	ÚTIL	(m2)	СОМ	JN (m2)	gregar hoja adicional si hu	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4				teritorio y tripo		Silver West and
nivel o piso	-5						
TOTAL	First Name						
S. EDIFICADA SOBR	E TERRENO				(agregar hoja adicional s	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1	56,53		0		56,53	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T					
nivel o piso	6			2 4 4 6			
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						The second secon
TOTAL	10	56,53		0		56,53	
S. EDIFICADA POR D	ESTINO						11 Table 144
		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públ
DESTINO (S) CONTI		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIFICA		56,53					
NORMAS URBANÍST PREDIO(S) EMPLAZA		EA DE RIESGO		I ☑ NO	□ si	☐ PAF	RCIAL
DENCIDAD	NORMAS UF	RBANÍSTICAS			CTADO	OGUC	MITIDO
DENSIDAD	PLIDACIÓN DIO	OR SUPERIORES	(cohre ter plan)	7,11 HAB/HÁ		0000	
COEFICIENTE DE OC			(soure ter piso)	0.011		OGUC	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)				0,011		oguc	
COEFICIENTE DE CO	NSTRUCTIBIL	IDAD		0,011		OGUC	

						la aura	
DISTANCIAMIENTOS				15 M		OGUC	
RASANTE				70°		oguc	
SISTEMA DE AGRUPAI	MIENTO			AISLADO		AISLADO	
ADOSAMIENTO							
ANTEJARDÍN				15 M		LGUC/OGUC	
ALTURA EN METROS Y	Y/O PISOS		3,92 M			OGUC	
ESTACIONAMIENTOS	AUTOMÓVILE	S		1		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS				N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS		II OS (ESDECIEICAD)		N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIENTOS			DAD	N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAIVIIENTOS	PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	IDAD	INA		LGCC/CGCC	
DESCUENTO ESTACIO	ONAMIENTO P	PARA AUTOMÓVIL	LES POR	☐ sí	₽ NO	CANTIDAD	
ESTACIONAMIENTO PA				— "		DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DES	STINO(S) CON	ITEMPLADOS(S)					
TIPO DE US	30	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO		HABITACIONAL	AKT: 2.1.36. 0000	AKT 2.1.28. 0000	ART 2.1.28. 0000	AKT 2.1.01. 0000	AKT 2.1.00. 0000
		HABITACIONAL					
ACTIVIDAD		17.5					
ESCALA	15/2/2011	(Art. 2.1.36. OGUC)					
PROTECCIONES OFIC	IALES						
☑ NO □S	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
☐ MONUMENTO N	NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
FORMA DE CUMPLIMIE	ENTO ARTÍCI	II O 70° I GUC (*)					
MATERIAL PROGRAMMENT STATE OF STREET	RTE	OTRO					
(*) SÓLO EN CASO DE PROY		SPECIFICAR:	LIBRANIO BOD DENOM	70101011			1
Exigible conforme a plaz	ROYECTO			POR	CENTAJE DE CE	SION	THE STATE
		ÓN HASTA 8.000		NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)] ₀ ,
PF	DE OCUPACIO	ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		7,11		0,039]%
PF	DE OCUPACIO P	Personas/Hectárea		NSIDAD DE OCUPAC	IÓN) X 11 =]%
PF CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ	Personas/Hectárea		7,11	IÓN)]%
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P dificación de Obr	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la e	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa.	ON) X 11 =	eco,0	
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens Considerar en el cálculo, la co	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupacionantidad de personantidad	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent	7,11 2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues	iÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para m	0,039	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Pocupación antidad de personantidad de personantid	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nosidera que ocupaban las loler, en los casos que	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma	IÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolas para mi conjunta dos la solicit	0,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD E Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la cal carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupació sificaciones a dem dicha solicitud, co- upación, se obtile	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.16, y al il mula: (Carga de ocu	7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2,4, de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca	IÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la deliculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C.	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupacionas a dem idica solicitud, co upación, se obtie C)	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe fión, se debe considere nas que ocupaban las oler, en los casos que nforme al inciso final une de la siguiente fórn	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al il mula : (Carga de ocu. Superficie del	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	IÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la deliculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C.	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc. (Art. 2.2.5. Bis OGUC CÁLCULO DEL APORT	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P difficación de Obrusación de Ocupación de ocupación de perso didica solicitud, co cupación, se obtie C)	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ine de la siguiente fóri (EN LOS CASOS)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.16, y al il mula: (Carga de ocu	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	IÓN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la coliculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi o.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) » e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupacionanidad de perso inficaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE L ONDIENTE AL O LO ONDIENTE AL O LO	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que enforme al inciso final de tine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al il mula : (Carga de ocu. Superficie del	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	idon) X 11 = 44% la OGUC) que se inor sen demolidas para m conjunta con la solicit 5 5.1.4., ambos de la d ilculada según el art. licureno más la superficit te o previsto en al IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C.	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo
CON DENSIDAD I CALCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupacionanidad de perso inficaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE L ONDIENTE AL O LO ONDIENTE AL O LO	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que enforme al inciso final de tine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestión se solicite en formanicia tercero del artícul pación del proyecto ca il terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	idon) X 11 = 44% la OGUC) que se inor sen demolidas para m conjunta con la solicit 5 5.1.4., ambos de la d ilculada según el art. licureno más la superficit te o previsto en al IPT ha	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificial. C.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el leje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo s 10.000 de spacio
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos en Nota 3: La Densidad de Oct (Art. 2.2.5. Bis OGUC AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupacionatidad de perso inficaciones a dificaciones a dificaciones a dificaciones a dificaciones a Compación, se obtie TE E A LA FECHA DE LO NOIENTE AL O LO valor de edificacione	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanicia tercero del artícul ppación del proyecto ce i publico adyacente existen NDA) (d)	idon) X 11 = 44% la OGUC) que se inor sen demolidas para m conjunta con la solicit 5 5.1.4., ambos de la d ilculada según el art. licureno más la superficit te o previsto en al IPT ha	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 2 e exterior hasta el gie de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo s 10.000 il espacio
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c. la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c (Art. 2.2.5. Bis OGUC CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPC (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupaciones a dem dicha solicitud, co- upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO NITADO, CORRESPI S (*) [(c) + ((c) x (c) x (Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que ne de la siguiente fórn (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS os terrenos se sexistentes) ONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuez- sión se solicite en forma nociso tercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000) espacio de spacio de spacio de spacio de spacio de spacio de se
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci a carga de ocupación de edi antecedentes respectivos en Nota 3: La Densidad de Oct (Art. 2.2.5. Bis OGUC AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrasidad de Ocupaciones a dem dicha solicitud, co- upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO NITADO, CORRESPI S (*) [(c) + ((c) x (c) x (Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que ne de la siguiente fórn (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS os terrenos se sexistentes) ONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuez- sión se solicite en forma nociso tercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000) espacio de spacio de spacio de spacio de spacio de spacio de se
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c. la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c (Art. 2.2.5. Bis OGUC CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPC (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrita indicación de Ocupación antidad de perso inficaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtle CO TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO valor de edificaciones NTADO, CORRESP IS (*) [(c) + {(c) × i ncrementarse en	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las olor, en los casos que onforme al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formaniciso tercero del artícul pación del proyecto ce i publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000) espacio de spacio de spacio de spacio de spacio de spacio de se
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ci a carga de ocupación de ci antecedentes respectivos a a Nota 3: La Densidad de Ocu. (Art. 2.2.5. Bis OGUC CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS *) El Avalúo Fiscal debe in	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrinsidad de Ocupacionalidad de person dicha solicitud, co upación, se obtle (C) TE E A LA FECHA DE L ONDIENTE AL O L Valor de edificaciones NTADO, CORRESPI NTADO, CORRESPI NTADO, TORRESPI N	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las olor, en los casos que onforme al inciso final o me de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formaniciso tercero del artícul pación del proyecto ce i publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN [(a) o (b)] mstructibilidad obtenido	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi cación, y se adjunten lo s 10.000 il espacio 0,039 %
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Perso inficaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtle c) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LU alor de edificacione NTADO, CORRESPI Incrementarse en	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que noforme al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca i terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido (ECTO)	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi cación, y se adjunten lo s 10.000 il espacio 0,039 %
CON DENSIDAD I CON CONTESPO (NO SE debe inclur vi CON CONTESPO CON CON	DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Perso inficaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtle C) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO valor de edificacione NTADO, CORRESPI S(*) [(c) + ((c) × i ncrementarse en	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las one de la siguiente fón (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. On (según art. 4.2.4. de escupa de la deficio de solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce la terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido de CECTO EFICIO:	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi cación, y se adjunten lo s 10.000 il espacio 0,039 %
CON DENSIDAD I CON CONTROP CON C	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupaci cantidad de perso lificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO altor de edificacione NTADO, CORRESPI S (*) [(c) + ((c) ×) corcementarse en TIVOS DEL IP1	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las ioler, en los casos que onforme al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (d)] la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la el ra carga de ocupació de la codificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. On (según art. 4.2.4. de escupa de la deficio de solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ce la terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido de CECTO EFICIO:	ióN) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la 6. laculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.5 G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) x/	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi cación, y se adjunten lo s 10.000 il espacio 0,039 %
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGUC CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El AVALÚO FISC	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupaci cantidad de perso lificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE I ONDIENTE AL O LO altor de edificacione NTADO, CORRESPI S (*) [(c) + ((c) ×) corcementarse en TIVOS DEL IP1	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS os textistentes) ONDIENTE AL O LOS (d)] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR,	ctuar el cálculo de la ra la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si esta suesta fueración se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO:	idon) X 11 = 44% la OGUC) que se inor sen demolidas para m conjunta con la solicit 5 5.1.4., ambos de la d la terreno más la superficit te o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificial. C.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el lej de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: mativo (inciso 2" art.:	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 I espacio 0,039 % LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPE D.F.L-N°2 de 1959	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P difficación de Obrasidad de Ocupación sidad de Ocupación dificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DEI ONDIENTE AL O LO ONDIENTE	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS I A SOLICITUD DEL OS TERRENOS ONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidad articulo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fues es, incluso si cercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: mativo (inciso 2° art.:	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 l espacio l es
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupacio cantidad de parso dificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE (ON) TE TE TE A LA FECHA DE (ON) TE	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS os textistentes) ONDIENTE AL O LOS (d)] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR,	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidad articulo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el pNDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.4.2.4. de la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art)	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 I espacio 0,039 % LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupacio cantidad de parso dificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE (ON) TE TE TE A LA FECHA DE (ON) TE	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS I A SOLICITUD DEL OS TERRENOS ONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidad articulo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fues es, incluso si cercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: mativo (inciso 2° art.:	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 l espacio l es
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupacio cantidad de parso dificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE (ON) TE TE TE A LA FECHA DE (ON) TE	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final o ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS I A SOLICITUD DEL OS TERRENOS ONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidad articulo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el pNDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.4.2.4. de la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art)	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 l espacio l es
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE LO ONDIENTE AL O LO Valor de edificacione NTADO, CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (no compario) se obtie C) NTADO, CORRESPIS (*) [(c) + (le) × (no compario) se obtie C) DECIALES A QL Addal Inmobiliaria In resolución N°	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soleier, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fóri (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidad articulo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el pNDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de ediflo. 3. G. U.C. la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4,053 APORTE EQUIVA [(e) x/4] mativo (inciso 2° art. :	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 l espacio l es
PF CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ca la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El AVALÚO FISCAL VIGENTE BENEFICIO DISPOSICIONES ESPE DISPOSICIONES ESPE Art. 6.6.1. OGUC, segúr Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADE	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE LO ONDIENTE AL O LO Valor de edificacione NTADO, CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (no compario) se obtie C) NTADO, CORRESPIS (*) [(c) + (le) × (no compario) se obtie C) DECIALES A QL Addal Inmobiliaria In resolución N°	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soleier, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fóri (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera el pNDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	IdoN) X 11 = 44% Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la diluterano más la superficite o previsto en al IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de ediflo. 3. G. U.C. la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4,053 APORTE EQUIVA [(e) x/4] mativo (inciso 2° art. :	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) espacio (10.000) (10.000) espacio (10.000) (10.000) espacio
PF CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la ca la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El AVALÚO FISCAL VIGENTE BENEFICIO DISPOSICIONES ESPE DISPOSICIONES ESPE Art. 6.6.1. OGUC, segúr Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADE	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad de Ocupación sidad solicitud, co upación, se obtie C) TE E A LA FECHA DE LO ONDIENTE AL O LO valor de edificacione NTADO, CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (no compario de la compario del compario del compario de la compario del compario del compario del compario del compario de la compario de la compario del compario d	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nes que ocupaban las loier, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS los existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuezoión se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cel terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi (V y U) de fecha	IdoN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la consulta de la	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de ediflo. 3. G. U.C. la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4,053 APORTE EQUIVA [(e) x/4] mativo (inciso 2° art. :	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo stoco de la espacio de la e
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens considerar en el cálculo, la cia carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGUIC CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPE D.F.L-N*2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiet Art. 6.6.1. OGUC, segúr Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADE VIVIENDAS B	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupacio cantidad de pusa dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE ONDIENTE A O LO ONDIENTE A	Personas/Hectárea Do SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera con de de la siguiente fór (EN LOS CASOS i LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS DOS TERRENOS D	ctuar el cálculo de la ri la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO mico ni Art. 63 LGUC	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fues es, incluso si estas fues proceso de artícul yacción del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la disculada según el art. PORCENTAJE DI CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU Tras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: ([e] x Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 Il espacio (10.000 Il espacio (10.000 (10.000)
CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I CON DENSIDAD I Nota 1: En el proyecto de ec Nota 2: Para calcular la Dens carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c la carga de ocupación de edi antecedentes respectivos a c Nota 3: La Densidad de Ocu (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APORT AVALÚO FISCAL VIGENTE PERMISO, CORRESPO (no se debe incluir vi \$10.363.096 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN TERRENOS (*) El Avalúo FISCAL INCREMEN INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropier Art. 6.6.1. OGUC, segúr Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADE VIVIENDAS B ESTACIONAMIENTOS para	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupaci cantidad de para dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE (ON) ANDIENTE AL O LO VIADO, CORRESPIS (*) [(o) + (e) × (o) × (o	Personas/Hectárea DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nes que ocupaban las loier, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS los existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición a cumbra de la companión de la recursión de la companión de la	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuezoión se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto cel terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi (V y U) de fecha	Ido OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solición de la consulta de la consul	o,039 rementa en el o los te taterializar el proyecto. ud de permiso de ediflo. 3. G. U.C. la OGUC) y e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4,053 APORTE EQUIVA [(e) x/4] mativo (inciso 2° art. :	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo stoco de la espacio de la e
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obra sidad de Ocupación sidad de Ocupación dificaciones a dem dicha solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE LONI NITADO, CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (in) norementarse en TIVOS DEL IPT ECIALES A QU adad Inmobiliaria in resolución N° ES TOTALES E BODEGAS Ta automóviles Ta automóviles Ta bicidetas	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ione de la siguiente fór (EN LOS CASOS IL A SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici el dictudo I.5. el y al imula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$10.363.096 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC Otros	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fues es, incluso si estas fues proceso de artícul yacción del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la disculada según el art. PORCENTAJE DI CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU Tras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: ([e] x Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 Il espacio (10.000 Il espacio (10.000 (10.000)
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Ocupacion idica solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE LONI ONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) (in) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) (in) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESP	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ione de la siguiente fór (EN LOS CASOS IL A SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición a cumbra de la carga de ocupación el carga de ocupación de la cumbra del cumbra de la cumbra	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto col terreno (que considera el proposito adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha OMERCIALES	Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la disculada según el art. PORCENTAJE DI CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU Tras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: ([e] x Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	perrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo (10.000 Il espacio (10.000 Il espacio (10.000 (10.000)
CON DENSIDAD I	DE OCUPACIÓ P DE OCUPACIÓ P dificación de Obrisidad de Ocupacion idica solicitud, co upación, se obtie (C) TE E A LA FECHA DE LONI ONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) (in) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) (in) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESPIS (*) [(c) + {(c) × (in) CONDIENTE AL O LO VAIDO CORRESP	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera a Nueva, se debe efe ión, se debe considera ione de la siguiente fór (EN LOS CASOS IL A SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición a cumbra de la companión de la recursión de la companión de la	NSIDAD DE OCUPAC 7,11 2000 edificación completa. In (según art. 4,2.4, de es, incluso si estas fuestoin se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto col terreno (que considera el proposito adyacente existen NDA) (d) 0,039 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha OMERCIALES	Ido OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la disculada según el art. PORCENTAJE DI CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU POR UN DEMOLIDAD DE CONSTRU Tras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	o,039 rementa en el o los te aterializar el proyecto, ud de permiso de edificación de la coloción de exterior hasta el eje de sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$4.053 APORTE EQUIVA: ([e] x Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	orrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar cación, y se adjunten (10.000 Il espacio 0,039 LENTE EN DINERO (e) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC India Art. 6.2.4. OGUC UC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M° TOTAL UNIDADE:

7	TRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de la	OCHO
1	IRAS AUTURIZACIONES QUE FURIMAN PARTE DE ESTE PERIMISO HIRAS AIL S. L.O. DE IA	UGUU

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	56,53		183.040				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	10.347.250
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	155.210
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) × (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	155.210
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION \$155.210.-

LEY DE APORTE A ESPACIOS PUBLICOS \$4.053.-

TOTAL A PAGAR \$159.260.-

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Nº DE CERTIFICADO

R.U.T.

de pago de derechos municipales,

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

REGIÓ	CAUQUENES N: Maule		Fecha de Aprobación 0 8 SE 1. 202
VISTOS:	URBANO	✓ RURAL	494-374
	las del Art. 2° de la Ley N° 20.898. arización (Permiso y Recepción	definitiva) de vivienda existente.	suscrita por el propietario y
el arquitecto o profesion	al competente, correspondiente al ex os en el título I artículo 2° de la Ley N	xpediente N° 165 de fecha 24	

RESUELVO:

> Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda 62.22 m² ubicada en CALLE PRINCIPAL (m-750) LOTE existente con una superficie de

de fecha

CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° S/N **QUELLA** Lote N° manzana QUELLA RURAL de conformidad a plano y antecedentes localidad o loteo sector

timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización.

en el que se aplicó, conforme al artículo 2° de la Ley N° 20.898, una rebaja de un

Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO

D) El giro de ingreso municipal N°

00	
	R.U.T.
netente (ver nota)	
potente (variota)	R.U.T.
PROFESIÓN	R.U.T.
ARQUITECTO	
	petente (ver nota) PROFESIÓN

	Davashas	Marminimalan	
4	Derechos	Municipales	

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie de la vivienda) ((*)	\$11388750
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$170830
c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)]	(-)	\$ 128120
REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF [(b) x (50%)]	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según corresponda		42.710
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:
	ampliación que se regularise, incluyendo los recintos habitables y los no habitables.
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	MUNICIA
CLASIFICACION E-3 : 183.040 X 62.22 MFS	2 DIRECTOR DE OBLAS
	STUQUENTS
DIRECTOR	DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: C A U Q U E N E S

REGIÓN:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

DEL MAULE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

235

FECHA DE APROBACIÓN

ROL S.I.I

391-71

R.U.T

V		
	ı	

	ánica Constitucional de			enanza General, y e	I Instrumento de
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgá		en especial el	Art. 116, su Orde	enanza General, y e	I Instrumento de
Las disposiciones de la Ley General de Urbanism	no y Construcciones e				
Planificación Territorial.					
La solicitud de aprobación, los planos y demás a	antecedentes debidame	ente suscritos p	or el propietario y l	os profesionales cor	respondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 164/2025					
El certificado de informaciones previas N° 194		de fec	ha 14-Mar-202	24	
El anteproyecto de Edificación N°		de fecha		(cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor Independiente N°		i	vigente, de fech	na	(cuando correspond
El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálcu	ilo Estructural N°		de fecha	(cuano	do corresponda)
La Resolución N° de la misma fec	cha de esta Resolución	que aprueba el	loteo (con constru	icción simultánea).	
Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprob	paron las tramitaciones	condicionantes	para el permiso re	annum minum	
(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demol	de fecha			(lusion, subdivis	sión, subdivisión afecta
Otros (especificar):	illioni, etc)				
Ottos (especifical).					
RESUELVO:					
Conceder permiso para OBRA NUEVA					con u
	Especificar)	ltura dactiondo	(Número de edificios a HABITACIONAL	, casas, galpones,etc)	
superficie total de 47,79 m2 y de 1 ubicado en calle/avenida/camino CALLE LOS HU		itura, destinado	a HABITACIONAL	N°	309
		nd a latas		N	309
Lote N° manzana ZH1	***************************************	ad o loteo	COMUNAL		
sector URBANO zona ZH1 (urbano o rural)	dei Pian	regulador	COMONAL	Comuna o Intercomun	al
aprobando los planos y demás antecedentes, que					
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba			ación mencionado beneficios del D.F.		los VISTOS de e
permiso.	(Mantiene o pierde)	los es especiales:	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de e
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione	los es especiales: plazos de la au		.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de e
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica	los es especiales: plazos de la au	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de e
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica	los es especiales: plazos de la au	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de e
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de es
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	los VISTOS de es
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	ios VISTOS de es
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO:	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	S.U.T.
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	.U.T.
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F.	.LN°2 de 1959 .	.U.T.
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F. utorización especia	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda).	beneficios del D.F. utorización especia	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad CAUQUENES
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI	beneficios del D.F. utorización especia	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad CAUQUENES
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE	los es especiales: plazos de la au ir). uando corresponda). EVA TELÉI	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE	los es especiales: plazos de la au ir). uando corresponda). EVA TELÉI	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTA	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME ARIO SR (A)	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI EDIANTE DE FECHA	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	Local/ Of/ Depto TELÉFON	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME ARIO SR (A)	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI EDIANTE DE FECHA	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	Local/ Of/ Depto TELÉFON	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR CRITURA PÚBLIC
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME ARIO SR (A)	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI EDIANTE DE FECHA	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 . II R Local/ Of/ Depto TELÉFON Y REDUCIDA A ESO	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR CRITURA PÚBLIC
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las s Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARG	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME ARIO SR (A)	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI EDIANTE DE FECHA	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 . II R Local/ Of/ Depto TELÉFON Y REDUCIDA A ESO	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR CRITURA PÚBLIC
permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba Que el presente permiso se otorga amparado en las se art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Co Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ar Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO DE ED DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO JUANA MARIA SOTO VENEGAS REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía LOS HUINGANES MANSO DE VELASCO COMUNA CORREO CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARCO NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESP	(Mantiene o pierde) siguientes autorizacione onstrucciones, otros (especifica nteproyecto aprobado(cu DIFICACION OBRA NUE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME ARIO SR (A)	los es especiales: plazos de la au ar). uando corresponda). EVA TELÉI EDIANTE DE FECHA	beneficios del D.F. utorización especia N° 309 FONO FIJO	LN°2 de 1959 . R Local/ Of/ Depto TELÉFON Y REDUCIDA A ESO	LU.T. Localidad CAUQUENES NO CELULAR CRITURA PÚBLIC

NOMBRE DEL INSPE	CTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)					N REGISTRO
NOWBRE DEL INSPE	CTOR TECNIC	O DE OBRA()				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVIS	OR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFE	ESIONAL RESP	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PROY	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta a	ntes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS	DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	VA				
EDIFICIOS DE USO P	PÚBLICO		TODO	PARTE	☐ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACI (personas) según artículo 4.2		E LAS EDIFICACIO	DNES	3,19		E OCUPACIÓN s/hectárea)	200 Hab/ha
CRECIMIENTO URBA	NO	□ NO	□sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTI	RUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	□ NO
PROYECTO, se desar	rollará en etap	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIO	ONES PARCIALE	S (a considerar en IN	AIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERFIC		ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTE						47.70	
(1er piso + pisos sup		47,79				47,79	
S. EDIFICADA TOTAL		47,79				47,79	
SUPERFICIE OCUPACIÓ	N SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	47,79	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	129
S. Edificada por nivel o		l útu	(m2)	I COMÍ	IN (m2)	gregar hoja adicional si hu	AL (m2)
nivel o piso	-1	OHL	(III2)	O MIC	// (/III-)	100	(1112)
nivel o piso	-2						
	-3						
nivel o piso							
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRI	E TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo na
S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	соми	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso	1	47,79				47,79	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9				*		
nivel o piso							
	10	47.70				47,79	
TOTAL		47,79		1		F1,19	
S. EDIFICADA POR D	ESTINO						
DESTINO (S) CONTE	EMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIFICA	ADA	47,79					
NORMAS URBANÍST							
PREDIO(S) EMPLAZA	ADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PER	MITIDO
DENSIDAD				200 hab/há		200 hab/ha	

0.37

0.37

0.8

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD

DISTANCIAMIEN'	ros			6.10 m		OGUC	
RASANTE				45°		OGUC	
SISTEMA DE AGI	RUPAMIENTO			PAREADO		AISLADO-PAREA	DO-CONTINUO
ADOSAMIENTO				47%		OGUC	
ANTEJARDÍN				3.00 M		LGUC/OGUC	
ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			3.75 M		SEGUN RASANT	F
	ITOS AUTOMÓVIL	FQ		1		LGUC/OGUC	
						LGUC/OGUC	
	ITOS BICICLETAS			N/A			
	ITOS OTROS VEHÍC			N/A		LGUC/OGUC	
ESTACIONAMIEN	ITOS PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD	N/A		LGUC/OGUC	
	TACIONAMIENTO ITO PARA BICICLE	PARA AUTOMÓVI ETAS	LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO	/ DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
TIPO [DE USO	Residencial	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30, 00
CLASE / DESTING		HABITACIONAL	AR1. 2.1.33. 0300	ART 2.1.20. OGOC	ART 2.1.25. 0000	ART 2.1.31. OGOC	ART 2.1.30. OC
		HABITACIONAL					
ACTIVIDAD				-			
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		J			
PROTECCIONES	r=			-			
☑ NO	Sí, especificar		□ ICH	ZOIT	OTRO;		
☐ MONUMEN	ITO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARIO	O DE LA NATURA	LEZA	
FORMA DE CUMI	PLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN T	APORTE 🔽	OTRO					
A DESTRUCTION OF THE PARTY OF T	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PARTY.	ESPECIFICAR;	LIDRANO DOD DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rmo a plazos del Artículo	primara transitaria da la	Lov Nº 20 059)
			(DE				
ON DENS	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000		NSIDAD DE OCUPAC		1.1	7%
☑ CON DENS		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		200	X 11 =	1.1]%
		Personas/Hectárea			X 11 =	1.1]%
CON DENSI	DAD DE OCUPACI l o de edificación de Ob	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	2000 2000 edificación completa.	X 11 =		
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 2000 edificación completa. ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtio s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	2000 2000 edificación completa. ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 2000 edificación completa. ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c. la terreno (que considera e público adyacente exister	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000 2000 edificación completa. ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma niciso tercero del artícul upación del proyecto ca it terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perse de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie S OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera rans que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocusuperficie de QUE CORRESPO	2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la collectuada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificación. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 l espacio
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)}	ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946	2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ción se solicite en forma ción se recero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunta 10.000 espacio espa
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO. COF (no se debe i) \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS rese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} n la misma proporción	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$8.486.946	2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto ca l'terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 l espacio
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe in \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal (INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} ra la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$8.486.946	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO. COF (no se debe i) \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} ra la misma proporción T, A LOS QUE SE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$8.486.946	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERG (a) o (b)}]
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe in \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal (INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)}] I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$8.486.946	2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenida ECTO EFICIO:	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} n la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la la ra la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolico del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerición se solicite en forma nciso tercero del artícul pración del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunto 10.000 lespacio
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} n la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al intermedia en la carga de ocupación esta en la carga de ocupación el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al intermedia el companyo de la companyo del companyo de la companyo del companyo de la company	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerición se solicite en forma nciso tercero del artícul pración del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGU
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L notuir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)} I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	A44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma con la solición o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. l terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá descol cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Ló
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L notuir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LA SOLICITUD DEL LOS TERENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))} T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 19 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))} T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 2000 2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B) CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i) \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley Nº 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 19	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))} T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuericion se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 I espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b))} 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe in \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro : especificar	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perse de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS 1 (d))} I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolición del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 2000 2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	orrenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjunta desco despecto de la compansa del compansa de la compansa de la compansa del compansa de la compansa del compansa de la compansa de la compansa de la compansa de la compansa del compansa de la compansa del compansa del compansa de la compansa de la compansa del compansa del compansa de la compansa de la compansa de la compansa del compans
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro : especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)} I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolición el permiso de demolición el permiso de demolición el artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueridos se solicite en forma criso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	errenos del proyecto Sólo podrá desco cación, y se adjun 11.000 espacio espacio espacio (Art. 184 Lúcio (Art. 184 Lúcio (Art. 184 Lúcio (Art. 184 Lúcio (Art. 185 Espacio (Art. 185 Espacio (Art. 186 Lúcio (A
CON DENSI Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe in \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro : especificar	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perse de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera ra nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS 1 (d))} I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolición el permiso de demolición el permiso de demolición el artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	2000 2000 2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	X 11 = 44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = o por un beneficio nor	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	errenos del proyect Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 l espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC) D.S. N° 167 de 2010
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro : especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)} I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolición el permiso de demolición el permiso de demolición el artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueridos se solicite en forma criso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU approprieda de la calculada según el art. po por un beneficio non accesso de la calculada según el art. approprieda de la calculada según el art. con por un beneficio non accesso de la calculada según el art. approprieda de la calculada según el art. al calculada según el art. al terreno más la superficio el art. al terreno más la superfici	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjuni 10.000 l espacio
Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COF (no se debe i \$8.580.303 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro : especificar NÚMERO DE UNI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso, de edificaciones a der vivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtil s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RENOS (*) [(c) + {(c) x} debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria , según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)} I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolición el permiso de demolición el permiso de demolición el artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$8.486.946 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	2000 2000 2000 2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueridos se solicite en forma criso tercero del artícul apación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,1 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Vív. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU approprieda de la calculada según el art. por por un beneficio nor conservada de la calculada según el art. con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art. con por un beneficio nor conservada de la calculada según el art. con por un beneficio nor calculada de la calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$94.383 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	errenos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjunt 10.000 l espacio 1,1 LENTE EN DINERC (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LO D.S. N° 167 de 2016

7	7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (In.	ciso final Art. 5.1.6, de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	47,79		181.428				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 8.670.440
subtotal 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 130.060
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	θ (θ)	\$
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 130.060
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

TOTAL A PAGAR \$224.443.-

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)
PERMISO DE EDIFICACION: \$130.060.LEY DE APORTEE A ESPACIO PUBLICOS \$94:383.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

Nº DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva simultánea)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE **140** m², CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF**ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3°** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898
(VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CAUQUENES

	REGION:	Metropolita					ROL SII
		URBANO	RURAL	V	7	412-	119
/IST	os:				_		
_	as atribuciones emanadas d	el Art. 2° de la Lev N°	20.898				
	a solicitud de Regularizad			a) de vivien	da existent	e suscrita nor	el propietario v
	el arquitecto o profesional co					o, odoonia poi	
	os antecedentes exigidos en						
) E	El giro de ingreso municipal l	N°	de fecha		de pago d	e derechos mun	icipales .
(Que se da cumplimiento al Ar	t. 70 de la LGUC de la					
E	or densificación, es exigible	solo a partir del plazo	establecido en el	Artículo primero	o transitorio	de la Ley N° 20.9	958):
		Cr	recimiento Urbano po	or Densificación			
	Cesión de terrenos (*)		120010				
	Aporte en Dinero (**). (Car	nceló el siguiente monto:	s TXXT	, según GIM N°	:	, de fecha	
L	Otro (especificar)						
8	*) En este caso las cesiones contemp alvo que se trate de condominios con le urbanizacion.						
	**) El pago debe realizarse en forma (previa a la emisión de este C	Certificado.				
	JELVO:		-				
21-51							
(Otorgar Certificado de Re	•	•				va de la vivienda
(•	•		O A MOL	.co	va de la vivienda
(Otorgar Certificado de Re	•	•		O A MOL		va de la vivienda
(Otorgar Certificado de Re existente con una superficie d	de 113.45 m²	ubicada en HM	7 CAMINO	CONDOMINIO / CO	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
(Otorgar Certificado de Re existente con una superficie d	de 113.45 m²	ubicada en HM	7 CAMINO	CONDOMINIO / CO	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie d	de 113.45 m² (ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	CO ALLE / AVENIDA / PASAJE	ana
	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie de ocalidad o loteo	tle 113.45 m² u	ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie de ocalidad o loteo	ue forman parte del	ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
t tombre	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie de ocalidad o loteo imbrados por esta DOM, que individualización del Inte	tue forman parte del resado:	ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
t tombe	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie de cocalidad o loteo cocalidad o loteo combrados por esta DOM, quanticalidad del Interese o RAZÓN SOCIAL del PROPIETA	tue forman parte del cresado: SALGADO	ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana
t t l	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo cimbrados por esta DOM, qualitados por esta DO	tue forman parte del cresado: SALGADO	ubicada en HM	7 CAMINO N° RAL URBANO O RURAL)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	anay antecedentes
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo cocalidad	ue forman parte del presado: ARIO SALGADO	sector RU	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	anay antecedentes
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo cimbrados por esta DOM, qualitados por esta DO	uue forman parte del eresado: SALGADO	sector RU	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	anay antecedentes
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o ocalidad o loteo imbrados por esta DOM, o imbrados por esta DOM, o individualización del Inte RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR ANGE APABLAZA SENTANTE LEGAL del PROPIETAR	uue forman parte del eresado: SALGADO	sector RU	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana y antecedentes R.U.T.
tt	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o ocalidad o loteo imbrados por esta DOM, o imbrados por esta DOM, o individualización del Inte RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR ANGE APABLAZA SENTANTE LEGAL del PROPIETAR	uue forman parte del presado: SALGADO ano rquitecto o Profesi	sector RU	7 CAMINO N° RAL UURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	CONDOMINIO/ C Lote No de confor	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	ana y antecedentes R.U.T.
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo imbrados por esta DOM, q individualización del Inte RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR ESENTANTE LEGAL del PROPIETAR Individualización del AI RE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	uue forman parte del cresado: SALGADO crquitecto o Profesica (cuando corresponda)	sector RU	7 CAMINO N° RAL UURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	O A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación.	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	R.U.T. R.U.T.
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo imbrados por esta DOM, quadividualización del Inte RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR ESENTANTE LEGAL del PROPIETAR Individualización del AI RE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	uue forman parte del cresado: SALGADO crouitecto o Profesi SSA (cuando corresponda)	sector RU presente certifica	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	O A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación.	CO ALLE/AVENIDA/PASAJE manzi midad a plano	R.U.T. R.U.T. R.U.T.
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Dtorgar Certificado de Re existente con una superficie o cocalidad o loteo cocalidad	uue forman parte del cresado: SALGADO crouitecto o Profesi SSA (cuando corresponda)	sector RU presente certifica	7 CAMINO N° RAL UURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	O A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación.	.CO ALLE / AVENIDA / PASAJE manzi	R.U.T. R.U.T. R.U.T.
tt	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie d cocalidad o loteo cocalidad	uue forman parte del cresado: SALGADO corquitecto o Profesi ESA (cuando corresponda) NTE GAETE	sector RU presente certifica ional competen	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	O A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación.	CO ALLE/AVENIDA/PASAJE manzi midad a plano	R.U.T. R.U.T. R.U.T.
tt	Dtorgar Certificado de Re existente con una superficie d cocalidad o loteo cocalidad	ide 113.45 m² u ide 11	sector RU presente certifica ional competen ic. Ugst	7 CAMINO N° RAL RURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota)	O A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación.	CO ALLE/AVENIDA/PASAJE manzi midad a plano	R.U.T. R.U.T.
t t t t t t t t t t t t t t t t t t t	Otorgar Certificado de Re existente con una superficie de cocalidad o loteo cocalida	uue forman parte del cresado: SALGADO tito rquitecto o Profesi SSAL (cuando corresponda) NTE GAETE 8 y según articulo 17º de la LGU con Tabla Costos Unitar (a) x (1,5% Art. 130 LGU MERO	sector RU presente certifica ional competen ic. Clast rios MINACO)	T CAMINO N° RAL UURBANO O RURAL) do de regulariz te (ver nota) PRO ARQUIT	D A MOL CONDOMINO / CO LOTE N° de confor ación. DFESIÓN ECTO	manzimidad a plano	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. Allerar por la Della 1990

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva simultánea)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE 140 m², CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 2.000 UF ACOGIDA AL ARTÍCULO 3° DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CAUQUENES

	N° DE CERTIFICADO
	237
	Fecha de Aprobación
1	0 9 SFT 2025
	ROL SII
	427-227

REGIÓN :	Metropolitana			0 9 SET 202	5
	URBANO	RURAL 🗸		427-227	
STOS:					
	del Art. 2° de la Ley N° 20.89	8.			
La solicitud de Regulariz	zación (Permiso y Recepció	on definitiva) de	vivienda existente,	suscrita por el propietario	У
el arquitecto o profesional	competente, correspondiente a	Il expediente Nº	de fecha		
	en el título I artículo 3° de la Le				
El giro de ingreso municipa	ıl N° d∈	e fecha	de pago de de	erechos municipales .	
Que se da cumplimiento al	Art. 70 de la LGUC de la siguie				
por densificación, es exigible	e solo a partir del plazo estable	ecido en el Artículo	primero transitorio de l	a Ley N° 20.958):	
	Crecimien	to Urbano por Densifi	cación		
Cesión de terrenos (*)		467			
	Canceló el siguiente monto: \$	757 , segi	in GIM N°:	, de fecha:)
Otro (especificar)	mpladas en el proyecto se perfeccionan	al mamanta da la amini	to del accepto Contiforado de	eferme of Art. 2.2.5. Big de la OCUC	
de urbanizacion. (**) El pago debe realizarse en form SUELVO:	a previa a la emisión de este Certificado	0.			
Otorgar Certificado de F	Regularización que entrega	simultáneamente d	el Permiso y la Rece	nción definitiva de la viviand	a
	de 134.65 m² ubicada				la
existente con una superficie	de 134.03 m² ubicada	a en KIVIO OLO	CONDOMINIO / CALLE		

localidad o loteo EL OT		N	Lote Nº	manzana	
Individualización del In MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIE	TARIO			R.U.T.	
JAN CLAUDIO ORE		5.00			
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETA	ARIO			R.U.T.	
					-
	Arquitecto o Profesional	competente (ver no	ota)	507	
MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMP	RESA (cuando corresponda)			R.U.T.	
MBRE DEL PROFESIONAL COMPET	TENTE		PROFESIÓN	R.U.T.	
EJANDRO CERON		ADO	QUITECTO	R.U.1.	
A: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.		JAIN.	AUTILOTO	10 - 100 - 131	11
Derechos Municipales		Clasi	KAUPA C-4:	183-04QA Hener por la D	OM)
a) PRESUPUESTO (Calcula	do con Tabla Costos Unitarios MIN	IVU)		s 24.646	34
TOTAL DERECHOS A PAGAR	[(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]			\$ 369.7	00
GIRO INGRESO MUNICIPAL N			FECHA:		
NOTA: Se pagan los derechos cons habitables.	siderando toda la superficie edificada de	la vivienda o de la ampli	ación que se regulariza, incluy	endo los recintos habitables y los no	
OTA (PARA SITUACIONES ESPECI OND & PARAR +	noted .	CIPAL			1
\$ 340.452.	(()	ECTOR IN	1		
		Office Office			
	DIRECT	NOMBRE Y FIRM			

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYA SUPERFICIE EDIFICADA

NO EXCEDA DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO 1 DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

	RAS MUNICIPALES DE :	№ DE CERTIFICADO
CAUQUENES		Fecha de Aprobación
REGIÓN: Metropolitana		0 9 SE1. 2023
VISTOS: URBANO	RURAL	378-4
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.	898.	
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recep-		nte, suscrita por el propietario y
el arquitecto o profesional competente, correspondiente		
C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la		**************************************
D) El giro de ingreso municipal N°	de fecha de pago	de derechos municipales.
en el que se aplicó, conforme al artículo 2° de la Ley N°		%
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
RESUELVO:		
 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simu 		definitiva de la vivienda
existente con una superficie de 44.54 m² ubica	ada en BAQUEDANO	
	CONDOMINIO /	CALLE / AVENIDA / PASAJE
	N° 4 Lote N°	manzana
localidad o loteo P. MANUEL RODRIGUEZ	sector URBANO de confo	ormidad a plano v antecedentes
***************************************	(URBANO O RURAL)	
timbrados por esta DOM, que forman parte del pres	sente certificado de regularización.	
2 Individualización del Interesado:		
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARRUE	TO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesiona	Competente (ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	Total (various)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
ALEJANDRO CERONI GAETE	ARQUITECTO	
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según artículo 17º de la LGUC.		12 11 11 12
4 Derechos Municipales	Clasificación: C-4. 18	13.040 x 44,54 MD
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MIN		\$ 152,600
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130		% \$
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b)		(-) \$
(d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y H	11 / 1 - 7	(-) \$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según		Exento De
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*) Los derechos considerando toda la superficie edificada de la vivienda	FECH	
() and an arrange are a series and a series are a series	o do y ampidotori que do regular Edi, includente de	Troutine Habitables y los no Habitables.
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	1	
Trato de Dona		
e kina ad rago.		
Persone a du lto nayor (MUNIO	
Yersone adulto nayor for		
1 10	E /	
111	DE DE	
	OBRAS &	
	1	
130	QUENES	
\\	10000	
nip44	TOR DE OBRAS MUNICIPALES	
4	NOMBRE Y FIRMA	
TIMBRE	NOMBRE I PIRMA	

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

	NÚMERO DE	RESOLUCIÓN
	239	
	FECHA DE	APROBACIÓN
n	19 SE	LUZJ
U	RC	L S.I.I
14	0-53	RIBRIGAS DO

REGION:	Maule	
		to the same

VISTOS						
Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley Or	gánica Constituciona	l de Municipalidades			
Las disposiciones de la Ley General Planificación Territorial.	de Urbanismo	y Construcciones en	especial el Art. 116,	su Ordenanza Ge	neral, y el Instrumento	de
La solicitud de aprobación, los plano	s v demás ante	ecedentes debidamer	nte suscritos por el pr	ropietario v los pro	fesionales correspond	ientes al
expediente N°						
El certificado de informaciones previ	as N°			de fecha		
El informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°			de fecha		(si se contrató)
Otros (especificar):		***************************************	***************************************	Length	***************************************	-41

RESUELVO:						
					11.83	
Conceder permiso para ampliar la vi	vienda social	(Especificar)	con una superfic			m2 y c
pisos de altura, e					no AZALEA	
N° 213	33	Lote N°	A 1821-1	localidad o loteo	VILUSION	
sector (urbano o rural)	zona Z	ZH1	del Plan regulado	r COMUN	Comunal o Intercomunal	
permiso.		ANTIENE			D.F.LN°2 de 1959 .	de este
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a	aprueba MA	ANTIENE	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 .	
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO	aprueba MA	ANTIENE	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 .	
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO:	aprueba M/	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 .	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL F	aprueba M/ amparado en la YECTO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 . At.123, At.124, de la LGUC ial	otros (especif
DATOS DEL PROPIETARIO:	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 . At.123, At.124, de la LGUC ial	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL F XIMENA MENDOZA	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	los beneficios del 	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FI XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO VILLEO	ANTIENE (Mant s siguientes autorizad	iene o pierde) ciones especiales:	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U	i.T. Localid
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA	aprueba M/ amparado en la YECTO PROPIETARIO VILLEO	ANTIENE (Mantis s siguientes autorizad	plazos de la a	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto	i.T. Localid
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FI XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA	aprueba MA amparado en la	ANTIENE (Mantis s siguientes autorizad	plazos de la a	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto	i.T. Localid
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA CAUQUENES	aprueba MA amparado en la	ANTIENE (Manties siguientes autorizado) BAS CO ELECTRÓNICO	plazos de la a	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto	otros (especif
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA	aprueba MA amparado en la	ANTIENE (Mani) s siguientes autorizad GAS O ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	iene o pierde) ciones especiales: plazos de la a TELÉFONO FIJO MEDIANTE	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	otros (especificados de la contractiva del contractiva de la contractiva del contractiva de la contrac
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTAI CON FECHA	aprueba MA amparado en la	ANTIENE (Mani) s siguientes autorizad GAS O ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ	iene o pierde) ciones especiales: plazos de la a TELÉFONO FIJO MEDIANTE	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	otros (especificados de la contractiva del contractiva de la contractiva del contractiva de la contrac
permiso. Dejar constancia que la obra que se Que el presente permiso se otorga a ANTECEDENTES DEL PRO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR XIMENA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL DEL PR DIRECCIÓN: Nombre de la vía AZALEA COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTA	aprueba MA amparado en la amparado e	SAS O ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ OTARIO SR (A)	iene o pierde) ciones especiales: plazos de la a TELÉFONO FIJO MEDIANTE	Art.121, Art.122, autorización espec	D.F.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC ial R.U Local/ Of/ Depto TELÉFONO	otros (especificados de la contra del contra de la contra del la contra de

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)

R.U.T

Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto

DE VIVIENDA DE VIVIENDA DE VIVIENDA (Según Art. 166 de la LG debe tramitarse como an CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.3 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPAC SUPERFICIE TOTAL	A SOCIAL A PROGRES UC, solo se pupiliación segúr IÓN TOTAL 4. OGUC.	PROYECTO DE A	AMPLIACIÓN D	DE VIV		SOCIAL	CAUO	
CARACTERÍSTIC TIPO DE AMPLIACIÓ DE VIVIENDA Según Art. 166 de la LG debe tramitarse como an CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.3 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	A SOCIAL A PROGRES UC, solo se pupiliación segúr IÓN TOTAL 4. OGUC.	PROYECTO DE A DA SIVA sidede tramitar con este pe	AMPLIACIÓN D	DE VIV		SOCIAL		
DE VIVIENDA DE VIVIENDA Según Art. 166 de la LG debe tramitarse como an CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.3 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	N SOLICITA A SOCIAL A PROGRES UC, solo se pu pliación según IÓN TOTAL .4. OGUC.	DA SIVA uede tramitar con este pe				OOOIAL		
DE VIVIENDA DE VIV	A SOCIAL A PROGRES UC, solo se pupiliación según IÓN TOTAL A. OGUC.	IVA					(Según	Art. 166 de la LGUC)
DE VIVIENDA (Según Art. 166 de la LG debe tramitarse como an CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.3 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	A PROGRES UC, solo se pupilación según IÓN TOTAL .4. OGUC.	uede tramitar con este pe			DEINE	RAESTRUCTURA SA	CONTRACTOR OF STREET	Art. 100 de la EGOC)
(Según Art. 166 de la LG debe tramitarse como an CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.2 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	UC, solo se pu pliación según IÓN TOTAL 4. OGUC.	uede tramitar con este pe		DE VIV				
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.2 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	ipliación segúi IÓN TOTAL .4. oguc.					ado según tabla costo		
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4.2 PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	IÓN TOTAL 4. oguc.	n el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6.			ación de una	de las cuatro tipologías	señaladas. En caso o	contrario,
PROYECTO DE AMP SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	.4. OGUC.		, segun corresponda)	Sta gok	oth as ter	Sacileti Cesteroi Ci	validada a save	ocones aminedas d
SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	LIACIÓN, s	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.					CUPACIÓN DE LA prass/hectárea)	appliance to a Level
SUPERFICIES SUPERFICIE OCUPA SUPERFICIE TOTAL	LIACIÓN, s			1		p with Enviolet (parse	on the state of th	
SUPERFICIE OCUPA		e desarrollará en etapas	si		NO	cantidad	de etapas	at de apropaetion de
SUPERFICIE TOTAL								
	CIÓN INCLI	JIDA LA AMPLIACIÓN	N SOLO EN PRIMER PI	ISO			The state of the s	
	DEL PREDI	O O LOS PREDIOS (r	m2)				Autor of this a	
S. EDIFICADA SOBR	FICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2) CADA SOBRE TERRENO					(agregar hoia adicional s	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo natural)
S. Edificada por nivel	o piso	PERMISO(S) AN	AMP			TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2		
nivel o piso	1°	28.15		23.62		51.77		
nivel o piso	2°	23.79		0	0		0	
nivel o piso	3°					NEW ARE		
NORMAS URBANÍS		df IASA unimus	gbiersys/edian recu	bearing.	, Size		he to our majors bearing	ie un kuite
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN	ÁREA DE RIESGO	o bablicool		NO	Si	PARC	IAL
DECLARACIONES							incisos segundo y terce	ro Artículo 6.1.11. OGUC
LA VIVIENDA SOCIAL F	ORMA PARTE	DE UN CONDOMINIO	Ley Nº 21.442 Coprop	piedad Ir	nmobiliaria		SI	NO NO
LA VIVIENDA QUE SE A	MPLIA MANTI	ENE SU CONDICION DE	VIVIENDA ECONOM	VICA (ha	asta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	✓ SI	NO
OTRAS AUTORIZ	ACIONES	O PERMISOS	Que se otorgan	en co	onjunto, I	nciso tercero Art.	5.1.4. de la OC	SUC).
OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero / TIPO DE SOLICITUD							PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓ	٧	and the state of the state of	en kilomit kilo	Sexegi	9.780(825)	neton automorphise in	n obstatujnih borot	The office of white or
OTRO (espe	cificar):	Litree	manyan as	Large la				
CLASIFICACIÓN	DE LA C	ONSTRUCCIÓN						
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLAS	SIFICACIÓ	N m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4 2	3.62		149.170					BYTE STEP SER
								MINUS POSON
	20, 112.6	0 1.31				QAQ	LILLIY ASSE	CANDIAL VA
(*) FI 100% corresponde	a la superficie	edificada total que se ca	Icula según Tabla de	Costos	Unitarios MII	NVU	The Contract of the Contract o	
		os MINVU vigente a la fec						
DERECHOS MU	NICIPALE	s						
		Tabla Costos Unitario	os MINVU)			A Maria Salah	S	14 221 990
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]						%	s	63 400
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]						(-)	s	0.100
SUBTOTAL 2 [(b) - (
		(b)x(50% a lo menos)]			(-)		
SUBTOTAL 3 [(d) - (
	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE P	IADO AL INGRESO S	OLICITUD			(-)	s	23 ECONOLONS LIFE
TOTAL DERECHOS	A PAGAR [(f) - (g)]					s	31.740
GIRO INGRESO MU	NICIPAL N°					FECHA:		
					1997	- AND THE STATE OF	STEEDING OF ST	PARTY ION I MUS

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

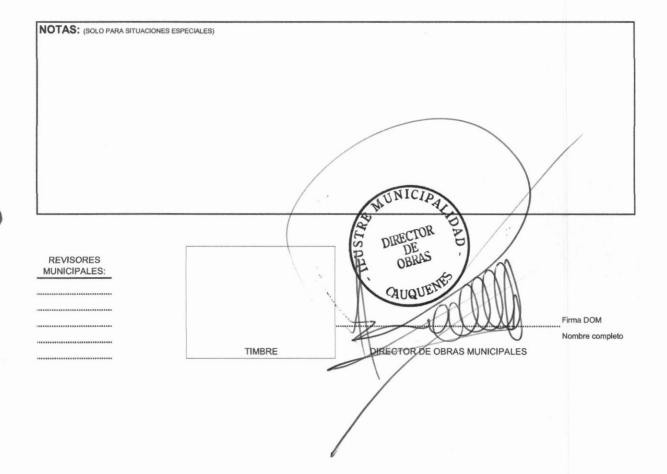
OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico



CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **90 m2**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **1.000 UF** ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS CAUQUE		N° DE CERTIFICADO
REGIÓN DE	L MAULE		Fecha de Aprobación SET // 125 ROL SII
VISTOS:	X URBANO	☐ RURAL	806-61
A) Las atribuciones emanadas del Art. B) La solicitud de Regularización (I el arquitecto o profesional competer C) Los antecedentes exigidos en el títul D) El giro de ingreso municipal N° en el que se aplicó, conforme al artíc	Permiso y Recepción defin nte, correspondiente al expedi o I artículo 2° de la Ley N° 20 de fecha	ente N° de fecha .898 de pago de	
	26.88 m² ubicada en A	RMANDO PINTO PINTO	LLE/AVENIDA/PASAJE
localidad o loteo timbrados por esta DOM, que fon	sector	de conform	manzana manzana midad a plano y antecedentes
2 Individualización del Interesad NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	o:	icado de regularización.	R.U.T.
MANUEL LLANQUINAO RAMIRE REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	Z		R.U.T.
3 Individualización del Arquiteo NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cua		ente (ver nota)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ROBERTO EDUARDO PAVEZ DU NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según letra c)		PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	RU.T.
4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALE (c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES D (d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES D TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*) Los derechos considerando toda la superficie	ES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] E HASTA 400 UF [(b) x (75%)] E MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.00 o [(b) - (d)] Según correspond	0 UF [(b) x (50%)] a FECHA	131.693 x 13,44 \$ 4,230.010 % \$ 63.4510 (+) \$ 44.590 (+) \$
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)		DBRAS MUNICIPALES MERE Y FIRMA	
	/ X/		

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS

REGIÓN: DEL MAULE

NILIM	IERO DE RESOLUCIÓN
2	A I
FEC	CHÁ DE APROBACIÓN
2	CET WOOD
L	UROL'S.MY
	435-289

					400	200
VISTOS						
		4-1 0	a Mariata alida da a			
Las atribuciones emanadas del A				440 0		
Las disposiciones de la Ley G	eneral de Orbanisi	mo y Construcciones	en especial el Art.	116, su Order	ianza General, y el li	istrumento de
Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los	planes v demás	antecedentes debida	monto suscritos nor a	l propiotario y lo	e profesionales corre	nondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N		antecedentes debida	mente suscinos por e	n propietano y io	s profesionales corres	poricientes ai
El certificado de informaciones p	revias N°	936	de fecha	30-jul-2024		
El anteproyecto de Edificación N			de fecha	(4	cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor	Independiente N°		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	vigente, de fecha	a	cuando corresponda
El informe favorable de Revisor o	le Proyecto de Cálc	culo Estructural N°	de	e fecha	(cuando c	orresponda)
La Resolución N°	de la misma fe	echa de esta Resoluci	ón que aprueba el lote	eo (con construc	cción simultánea).	
Que previo a la fecha de esta	Resolución, se apro	baron las tramitacione	es condicionantes par	a el permiso ref	MICH COMPANY OF THE PARKET.	
		de fecha			(fusión, subdivisión	, subdivisión afecta
(subdivisión afecta, modificación, rectif	cación de deslindes, demo	olición, etc)				
Otros (especificar):						
RESUELVO:						
Conceder permiso para	OBRA NUEVA	DE VIVIENDA UNIFA	MILIAR			con un
		(Especificar)		Número de edificios,		
superficie total de 75.43 m2	m2 y de 1		altura, destinado a		NDA HABITACIONAL	
ubicado en calle/avenida/camino	CAMI	INO A CHANCO KM 8	- ESQUINA MOCHA		N°	S/N
	nanzana	locali	dad o loteo	ESQ	UINA MOCHA	
sector RURAL	zona ZD	DUC del PI	an regulador		COMUNAL	
(urbano o rural)	antonadantan aya	forman norte de la	propopto autorizació	n monoionados	Comuna o Intercomunal	VICTOR do on
aprobando los planos y demás	arnecedernes, que	fillian parte de la	presente autorizacio	ii mendonados	en la letra C de los	VISTOS de es
permiso.						
Dejar constancia que la obra que	se aprueba	MANTIENE	los ber	eficios del D.F.I	N°2 de 1959 .	
Que el presente permiso se otorg	na amnarado en las	(Mantiene o pierde)	nae aenacialae			
Que el presente permiso se eter	ja amparado errido	signici itos autorizacio	plazos de la autor	ización genecial		
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley	General de Urbanismo y (Construcciones, otros (especi		izacion especial		
Que el proyecto que se aprueba	se ajusta al citado a	anteproyecto aprobado	(cuando corresponda).			
Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO :	CONS	STRUCCION VIVIEND	A UNIFAMILIAR			
DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	EL PROPIETARIO				R.U	Л.
NATALY ALEJAND	RA CANALES RIQL	JELME				
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO	era era era era			R.U	л.
DIRECCIÓN: Nombre de la via		化学管理管理		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
CAMINO A CHAN	CO KM 8 - ESQUIN	IA MOCHA		S/N		
COMUNA	CORREC	DELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CAUQUENES					1	
PERSONERÍA DEL REPRESEN	TANTE LEGAL:	SE ACREDITÓ	MEDIANTE			
			DE FECHA		REDUCIDA A ESCR	ITURA PÚBLIC
CON FECHA	ANTE EL NOT	TARIO SR (A)			120010111120011	TO WIT OBEIG
		ratio or (r)				
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P						
NOMBRE O RAZON SOCIAL de	la empresa del AR	QUITECTO (cuando con	responda)		R.U	Τ = =
					4	
NOMBRE DEL PROFESIONAL					R.U	
CRISTIAN ALFREDO	CASTILLO VILLE	GAS		1		
NOMBRE DEL CALCULISTA					R.U	T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	(*)				R.U	T

NOMBRE DEL INSP	ECTOR TÉCNIC	O DE ORRA (*)			经特殊的数据	INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
		ILLO VILLEGAS				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI			esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
							T. T. SOKI
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROI	FESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
*) Podrá Individualizarse hasta	a antes del inicio de las o	obras.				L	
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE		EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo 4		E LAS EDIFICACIO	ONES	4	DENSIDAD D	E OCUPACIÓN s/hectárea)	oguc
CRECIMIENTO URE		☑ NO	si	Explicitar: densifi	icación / extensión	T	
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	l □ si	☑ NO
PROYECTO, se des			l □si	I ☑ NO		de etapas	
ETAPAS CON MITIGAC						S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	THE STATE OF THE S	, Joinstel of the	1 110 110 10000)		Tanapa di a del D	(M) 17 de 2010	4
SUPERF	ICIE	ÚTIL	. (m2)	СОМ	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBT	TERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBI		75.43 m2			V/10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-1	75.43 m2	
(1er piso + pisos su S. EDIFICADA TOTA		75.43 m2		 		75.43 m2	
SUPERFICIE OCUPAC			75.43 m2	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O I		881.50 M2
		MLA FIGO (IIIZ)	1. 3.40 112	T OU LIVIOLE TO			
S. EDIFICADA SUBT S. Edificada por nive		ÚTIL	_ (m2)	COMI	(a ÚN (m2)	gregar hoja adicional si hu	ubiere más subterrán AL (m2)
nivel o piso	304						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3				Maria Ma		
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA							
S. EDIFICADA SOBI	RE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)		ÚN (m2)		NL (m2)
nivel o piso	1 1 1 1	75.43 m2				75.43 m2	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		75.43 m2				75.43 m2	
S. EDIFICADA POR	DESTINO						
DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)	Residencial ART 2 1.25 OGUC	Equipamiento ART, 2 1 33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1:30. OGL
SUPERFICIE EDIFIC	CADA	75.43 m2					
NORMAS URBANÍS							
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ARE	EA DE RIESGO		☑ NO	│ □ sí	☐ PAR	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD		在 数据 数	* 计图像图像			1	
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0.08		10	
COEFICIENTE DE C	ONSTRUCTIBIL	IDAD		0.08		0.03	

DISTANCIAMIENTOS			OGUC		OGUC				
RASANTE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			70°		OGUC AISLADO-PAREADO				
		DE AGRUPAMIENTO AISLADO							
ADOSAMIENTO	ADOSAMIENTO			MIENTO NO HAY			40%		
ANTEJARDÍN	20.0 MTS		6.50 MTS						
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			4.20 MTS		7.0 MTS				
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	ES		1		1				
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	S		<u> </u>		-				
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC									
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO		IDAD.							
ESTACIONAMIENTOS FARA PERSO	INAS CON DISCAPAC	IDAD							
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO		LES POR	□ si	Пио	CANTIDAD				
ESTACIONAMIENTO PARA BICICL				Пио	DESCONTADA	L			
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO									
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act Productivas ART 2 1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públio ART 2.1.30, OGU			
CLASE / DESTINO	HABITACIONAL	PK1.2.1.00.0000	7447 2 1.20 0000	AKT 2.1.20. 0000	ACT 2.1.51. 0000	FR(1 2.1.30, CCC			
	HABITACIONAL	-							
ACTIVIDAD			-						
ESCALA	(Art 2 1 36 OGUC)		J						
PROTECCIONES OFICIALES									
☑ NO ☐ Sí, especifica	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO; e	especificar				
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	☐ MH	SANTUARIO	O DE LA NATURA	LEZA				
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	CUI O 70° L GUC (*)								
CESIÓN APORTE 7	I OTRO	T							
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ESPECIFICAR;	O LIBRANIO POR DENSI	FICACIÓN (evinible confo	rma a niazne del Artículo	nrimero transitorio de la	Lev Nº 20 958)			
T compension of compact		(DE	NSIDAD DE OCUPAC	ION)					
CON DENSIDAD DE OCUPAC			34	X 11 =	0.19	%			
CON DENSIDAD DE OCUPAC	CIÓN HASTA 8,000 Personas/Hectárea		34		0.19]%			
ON DENGINAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			X 11 =	0.19]%			
	Personas/Hectárea		34		0.19] %			
ON DENGINAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0.19]%			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider	a a ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de	X 11 = 44%	rementa en el o los te	rrenos del proyecto,			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considera sonas que ocupaban las moier, en los casos que moier, en los casos que	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demolio	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para conjunta con la solicit	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Lud de permiso de edifi	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud,	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue dión se solicite en forma noiso tercero del artícul	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para mi conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la 6	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Lud de permiso de edifi D.G.U.C.	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demolido del artículo 5,1.6, y al il mrula: (Carga de ocu	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma criso tercero del artícul apación del proyecto c:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la 6 alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Coupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demolido del artículo 5,1.6, y al il mrula: (Carga de ocu	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma miciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico dalyacente existen	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la 6 alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considen sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permis de demolidad artículo 5.1.6. y al limituda (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue ción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o ios te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4 de la OGUC) x e exterior hasta el ele de esta un misumo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 l espacio			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.5. y al l rmula : (Carga de ocu Superficie de	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma miciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico dalyacente existen	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi 0.G J.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permis de demolidad artículo 5.1.6. y al limituda (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue ción se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	X 11 = 44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4, ambos de la d' aiculada según el art. il terreno más la superficite o previsto en el fPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E SENEFICIO POR ICTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 l espacio			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cáleulo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considen- sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permis de demolidad artículo 5.1.6. y al limituda (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 %	X 11 = 44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4, ambos de la d' aiculada según el art. il terreno más la superficite o previsto en el fPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 l espacio			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe consider sonas que ocupaban las smoler, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al irrmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ción se solicite en forma ción et ercor del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico dayacente exister NDA) (d)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT monoconstrución de la CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele de sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA	rrrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10,000 l espacio			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las smoler, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x(d))]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupare e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li mrula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue loin se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto c: l'arreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % ** DE CESION [(a) o (b)]	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 l espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)]]			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)}	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considen- sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x(di))] In la misma proporción	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permis de demolidad articulo 5.1.6. y al irrmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	2000 dedificación completa. on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ición se solicite en forma ciso tercero del artícul upación del proyecto c. l'erreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	orrenos del proyecto, Sólo podrá descont: cación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) * {(c)} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las smoler, en los casos que conforme al inciso final iliene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d)]] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permis de demolidad articulo 5.1.6. y al irrmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241	2000 dedificación completa. on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ción del proyecto c. l'erreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	orrenos del proyecto, Sólo podrá descont: cación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la canidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considen- sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x(d))] in la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co	2000 dedificación completa. on (según art. 4.2.4, de es., incluso si estas fue ción se solicite en forma ción es cerco del artícul upación del proyecto col terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] mstructibilidad obtenid (ECTO)	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	orrenos del proyecto, Sólo podrá descont: cación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.8. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacio 3.445.241 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL II BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider somoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x(di)] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permito de demolidad arriculo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN RA OPTAR AL BEN	2000 addificación completa. con (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ción se solicite en forma ción es color del artícul upación del proyecto col terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] matructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC;			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.8. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final itiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x(di)] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación es edificaciones existent el el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con Carga de con Carga de Ca	2000 addificación completa. con (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ción se solicite en forma ción es color del artícul upación del proyecto col terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] matructibilidad obtenid (ECTO) EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la calculada según el art. il terreno más la superflorate o previsto en el PP ha PORCENTALE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR IOTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x {	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) a (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC;			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.8. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A CO	Personas/Hectárea IIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considere sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (di)] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al 1 rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN R	addificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue loin se solicite en forma pación del proyecto cul terreno (que considera e publico advanceme exister NNA) (d) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicita de la telescita de la teles	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C.) x e exterior hasta el ele de sta un marmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C Z D.F. L-N°2 de 1959	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considere sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY AA OPTAR AL BEN AR OPTAR AL BEN	addificación completa. In (según art. 4.2.4, des, incluso si estas fue lión se solicite en formaciso tercero del articul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico dey scente exister NDA) 0.19 % BECESION [(a) o [b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C.) x e exterior hasta el eje de ata un malemo de 30 m) E BENEFICIO POR OTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA. [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de pora considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VICENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe indul valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C Z D.F. L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropiedad inmobiliaria	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considere sonas que ocupaban las imoler, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó a Beneficio Fusicio	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY AA OPTAR AL BEN AR OPTAR AL BEN	addificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue loin se solicite en forma pación del proyecto cul terreno (que considera e publico advanceme exister NNA) (d) 0.19 % DECESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C.) x e exterior hasta el eje de ata un malemo de 30 m) E BENEFICIO POR OTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA. [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de Pore la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESPECIALES A C ATT. ACC. 1. OGUC, según resolución N' Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N'	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considere sonas que ocupaban las imoler, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó a Beneficio Fusicio	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY AA OPTAR AL BEN AR OPTAR AL BEN	addificación completa. In (según art. 4.2.4, des, incluso si estas fue lión se solicite en formaciso tercero del articul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico dey scente exister NDA) 0.19 % BECESION [(a) o [b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C.) x e exterior hasta el eje de ata un malemo de 30 m) E BENEFICIO POR OTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA. [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de pora considerar en el cálculo, la cantidad de pera la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VICENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe indul valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C Z D.F. L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropiedad inmobiliaria	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe considere sonas que ocupaban las imoler, en los casos que conforme al inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó a Beneficio Fusicio	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY AA OPTAR AL BEN AR OPTAR AL BEN	addificación completa. 2000 dificación completa. con (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue labón se solicite en forma moiso tercero del artícul upación del proyecto cul serreno (que considera e publico didyacente exister NDA) (d) 0.19 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de esta un maximo de 30 m \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de Pore la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESPECIALES A C ATT. ACC. 1. OGUC, según resolución N' Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N'	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe considere consa que coupaban las moier, en los casos que conforme al Inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula : (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY AA OPTAR AL BEN AR OPTAR AL BEN	addificación completa. 2000 dificación completa. con (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue labón se solicite en forma moiso tercero del artícul upación del proyecto cul serreno (que considera e publico didyacente exister NDA) (d) 0.19 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el el de sta un maximo de 30 m) \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 ———————————————————————————————————	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGI			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pors la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a didna solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (Ro se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) * ((c) *	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe considere consa que coupaban las moier, en los casos que conforme al Inciso final iciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e sedificaciones existente el permiso de demolis del artículo 5.1.6, y immula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con acceptado de control de	addificación completa. 2000 dificación completa. con (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue labón se solicite en forma moiso tercero del artícul upación del proyecto cul serreno (que considera e publico didyacente exister NDA) (d) 0.19 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficate o previsto en el fir ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el el de sta un maximo de 30 m) \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 ———————————————————————————————————	orrenos del proyecto, Solo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGL ucc inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 f			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pors la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) * ((c) *	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al Inciso final iciene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Gonjunto Armó Beneficio Fusió S POR DESTINO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e sedificaciones existente el permiso de demolis del artículo 5.1.6, y immula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con acceptado de control de	addificación completa. 2000 dificación completa. con (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cu l'arreno (que considera a publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la valculada según el art. il terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU apo por un beneficio non por un beneficio non por un beneficio non coras Art. 2.5.11. OGUC Art. 6.1.6. OGUC	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el el de sta un maximo de 30 m) \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 ———————————————————————————————————	orrenos del proyecto, Solo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGL ucc inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 f			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe indultivalor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESP	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe considere sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final ciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó a Beneficio Fusió S POR DESTINO OFICINAS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupación e el permiso de demolide el el permiso de demolide el artículo 5.1.6. y al li rmula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN LA OPTAR AL	2000 addificación completa. bin (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ción se solicite en forma ción se solicite en forma publico dal ricul upación del proyecto ci terreno (que considera publico dal yacente exister NDA) 0.19 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. il terreno más la superfica de oriente o previsto en el fiPT na construcción de la construcción de o previsto en el fiPT na construcción de o por un beneficio nor por un beneficio nor por un beneficio nor construcción de la constr	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un mismo de 30 m) E BENEFICIO POR OTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 Art. 2.4.1. OG vigente hasta	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 lespacio 0 lespacio 0 lespacio 0 lespacio 0 lespacio (Art. 184 LGL (Art			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa Considerar en el cáleulo, la cantidad de Densida de Ocupa considerar en el cáleulo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) *) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESPECIALES A C NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al Inciso final iciene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x(d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Gonjunto Armó Beneficio Fusió S POR DESTINO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e sedificaciones existente el permiso de demolis del artículo 5.1.6, y immula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de con a companyo de c	addificación completa. 2000 dificación completa. con (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cu l'arreno (que considera a publico adyacente exister NDA) (d) 0.19 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambros de la valculada según el art. interreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTALE DI CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU po por un beneficio non por un beneficio non construita de la constr	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el el de sta un maximo de 30 m) \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 ———————————————————————————————————	orrenos del proyecto, Solo podrà desconte cación, y se adjunter 10.000 lespacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL ucc Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 N			
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ol Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe indultivalor de edificacio \$ 3.445.241 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e)* {(e)} DISPOSICIONES ESPECIALES A C DISPOSICIONES ESP	Personas/Hectárea ilón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ción, se debe considere sonas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final ciene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLIGITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armó a Beneficio Fusió S POR DESTINO OFICINAS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupación e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li rmula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 3.445.241 X que el aumento de co ACOGE EL PROY RA OPTAR AL BEN RA OP	2000 addificación completa. bin (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ción se solicite en forma ción se solicite en forma publico dal ricul upación del proyecto ci terreno (que considera publico dal yacente exister NDA) 0.19 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la valculada según el art. il terreno más la superfica de oriente o previsto en el fiPT na construcción de la construcción de o previsto en el fiPT na construcción de o por un beneficio nor por un beneficio nor por un beneficio nor construcción de la constr	rementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un mismo de 30 m) E BENEFICIO POR OTIBILIDAD \$ 6.546 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 Art. 2.4.1. OG vigente hasta	orrenos del proyecto, Sólo podrá desconti cación, y se adjunte 10.000 I espacio DENTE EN DINERO (a) o (b))] (2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGi anda Art. 6.2.4. OGU UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 I TOTAL UNIDAD			

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FO	DRMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art 5 1 6	de la OGUC)		
	DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN	Contract to the Contract Contr	LARES	
	OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACIONES	. ENTIBACIONE	S Y SOCALZADO
8	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUC	CCIÓN				
	CLASIFICACIÓN m2	%(*) VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	C - 4 75.43 M2	181,428				
		ficada total que se calcula según Tabla de C //INVU vigente a la fecha de ingreso de la so				
9	DERECHOS MUNICIPALES					
(a	PRESUPUESTO (Calculado con Ta	abla Costos Unitarios MINVU)			\$	13.685.1
(b	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIP	PALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]		%	\$	205.280
(c	DESCUENTO POR UNIDADES DE	CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	\$	
(d	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIP	PALES [(b) - (c)]			\$	
(e	DESCUENTO 30% CON INFORME	DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$	
(f	DESCUENTO MONTO CONSIGNAL	00 AL INGRESO SOLICITUD		(-)	s	
(g	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d)	- (e) - (f))]			\$	205.20
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚME	RO		FECHA:		
9.1.	CÁLCULO DE DESCUENTO POR U	NIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGUC)		
	Unidades de Casas o pisos tipo	Porcentaje de descuentos de los	número maximo de	CONTRACTOR DESCRIPTION		
	repetidos	derechos municipales	descuento p		DESCUE	NTO (\$)
	1° y 2°	0%	0			
	3°,4° y 5°	10%	1			
	6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2			
	11 a la 20 , inclusive	30%	10			A
	21 a la 40 ° inclusive	40%	20			1
	41 o más	50%	variat	ole		
	TOTAL DESCUENTO:	Parket Commence of the Commenc		0.0014.0145		1
	D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Trans GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Via	porte Urbano MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de		Si et	EREMI: Secretaria I EIM: Sistema de Ev n Movilidad. CH: Zona de Conse OIT: Zona de Interés	aluación de Impacto
	INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC:Ordenanza G	seneral de Urbanismo y C	construcciones Z	T: Zona Típica	
	NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESI PERM — LEY TOTAL A	reciales) uso de Gou'l ou Aponte 2 Pagoin 11.830-	Grave	s p	\$ b.5	26
	\$ 2,	11.830 —	DIRECTION &			
			OF OF E	1	M	

		DIRECCION D	CAUQUI		INICIPA	ALIDAD		242	RMISO
	REGION:	DEL MAULE						2 S-I	20
		☑ URBAI	NO		RURAL	-		650-21	
VIS:	TOS:								
A)	Las atribuciones emanadas d	el Art. 24 de la Le	ey Orgánica	Constitu	cional de	e Municipa	alidades.		
B)	Las disposiciones de la Ley	General de Urban	nismo y Con	struccion	es, en e	special el	Art. 166,	y su Ordenanza Ger	neral.
C)	La solicitud de aprobación, arquitecto correspondiente al					mente su	scrita p	or el propietario y	el
D)						02/01/2019		***********	
E)	El acuerdo de los copropietar							ad Inmobiliaria	
-/	(cuando la edificación se emplace er		oo provideo	011 14 20	,	, 000,00	оргориса	aa miiobiiiana.	
DEG	SUELVO:								
	SUELVO: Otorgar permiso de obra meno	r de ampliacion d	le vivienda s PASAJE LO			dio ubicad	o en calle	e/avenida/camino	
1 (Otorgar permiso de obra meno		PASAJE LO manzana		RILLOS	dio ubicad		e/avenida/camino VILLA LAS PALME	RAS
1 (Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO (URBANO O RURAL)		PASAJE LO manzana sector	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME	
N° apro	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO URBANO URBANO FURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT	tecedentes que fo	PASAJE LO manzana sector	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME	
1 (N° apro los \	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO URBANO URBANO FRURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso.	tecedentes que fo	PASAJE LO manzana sector orman parte	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME	
Nº aprodos \	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO URBANO URBANO FURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT	tecedentes que fo	PASAJE LO manzana sector orman parte	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME	
1 (N° aproclos)	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO URBANO URBANO URBANO RURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT	ERESADOS CAROLINA RIV	PASAJE LO manzana sector orman parte	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME	
1 (Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO (URBANO O RURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	ERESADOS CAROLINA RIV	PASAJE LO manzana sector orman parte	S ROMER	RILLOS	localidad (o loteo	villa las Palme nados en la letra C) (R.U.T.	
1 (OS)	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO URBANO URBANO URBANO PRURALI Obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO IBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de IBRE DEL ARQUITECTO	ERESADOS CAROLINA RIV	PASAJE LO manzana sector orman parte	e de la pre	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME nados en la letra C) (R.U.T. R.U.T.	
aproduces Nomin	Otorgar permiso de obra meno 506 Lote Nº URBANO (URBANO RURAL) obando los planos y demás an VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO IBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de	ERESADOS CAROLINA RIV	PASAJE LO manzana sector orman parte	e de la pre	RILLOS	localidad (o loteo	VILLA LAS PALME nados en la letra C) (R.U.T. R.U.T.	

3PAGO DE DERECHOS	Closibilation.	e 1. 131.	693 X 110MD
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	2370.470
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	35560
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-) \$	17.700
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-) \$	
TOTAL A PAGAR		\$	17.700
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	DIRECTO DE OBRAS	OR OR	MPRINT

	DIRE	ECCION DE OBRA CAUQ	NS - I. MUNICIPA UENES	ALIDAD	NUMERO DE PERMISO
	REGION: DEL	MAULE		10 miles 10	2 SEL. 202
		✓ URBANO	☐ RURAL		650-22
VISTOS:]				
A) Las atrib	uciones emanadas del A	rt. 24 de la Ley Orgáni	ca Constitucional de	e Municipalidades.	
B) Las dispe	osiciones de la Ley Gene	eral de Urbanismo y C	onstrucciones, en e	special el Art. 166,	y su Ordenanza General.
C) La solici	itud de aprobación, los	planos y demás an	tecedentes debidar		
	o correspondiente al exp				
D) El Certifi	cado de Informaciones P	revias Nº 267	de fecha	26/03/2024	
	do de los copropietarios e edificación se emplace en cond	A 11 TO 1	os en la Ley 19.537	7, sobre Copropied	ad Inmobiliaria.
	ermiso de obra menor de	CALLEL	a social para el pred OS ROMERILLOS	dio ubicado en calle	e/avenida/camino
Nº 50	D8 Lote Nº	manzana	a	localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS
	URBANO (RURAL)	sector			
los VISTOS d	s planos y demás antece de este permiso.		rte de la presente a	utorización mencio	nados en la letra C) de
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL del PROPIETARIO				R.U.T.
		ELICINDA AMAYA LEON			
REPRESENTANTE	E LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
NOMBRE O RAZÓ	ON SOCIAL de la Empresa del ARQI	UITECTO			R.U.T.
NOMBRE DEL AR	QUITECTO				R.U.T.
	ELIZAB	BETH CANALES SOTOM	IAYOR		
NOMBRE O RAZÓ	ON SOCIAL de la EMPRESA DEL C	ONSTRUCTOR			R.U.T.
NOMBRE DEL CO	DNSTRUCTOR				R.U.T.

3-PAGO	DE	DERECHOS

Class	B chinh	· C4	183.040x	11 mtz
99	P GROWN	- 67	105.0101	14 1417

U. I AGO DE DEIXEONIGO	12. 1. 2.1000	., -,	7.0	,-	0 1
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ &	2.013.440
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	30.200
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$	15, 100
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$,
TOTAL A PAGAR				\$	15.100
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	A		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECH	A		

CONVENIO DE PAGO

N°

FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

MPRIMIR

MPRIMIR

PETOR DE OPRAS MUNICIPALE

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD NUMERO DE PERMISO

REGION: DEL MAULE VICTOR		984				***************************************	
STOS: Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº El Certificado de Informaciones Previas Nº 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). SSUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE URBANO sector (cultado de Informaciones Previsa Nº 90 de fecha 19/01/2017 El Jote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (cultado de Jote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (cultado de sele permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO RU.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR RU.T.		REGION:	DEL MAULE				1 2 SFT 20
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° El Certificado de Informaciones Previas N° 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobilitaria. (cuando le edificación se emplace en condominio). ESUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO SECTO (INBANO SECTO) INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. MBRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.			☑ URB	ANO	□ RURA	AL	A. C.
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° El Certificado de Informaciones Previas N° 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobilitaria. (cuando le edificación se emplace en condominio). ESUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO SECTO (INBANO SECTO) INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. MBRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.							
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº El Certificado de Informaciones Previas Nº 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). ESUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE URBANO Sector ORBANO Sector ORBANO Sector ORBANO SECTOR ORBANO SECTOR ORBANO SECTOR ORBANO SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MERE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MERE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	STC	OS:					
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° El Certificado de Informaciones Previas N° 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). SUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO Sector (INRIANAO GRURAL) TODANDO IO SECTOR TODANDO IO SECTOR TODANDO IO SECTOR TODANDO IO SECTOR TODANDO INTERESADOS MERE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR #BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR #BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	L	as atribuciones emanadas o	del Art. 24 de la	Ley Orgánica	Constitucional	de Municipalidades.	
arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° El Certificado de Informaciones Previas N° 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). SUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector Tobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	L	as disposiciones de la Ley	General de Urb	anismo y Con	strucciones, en	especial el Art. 166,	y su Ordenanza General.
El Certificado de Informaciones Previas Nº 90 de fecha 19/01/2017 El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). SUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector Tobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS ABRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. BRE DE LARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	L	a solicitud de aprobación	, los planos y	demás antec	edentes debid	lamente suscrita p	or el propietario y el
El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). SSUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (CIRBANO Sector (CIRBANO Sector (INBANO Sector (INBANO Sector (INBANO Sector (INBANO Sector (INBANO SECTOR (INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	a	rquitecto correspondiente al	expediente S.	.A.V.S. 5.1.4	. y 6.1.11. Nº		
Couando la edificación se emplace en condominio). SUELVO: Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (URBANO sector TOBANO sector TOBANO sector TOBANO SOCIAL de la Empresa delARQUITECTO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ WERE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa delARQUITECTO R.U.T. WERE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR WERE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR RESENTANTO LE LEGAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Е	I Certificado de Informacion	es Previas Nº	90	de fecha	19/01/2017	
Cotorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector ((IRBANO SURAL)) Trobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO RU.T. MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO RU.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR RU.T.				inos previstos	en la Ley 19.5	37, sobre Copropied	ad Inmobiliaria.
Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (URBANO Sector (URBANO Sector (URBANO SECTORAL) TODANDO IO SECTORIALI TODANDO INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	(0	cuando la edificación se emplace el	n condominio).				
Claudina yañez yañez Claudina yañez yañez CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL de la Empresa delARQUITECTO MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa delARQUITECTO RUTT. CLIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR RUTT.							
Claudina yañez yañez Claudina yañez yañez CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL de la Empresa delARQUITECTO MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa delARQUITECTO RUTT. CLIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR RUTT.							
Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA TORRES DEL PAINE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (URBANO Sector (URBANO Sector) TOBANDO Sector (URBANO SEURAL) TOBANDO SECTOR TOBANDO							
AVENIDA TORRES DEL PAÍNE 549 Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (ICREANO O RURAL) robando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. WBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.		IEL MO					
Lote Nº manzana localidad o loteo VILLA LAS PALMERAS URBANO sector (URBANO O RURAL) robando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR WERE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	SU	IELVO:					
URBANO Sector (URBANO RURAL) robando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS ABRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.			or de ampliacion				e/avenida/camino
URBANO O ROBAL) robando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. IBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.		orgar permiso de obra meno		AVENIDA TO			
Obando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. IBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.		orgar permiso de obra meno		AVENIDA TOP		E	
INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS IBRE O RAZÓN SOCIAL DE INTERESADOS RU.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL DE INTERESADOS RU.T. IBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa DE LA RQUITECTO RU.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR RU.T.		orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO		AVENIDA TOP		E	
IBRE O RAZÓN SOCIAL DE PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL DE PROPIETARIO R.U.T. IBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa DE LA RQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T. R.U.T.	Oto	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO (URBANO O RURAL)		AVENIDA TOI manzana sector	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS
ABRE O RAZÓN SOCIAL DE PROPIETARIO CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL DE PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T. R.U.T.	Oto	orgar permiso de obra meno 549 Lote Nº URBANO (URBANO O RURAL) ando los planos y demás an		AVENIDA TOI manzana sector	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS
ABRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto	orgar permiso de obra meno 549 Lote Nº URBANO (URBANO O RURAL) ando los planos y demás an		AVENIDA TOI manzana sector	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS
CLAUDINA YAÑEZ YAÑEZ RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote Nº URBANO (URBANO) (U	itecedentes que	AVENIDA TOI manzana sector	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS
RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote Nº URBANO (URBANO) ando los planos y demás an STOS de este permiso.	itecedentes que	AVENIDA TOI manzana sector	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de
ABRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. ABRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR ABRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote Nº URBANO (URBANO) ando los planos y demás an STOS de este permiso.	itecedentes que	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de
IBRE DEL ARQUITECTO ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL de Ia EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO (URBANO	itecedentes que	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de
IBRE DEL ARQUITECTO R.U.T. ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL de Ia EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO (URBANO	itecedentes que	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR MBRE O RAZÓN SOCIAL de Ia EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto VIS IN	Orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO URBANO ando los planos y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INT E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	TERESADOS 0 CLAUDINA YA	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR IBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Oto VIS IN	Orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO URBANO ando los planos y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INT E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	TERESADOS 0 CLAUDINA YA	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T.
BRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.	Otcoba VIS IN	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO URBANO ando los planos y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INT E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO EO RAZÓN SOCIAL del REMPRESA de	TERESADOS 0 CLAUDINA YA	manzana sector e forman parte	RRES DEL PAIN	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T.
	Oto Oba VIS IN IBRE	Orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO ANDIO PIROS Y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INTERNACION DE INTERNACION SOCIAL DE PROPIETARIO DE CONTRACTOR DE CON	TERESADOS O CLAUDINA YA	AVENIDA TOI manzana sector o forman parte	de la presente	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T.
IRRE DEL CONSTRUCTOR	Oto Oba VIS IN IBRE	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO (URBANO O RURAL) ando los planos y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INT E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO E O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de E DEL ARQUITECTO	TERESADOS O CLAUDINA YA	AVENIDA TOI manzana sector e forman parte	de la presente	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T. R.U.T.
R.U.T.	Oto VIS	orgar permiso de obra meno 549 Lote N° URBANO (URBANO O RURAL) ando los planos y demás an STOS de este permiso. IDIVIDUALIZACION DE INT E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO E O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de E DEL ARQUITECTO	TERESADOS O CLAUDINA YA	AVENIDA TOI manzana sector e forman parte	de la presente	E localidad o loteo	VILLA LAS PALMERAS nados en la letra C) de R.U.T. R.U.T. R.U.T.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRESUPUESTO DE LA OBRA	-100 17	ACIÓN. E-4	\$2 383.6	40 1"
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 35.75	0
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	S 17 PM	00
IONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$ 17.88	50
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NUMERO DE PERMISO

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

		*******		CAUQU			********		
		REGION: D	EL MAULE					123	ET. 20
			☑ URBA	NO		RURAL			OL S.I.J 647-3
/IST	08:								
	Las atribuciones e Las disposiciones								
	La solicitud de								
	arquitecto corresp						no susonia p	or er propiete	illo y ei
	El Certificado de l			71			1/2017		
	El acuerdo de los							ad Inmohiliaria	
	cuando la edificación			oo proviotoo	, on m 20	, 10.007, 0	овто Форгоріса	ad IIIIIobilialia	
ESI	JELVO:								
	JELVO: torgar permiso de	obra menor d	le ampliacion o				ubicado en call	e/avenida/cami	no
- 0	torgar permiso de			LOS	QUEULES)		***************************************	***************************************
O	torgar permiso de	Lote Nº		LOS	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS
O	torgar permiso de	Lote Nº		manzana sector	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS
o	torgar permiso de	Lote Nº RBANO ANO O RURAL) y demás antec		manzana sector	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS
o	2227 U (URB) pando los planos y	Lote Nº RBANO ANO O RURAL) y demás antec		manzana sector	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS
prob	2227 U (URB) pando los planos y	Lote NºRBANO	cedentes que f	manzana sector	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS
prob	2227 U (URB) pando los planos y ISTOS de este pe	Lote Nº RBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso.	cedentes que f	manzana sector	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS ra C) de
- On Inc On Inc IN	2227 UURBON SOLIAL GEORAZÓN SOCIAL GEORAZÓN S	Lote Nº RBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER	cedentes que f	manzana sector forman parte	de la pre	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS ra C) de
- On	2227 U (URB) pando los planos y STOS de este pe	Lote Nº RBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER	cedentes que fo	manzana sector forman parte	de la pre	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ALMERAS ra C) de
- Of	2227 UURBON SOLIAL GEORAZÓN SOCIAL GEORAZÓN S	Lote Nº IRBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER el PROPIETARIO BE PROPIETARIO	cedentes que fo	manzana sector forman parte	de la pre	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P	ra C) de
- Of	2227 U (URB) pando los planos y STOS de este pe NDIVIDUALIZACI RE O RAZÓN SOCIAL de SENTANTE LEGAL dell RE O RAZÓN SOCIAL de	Lote Nº IRBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER el PROPIETARIO BE PROPIETARIO	cedentes que fo	manzana sector forman parte	de la pre	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P nados en la leti R.U R.U	ra C) de
probs VI	2227 U(RE) pando los planos y STOS de este pe	Lote Nº IRBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER el PROPIETARIO BE PROPIETARIO BE PROPIETARIO	RESADOS ERTA SALAZAR	manzana sector forman parte	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P nados en la leti R.U	ra C) de
probos VI	2227 U (URB) pando los planos y STOS de este pe NDIVIDUALIZACI RE O RAZÓN SOCIAL de SENTANTE LEGAL dell RE O RAZÓN SOCIAL de	Lote Nº IRBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER el PROPIETARIO BE PROPIETARIO e la Empresa del AR ELIZA	CECHOTE QUE FOR THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	manzana sector forman parte	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P nados en la leti R.U R.U	T. T.
probes VI	2227 U (URB) Dando los planos y STOS de este pe NDIVIDUALIZACI E O RAZÓN SOCIAL de EE DEL ARQUITECTO	Lote Nº IRBANO ANO O RURAL) y demás antecermiso. ION DE INTER el PROPIETARIO BE PROPIETARIO e la Empresa del AR ELIZA e la EMPRESA DEL	CECHOTE QUE FOR THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	manzana sector forman parte	QUEULES	loca	alidad o loteo	VILLA LAS P nados en la leti R.U R.U. R.U.	T. T. T.

3.-PAGO DE DERECHOS

Clashicación: E4: 131.693 x 29,95 mbl

					~ 1111	
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$3	(V)94·	200
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	59	160
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$	29	CAN
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$		-
TOTAL A PAGAR				\$	20	1.590
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	IA			-
CONVENIO DE PAGO	N°	FECH	IA			
				_		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO DE PERMISO

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

	REGION: DEL MAULE URBANO	7 SE 202
	☑ URBANO □ RURAL	ROL S.I,I
		301-7
VIST	os:	
A) L	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalida	ades.
B) L	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art	. 166, y su Ordenanza General.
	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscr arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4, y 6.1.11. Nº	ita por el propietario y el
D) E	El Certificado de Informaciones Previas Nº 919 de fecha 17/08/2023	
	El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copr (cuando la edificación se emplace en condominio).	opiedad Inmobiliaria.
	UELVO: Norgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado e CALLE PEDRO GARCIA DE LA HUERTA	n calle/avenida/camino
Nº .	610 Lote Nº manzana localidad o lo URBANO sector ((URBANG O RURAL)	nteo BARRIO ESTACION
aprob	bando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización m /ISTOS de este permiso.	encionados en la letra C) de
	NDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS	
NOMBR	RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRE	EDUARDO CARO ALARCON ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBR	RE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBR	RE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
	ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBR	RE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
	RE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

Clasificación: E-S: 98844x19,50 mts

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1927.45)
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	28 910
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$	14 460
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	71.7
TOTAL A PAGAR				\$	14 460
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	Α		77.7
CONVENIO DE PAGO	N°	FECH	A	П	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) AUQUE. RECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

		DIRECC		AS - I. MI UENES	JNICIPALIDAD	NUMERO DE PERMISO
	REC	SION: DEL MAL	ULE			2 SFT 207
		✓	URBANO		RURAL	284-31
VIS	TOS:					
A)	Las atribuciones eman	adas del Art. 24	4 de la Ley Orgáni	ica Constit	ucional de Municipalida	ides.
B)	Las disposiciones de la	a Ley General	de Urbanismo y C	onstruccio	nes, en especial el Art.	166, y su Ordenanza General.
C)	La solicitud de aprol arquitecto correspondi		TO A STORY OF THE PARTY OF THE			ta por el propietario y el
D)	El Certificado de Inforr	naciones Previa	as Nº 1345	de fe	cha 14/11/2022	
E)	El acuerdo de los copr	opietarios en lo				ppiedad Inmobiliaria.
	(cuando la edificación se em	place en condomin	io).			
	Otorgar permiso de obra		PASA	AJE 1 BLOC	K 5	
Ν°	3 Lote		manzana	a	localidad o lot	eo POBL. PINOCHET
	(URBANO O	RURAL)	sector			
los 2	VISTOS de este permis	o. DE INTERESAL		nte de la pi	eseme autorización ne	encionados en la letra C) de
MON	BRE O RAZÓN SOCIAL del PRO					R.U.T.
REPI	RESENTANTE LEGAL del PROPI		A LUNA VILLEGAS			R.U.T.
	COUNTY E LEGAL GET NOT	ETARIO				n.c.i.
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL de la En	npresa del ARQUITEC	то			R.U.T.
NOM	BRE DEL ARQUITECTO					R.U.T.
		ELIZABETH	CANALES SOTOM	IAYOR		
MOM	BRE O RAZÓN SOCIAL de la EN	IPRESA DEL CONST	RUCTOR			R.U.T.
NOM	BRE DEL CONSTRUCTOR					R.U.T.
_						

CTOR DE OBRAS MUNICIPALES

3PAGO DE DERECHOS	elasitio	Ación : C-4	1:18	1.4	28	XIII	nts
PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$]	995. 3	1018
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$	2990	10
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$	14.93	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$,,,,	
TOTAL A PAGAR					\$	14.97	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECH	A		/ , , ,	
CONVENIO DE PAGO		N°	FECH	Α			

NOTA: (BOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

NOTA: (BOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

NERSIAR

OLIVIO DE LA CONTRACTOR D